En la despedida

EXCELENTE TRIUNFO DE CHILE

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO
Semana E° 20
Aéreo a Provincias E° 25
Domingo E° 25
Aéreo a Provincias E° 30

Santiago, Lunes 10 de Septiembre de 1973 — Año LVI- N° 20.358.

Carlos Altamirano en el Estadio Chile:

UN ATENTADO CADA HORA PERPETRAN TERRORISTAS

- Las armas las tienen los reaccionarios y no los trabajadores



Un crecido número de fieles de la Iglesia Católica, la Comunidad Israelita, la Iglesia Ortodoxa, la Iglesia Luterana, la Iglesia Bautista y la Iglesia Metodista Episcopal, se reunieron ayer en la mañana en la Plaza de la Constitución para orar por la paz y convertirse en "instrumentos de paz". Al acto asistieron creyentes de todas esas religiones y aquí los vemos en su ejemplar demostración de conciencia y de fe.

Por politiquería barata

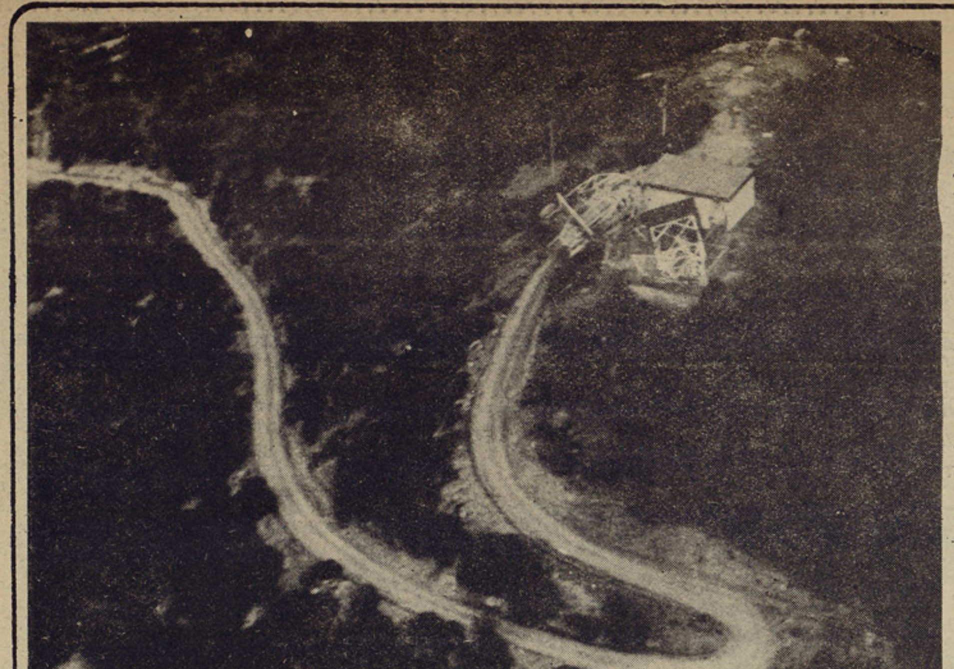
PILOTOS DE LAN - CHILE ARRUINAN A LA EMPRESA

- Reconocen groseramente que no tienen reivindicaciones gremiales

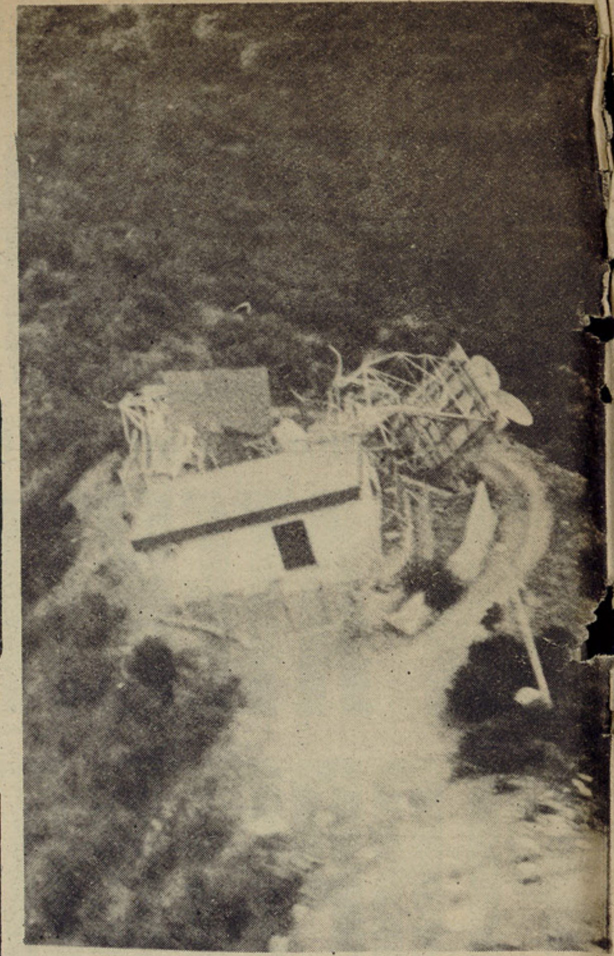
Renunció el Consejo y no hay directiva legal:

DISOLUCION DEL COLEGIO MEDICO

la nación gráfica



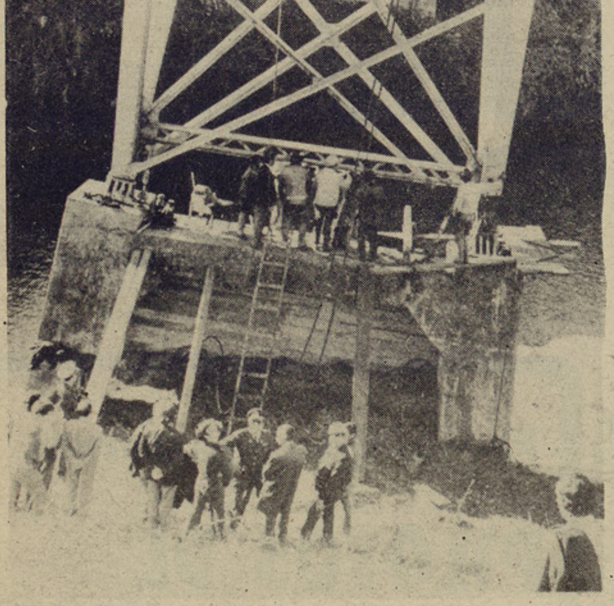
La torre Entel, ubicada en la provincia de O'Higgins, en el cerro 866, se observa en este grabado totalmente destruida, luego del atentado terrorista, perpetrado la semana pasada. Los técnicos de la empresa han continuado la reparación de los daños con el máximo de urgencia, a fin de restablecer los servicios de comunicación a la brevedad posible.



Otra vista aérea de la misma instalación Entel, tomada desde un helicóptero de la FACH, muestra la caseta adyacente a las estructuras metálicas de la torre, destrozadas, y que impidieron el funcionamiento de la red de microondas.



CORTE A LAS COMUNICACIONES



El Ministro de Obras Públicas y Transportes, General Humberto Magliochetti, requiere detalles sobre la reparación de los daños en el Puente sobre el Río Claro. Sobre la base de cemento de la estructura del puente, están los trabajadores de FF.CC. del E. quienes están instalando una armazón, para proceder a la reparación definitiva.

Más de cinco millones diarios pierde Ferrocarriles con la suspención del tráfico hacia el sur, a raíz de los daños sufridos por el puente. De ahí la urgencia por terminar los trabajos y reanudar el paso de trenes y automotores por esa vía. Ingenieros y técnicos entregan informaciones al respecto, al Ministro de Obras Públicas, General Magliocchetti.



AYUDA SOLIDARIA

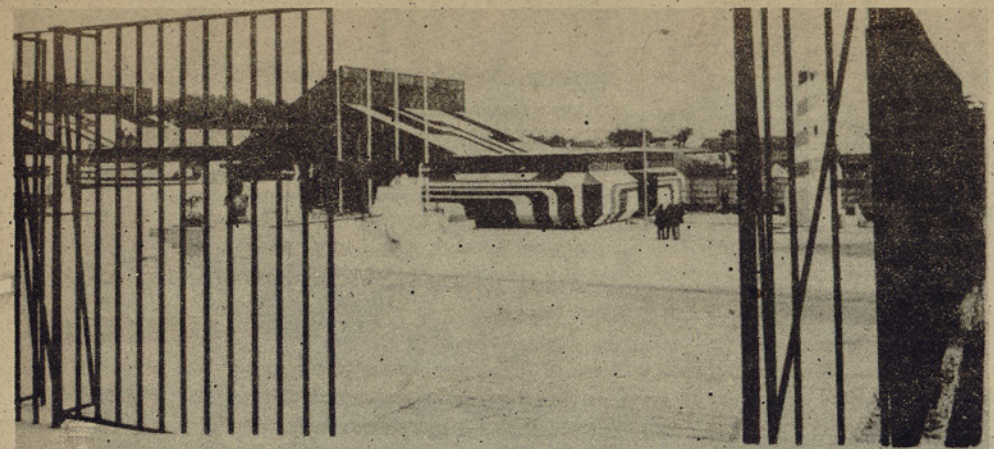
Con un acto en el muelle Prat se celebró y agradeció la llegada del barco alemán que trajo una generosa donación a nuestro país, autoridades y tripulantes en el muelle, al hacerse entrega de la donación y ante un acto folklórico efectuado. (Fotos de Oscar Luis Arriagada).

TITO CAMPBELL EN EL CIRCAR

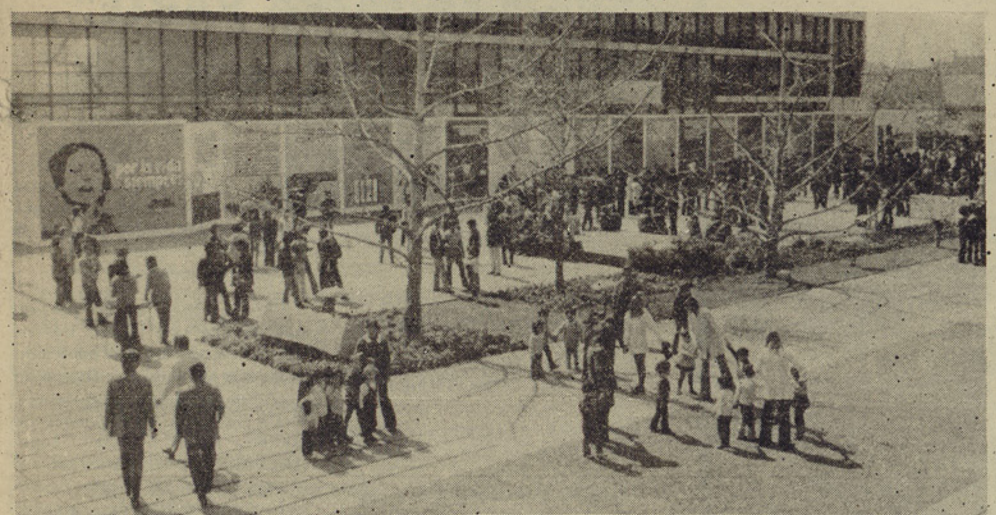


En Santo Domingo 1867 se inauguró el nuevo período del Casino Circar, atendido ahora por Manuel Grandón Uribe, donde los viernes amenizan dos orquestas, una de ellas la del conocido director panameño Tito Campbell, a quien vemos aquí "al mando" de sus saxofones y baterías. Un crecido público acude a este lugar por su ambiente tranquilo y su excelente atención.

FERIA DEL MAR Y SU GRAN ATRACCION



VALPARAISO.- Puerta de entrada a la Feria del Mar. Al fondo, el Faro del pabellón de la Armada, que cayó y se destruyó hace unos días, ante la aparición del primer "surazo" de primavera.





ORACION POR LA PAZ

Pastores de todas las comunidades religiosas y miles de feligreses oraron ayer en la Plaza de la Constitución por la Paz de Chile. El acto duró casi dos horas y uno tras otro los pastores de las iglesias presbiterianas, católicas, israelitas, protestantes y otras, ocuparon la tribuna para leer sus oraciones. En el grabado, uno de ellos predica ante la muchedumbre reunida.

POR LA VIDA SIEMPRE...

Centenares de estudiantes, profesores y vecinos del sector de la Universidad Técnica del Estado han visitado la Exposición "Contra la Guerra Civil, por la Vida Siempre. . ." que se exhibe en el frontis de la Casa Central de ese centro universitario.



MUESTRA FOTOGRAFICA

En la inauguración del Instituto Chileno Soviético de Cultura, filial Ñuble, se realizó una muestra fotográfica de las actividades de las juventudes soviéticas, denominada "JUVENTUD", compuesta por documentos gráficos.

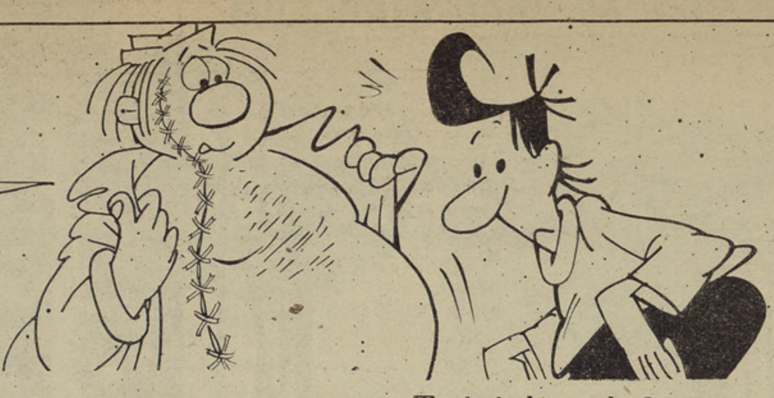
DESALOJO DEL CANAL 9



Los trabajadores de Canal 9 fueron desalojados el sábado en la tarde, no produciéndose ningún problema, ya que los propios trabajadores, en asamblea general, acordaron dejar este medio, sin oponer resistencia. Antes que las fuerzas policiales llegaran a Inés Matte Urrejola, los trabajadores junto a algunos parlamentarios de la Unidad Popular, realizaron una asamblea que salió al aire, para que todos los telespectadores conocieran esta injusticia. Es así como Mario Palestro y Carmen Lazo denunciaron públicamente el atropello que significaba privar de esta fuente de trabajo a tantos trabajadores que durante años permanecieron laborando allí.



CACHETE Y CACHIRULO



Trabajadores de Sumar

"NO HUBO PROVOCACION DE NUESTRA PARTE"

"Sin mediar ninguna provocación por nuestra parte, procedieron a disparar ráfagas de ametralladoras y fusiles contra el edificio de nuestra industria, señalaron ayer los dirigentes sindicales de la planta Sumar Nylon, en una declaración públicas sobre los sucesos ocurridos en esa industria, el viernes último.

"Siendo las 19.10 horas de la tarde del día viernes 7 del presente, se acordonó por efectivos de la FACH el sector comprendido entre las calles primero de mayo y el Pinar, lugar en que se encuentra ubicada nuestra planta, y en principio estos efectivos procedieron a allanar un domicilio particular en cuyo fondo se encuentra ubicada una sede del Partido Socialista. Vivienda en que se produjeron destrozos diversos. Posteriormente, estos mismos militares, por causas que los trabajadores desconocemos y sin mediar ninguna provocación de nuestra parte, procedieron a disparar ráfagas de ametralladoras y fusiles contra el edificio de nuestra industria, principalmente hacia donde se encuentra ubicado el Departamento de Polimerización, que consta de cinco pisos. La totalidad del frontis son ventanales de vidrio donde se constataron no menos de 54 impactos de metralletas y fúsiles de guerra.

Dejamos especial constancia de que este sector es de vital y suma importancia para el funcionamiento de nuestro proceso de producción. Los elementos con que allí se trabaja son de alto poder explosivo y de haber explotado habrían producido la destrucción total de nuestra planta y de las poblaciones adyacentes. Además, a escasos metros se encuentra ubicada la planta de almacenamiento de ENADI (gas licuado).

Denunciamos a la opinión pública que uno de los hechos más dolorosos fue que dentro de la balacera resultó herido uno de nuestros compañeros de trabajo, el Co. Antonio Molina, Jefe de Turno, quien hasta estos momentos tiene incrustado el proyectil que lo hirió, hecho que condenamos y repudiamos enérgicamente.

En el operativo antes mencionado y obedeciendo órdenes que impartía el oficial al mando de la tropa, se introdujo en forma violenta en nuestra planta un contingente de la FACH, quienes procedieron a detener injustificadamente a personal que se encontraba en labores de servicio, como por ejemplo al practicante de turno porteros rondines y al Jefe de Servicio, quién estaba a cargo de la totalidad de la planta.

Los cinco dirigentes del Sindicato Profesional y los cinco dirigentes del Sindicato Industrial hacemos pública nuestra protesta, como representantes de los 1.600 trabajadores que laboran en esta planta".

PERU DEFIENDE LA SEGURIDAD ECONOMICA

ARGEL, 9.- Los proyectos de la delegación del Perú han encontrado hoy amplio eco en la conferencia de no alineados recibiendo la aprobación de la asamblea.

Según anticipo el primer Ministro Edgardo Mercado Jarrin, "el Perú ha propuesto y conseguido lo que nosotros definimos como "seguridad económica" y la solidaridad con los paises sometidos a presiones o medidas coercitivas en ese terreno".

"Tambien hemos propuesto y obtenido —dijo—, que Cepal y sus similares de Asia y Africa coordinen sus actividades, y una acción coherente en las Naciones Unidas para que en merito a nuestro número mayoritario estemos en condiciones de bloquear propuestas de grandes potencias que nos sean perjudiciales".

"Hemos logrado además —prosiguió mercado Jarrin— que los no alineados coordinen sus acción frente a la conferencia sobre derechos del mar que se reunira en Santiago de Chile". Señaló tambien que "el movimiento no alineado debe redefinir sus concepciones y objetivos" y comentó que "el frente de lucha en los próximos años estara en el terreno económico, por lo cual Peru propugna la creación de una especie de sindicato de productores de materias primas y la realización de una conferencia con ese propósito".

"Por ese camino —afirmó— los paises pobres podremos estar en condiciones de imponer el precio de los productos basicos".

Asimismo el premier peruano reafirmo la tesis de las 200 millas, elogio las realizaciones del Pacto Andino y señaló que la sexta conferencia de paises no alineados se celebrará dentro de seis años en Buenos Aires o Lima.

CUBA ROMPE RELACIONES CON ISRAEL

ARGEL (UPI).- El Primer Ministro cubano, Fidel Castro anunció hoy que su pais va a romper inmediatamente sus relaciones diplomáticas con Israel, según informó la Agencia Noticiosa Tunis Afrique Presse (TAP).

En Paris un vocero de la Embajada israelí dijo que su país mantiene relaciones con Cuba en el nivel de legación.

SUCEDIO AYER

Ulises

ECONOMIZANDO GASOLINA

El 2 de agosto el Senado norteamericano ha aprobado una proyecto de Ley reduciendo la velocidad de los automóviles en las carreteras. El limite de velocidad pasa de 55 a 44 millas por hora (72 km. por hora), lo que no es mucho para los poderosos automóviles norteamericanos.

La reciente publicidad de la firma alemana Volkswagen es "Economice gasolina", que luce en millares y millares de réclames y afiches en Europa y Estados Unidos.

Hay, además, un hecho económico que tiende a cumplir una suerte de racionamiento forzado, y es el alza de precio del combustible en todos los paises productores. En Alemania Federal el litro está costando 80 pfennings, es decir unos 30 centavos de dólar, lo cual, por obvias razones, reduce considerablemente el consumo.

En los EE.UU. hace tiempo que la mayor parte de las gasolineras vende solamente 3 dólares a cada cliente, lo que corresponde a 26 litros, por lo cual ahora son normales las "colas" de automóviles en todas partes. España e Italia han elevado los precios e Inglaterra impuso el racionamiento.

Previendo dificultades para el invierno próximo, el gobierno de Nixon ha establecido severas normas sobre calefacción de oficinas para evitar el despilfarro de combustible.

En **La Nación** se ha destacado que en todos estos hechos se debe ver el efecto de una profunda crisis en el tradicional sistema de comercialización de los hidrocarburos a una escala mundial.

Pero también es necesario que el público chileno tome nota de lo que está sucediendo en el mundo entero y lo compare a la situación interna, donde— de no mediar el paro de los camioneros— se ha caracterizado la situación por un máximo de aprovisionamiento y bajisimos precios.

VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Articulo 26, 42 y 48 de los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas en Segunda Citación, a Junta General Extraordinaria para el 26 de septiembre en curso, a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad de calle Moneda N 812 7 piso of 705 para tratar las siguientes materias

1) Acordar la disolución anticipada de la Sociedad

2) Designación de la Comisión Liquidadora formada por tres personas, para el caso que se acuerde la disolución

3) Determinación de los honorarios de la Comision Liquidadora

El Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se cita precedentemente el Registro de Accionistas permanecera cerrado desde el 22 al 26 de septiembre de 1973 ambas fechas inclusive

El Gerente



CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 648 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1973 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

NUMERO — PREMIO E°

01

01007 — 3.400
01067 — 3.400
01132 — 3.400
01230 — 3.400
01246 — 3.400
01325 — 3.400
01350 — 3.400
01368 — 3.400

01385 — 60 MIL ESCUDOS

01386 — 3.400
01396 — 3.400
01419 — 3.400
01433 — 3.400
01437 — 3.400
01455 — 3.400
01487 — 3.400
01492 — 3.400
01495 — 3.400
01531 — 3.400
01539 — 3.400
01545 — 3.400
01554 — 3.400
01560 — 3.400
01598 — 3.400
01600 cent. 3.400
" 601 cent. 3.400
" 602 cent. 3.400
" 603 cent. 3.400
" 604 cent. 3.400
" 605 cent. 3.400
" 606 cent. 3.400
" 607 cent. 3.400
" 608 cent. 3.400
" 609 cent. 3.400
" 610 cent. 3.400
" 611 cent. 3.400
" 612 cent. 3.400
" 613 cent. 3.400
" 614 cent. 3.400
" 615 cent. 3.400
01616 — 3.400
" 616 cent. 3.400
" 617 cent. 3.400
" 618 cent. 3.400
" 619 cent. 3.400
" 620 cent. 3.400
" 621 cent. 3.400
01622 — 3.400
" 622 cent. 3.400
" 623 cent. 3.400
" 624 cent. 3.400
" 625 cent. 3.400
" 626 cent. 3.400
01627 — 3.400
" 627 cent. 3.400
" 628 cent. 3.400
" 629 cent. 3.400
" 630 cent. 3.400
" 631 cent. 3.400
" 632 cent. 3.400
" 633 cent. 3.400
" 634 cent. 3.400
01635 — 3.400
" 635 cent. 3.400
" 636 cent. 3.400
" 637 cent. 3.400
" 638 cent. 3.400
" 639 cent. 3.400
" 640 cent. 3.400
" 641 cent. 3.400
" 642 cent. 3.400
01643 — 3.400
" 643 cent. 3.400
01644 — 3.400
" 644 cent. 3.400

01645 — 300 MIL ESCUDOS

01646 cent. 3.400
" 647 cent. 3.400
" 648 cent. 3.400
" 649 cent. 3.400

02769 — 60 MIL ESCUDOS

02799 — 3.400

02840 — 60 MIL ESCUDOS

02859 — 3.400
02880 — 3.400
02884 — 3.400
02894 — 3.400
02904 — 3.400
02925 — 3.400
02994 — 3.400

03

03005 — 3.400
03006 — 3.400
03031 — 3.400
03035 — 3.400
03046 — 3.400
03053 — 3.400
03067 — 3.400
03068 — 3.400
03079 — 3.400
03096 — 3.400
03098 — 3.400
03131 — 3.400
03161 — 3.400
03228 — 3.400
03245 — 3.400

03251 — 60 MIL ESCUDOS

03285 — 3.400
03297 — 3.400
03328 — 3.400
03341 — 3.400
03355 — 3.400
03403 — 3.400

03418 — 60 MIL ESCUDOS

03426 — 3.400
03463 — 3.400
03472 — 3.400
03524 — 3.400
03582 — 3.400
03631 — 3.400
03665 — 3.400
03674 — 3.400
03703 — 3.400
03749 — 3.400
03766 — 3.400
03775 — 3.400
03840 — 3.400
03888 — 3.400
03899 — 3.400
03909 — 3.400
03931 — 3.400
03959 — 3.400
03973 — 3.400

04

06202 — 3.400
06227 — 3.400
06243 — 3.400
06317 — 3.400
06336 — 3.400
06401 — 3.400
06418 — 3.400
06419 — 3.400
06471 — 3.400
06526 — 3.400
06537 — 3.400
06577 — 3.400
06646 — 3.400
06670 — 3.400
06689 — 3.400
06743 — 3.400
06763 — 3.400
06809 — 3.400
06852 — 3.400
06864 — 3.400
06890 — 3.400
06899 — 3.400
06905 — 3.400
06918 — 3.400
06965 — 3.400
06979 — 3.400

07

07019 — 3.400

07049 — 60 MIL ESCUDOS

07082 — 3.400
07084 — 3.400
07094 — 3.400
07103 — 3.400
07152 — 3.400
07184 — 3.400
07251 — 3.400
07273 — 3.400
07283 — 3.400
07286 — 3.400
07334 — 3.400
07350 — 3.400
07368 — 3.400
07428 — 3.400
07450 — 3.400
07462 — 3.400
07479 — 3.400

07485 — 100 MIL ESCUDOS

07487 — 3.400
07559 — 3.400
07573 — 3.400
07641 — 3.400
07648 — 3.400
07658 — 3.400
07689 — 3.400

07708 — 60 MIL ESCUDOS

07756 — 3.400
07796 — 3.400
07802 — 3.400
07841 — 3.400
07847 — 3.400
07854 — 3.400
07906 — 3.400
07921 — 3.400

08

08010 — 3.400

09883 — 60 MIL ESCUDOS

09924 — 3.400
09986 — 3.400
09990 — 3.400

10

10010 — 3.400
10012 — 3.400
10052 — 3.400
10058 — 3.400
10069 — 3.400
10096 — 3.400
10139 — 3.400
10160 — 3.400
10186 — 3.400
10274 — 3.400

10323 — 60 MIL ESCUDOS

10331 — 3.400
10358 — 3.400
10372 — 3.400
10401 — 3.400
10411 — 3.400
10413 — 3.400
10428 — 3.400
10535 — 3.400
10536 — 3.400
10541 — 3.400
10591 — 3.400
10648 — 3.400
10651 — 3.400

10694 — 60 MIL ESCUDOS

10702 — 3.400
10706 — 3.400

10772 — 60 MIL ESCUDOS

10783 — 60 MIL ESCUDOS

10806 — 3.400
10809 — 3.400
10815 — 3.400
10820 — 3.400
10846 — 3.400
10858 — 3.400
10860 — 3.400

10886

12305 — 3.400
12333 — 3.400
12334 — 3.400
12359 — 3.400
12420 — 3.400

12439 — 60 MIL ESCUDOS

12460 — 3.400
12467 — 3.400
12469 — 3.400
12565 — 3.400
12606 — 3.400
12610 — 3.400
12622 — 3.400
12670 — 3.400
12674 — 3.400
12740 — 3.400
12800 cent. 3.400
" 801 cent. 3.400
" 802 cent. 3.400
" 803 cent. 3.400
" 804 cent. 3.400
" 805 cent. 3.400
" 806 cent. 3.400
" 807 cent. 3.400
" 808 cent. 3.400
" 809 cent. 3.400
" 810 cent. 3.400
" 811 cent. 3.400
" 812 cent. 3.400
" 813 cent. 3.400
" 814 cent. 3.400
" 815 cent. 3.400
" 816 cent. 3.400
" 817 cent. 3.400
" 818 cent. 3.400
" 819 cent. 3.400
" 820 cent. 3.400
" 821 cent. 3.400
" 822 cent. 3.400
" 823 cent. 3.400
" 824 cent. 3.400
12825 — 3.400
" 825 cent. 3.400
" 826 cent. 3.400
" 827 cent. 3.400
" 828 cent. 3.400
" 829 cent. 3.400
" 830 cent. 3.400
" 831 cent. 3.400
" 832 cent. 3.400
" 833 cent. 3.400
" 834 cent. 3.400
" 835 cent. 3.400
" 836 cent. 3.400
" 837 cent. 3.400
" 838 cent. 3.400
" 839 cent. 3.400
" 840 cent. 3.400
" 841 cent. 3.400
" 842 cent. 3.400
" 843 cent. 3.400
" 844 cent. 3.400
" 845 cent. 3.400
" 846 cent. 3.400
" 847 cent. 3.400
" 848 cent. 3.400
" 849 cent. 3.400
" 850 cent. 3.400
" 851 cent. 3.400
" 852 cent. 3.400
" 853 cent. 3.400
" 854 cent. 3.400
" 855 cent. 3.400
" 856 cent. 3.400
" 857 cent. 3.400
" 858 cent. 3.400
" 859 cent. 3.400
" 860 cent. 3.400
" 861 cent. 3.400
" 862 cent. 3.400
" 863 cent. 3.400
12864 — 3.400
" 864 cent. 3.400
" 865 cent. 3.400
" 866 cent. 3.400
" 867 cent. 3.400

APROX.
12868 - 12.000,–
12869 - 20.000,–

12870

14093 — 60 MIL ESCUDOS

14100 — 3.400
14102 — 3.400
14166 — 3.400
14168 — 3.400
14170 — 3.400
14213 — 3.400
14218 — 3.400
14256 — 3.400
14265 — 3.400
14295 — 3.400
14315 — 3.400
14322 — 3.400
14378 — 3.400
14418 — 3.400

14434 — 60 MIL ESCUDOS

14445 — 3.400
14498 — 3.400
14528 — 3.400
14557 — 3.400
14567 — 3.400
14615 — 3.400
14634 — 3.400
14642 — 3.400
14693 — 3.400
14702 — 3.400
14730 — 3.400
14750 — 3.400
14758 — 3.400

14808 — 60 MIL ESCUDOS

14854 — 3.400
14918 — 3.400
14967 — 3.400

15

15000 cent. 3.400
" 001 cent. 3.400
" 002 cent. 3.400
" 003 cent. 3.400
" 004 cent. 3.400
" 005 cent. 3.400
" 006 cent. 3.400
" 007 cent. 3.400
" 008 cent. 3.400
" 009 cent. 3.400
" 010 cent. 3.400
" 011 cent. 3.400
" 012 cent. 3.400
" 013 cent. 3.400
" 014 cent. 3.400
" 015 cent. 3.400
" 016 cent. 3.400
" 017 cent. 3.400
" 018 cent. 3.400
" 019 cent. 3.400
" 020 cent. 3.400
" 021 cent. 3.400
" 022 cent. 3.400
" 023 cent. 3.400
" 024 cent. 3.400
" 025 cent. 3.400
" 026 cent. 3.400
" 027 cent. 3.400
" 028 cent. 3.400
" 029 cent. 3.400
" 030 cent. 3.400
" 031 cent. 3.400
" 032 cent. 3.400
" 033 cent. 3.400
" 034 cent. 3.400
15035 — 3.400

15283 — 3.400
15351 — 3.400
15360 — 3.400
15402 — 3.400
15460 — 3.400
15488 — 3.400
15514 — 3.400
15559 — 3.400
15578 — 3.400
15633 — 3.400
15671 — 3.400
15738 — 3.400
15750 — 3.400
15768 — 3.400
15807 — 3.400
15811 — 3.400
15812 — 3.400
15829 — 3.400
15841 — 3.400
15846 — 3.400

15891 — 100 MIL ESCUDOS

15894 — 3.400
15941 — 3.400
15953 — 3.400
15991 — 3.400
15995 — 3.400

16

16032 — 3.400
16096 — 3.400
16100 — 3.400
16123 — 3.400
16161 — 3.400
16169 — 3.400

16189

18329 — 3.400

18334 — 60 MIL ESCUDOS

18371 — 60 MIL ESCUDOS

18425 — 3.400
18436 — 3.400
18450 — 3.400

18462 — 60 MIL ESCUDOS

18527 — 3.400
18531 — 3.400
18556 — 3.400
18557 — 3.400
18671 — 3.400
18673 — 3.400
18719 — 3.400
18742 — 3.400
18765 — 3.400
18815 — 3.400

18828

19232 cent. 3.400
" 233 cent. 3.400
" 234 cent. 3.400
" 235 cent. 3.400
" 236 cent. 3.400
" 237 cent. 3.400
" 238 cent. 3.400
" 239 cent. 3.400
" 240 cent. 3.400
" 241 cent. 3.400
" 242 cent. 3.400
" 243 cent. 3.400
" 244 cent. 3.400
" 245 cent. 3.400
" 246 cent. 3.400
" 247 cent. 3.400
" 248 cent. 3.400
" 249 cent. 3.400
" 250 cent. 3.400
" 251 cent. 3.400
" 252 cent. 3.400
19253 — 3.400
" 253 cent. 3.400
" 254 cent. 3.400
" 255 cent. 3.400
" 256 cent. 3.400
" 257 cent. 3.400
" 258 cent. 3.400
" 259 cent. 3.400
" 260 cent. 3.400
" 261 cent. 3.400
" 262 cent. 3.400
" 263 cent. 3.400
" 264 cent. 3.400
" 265 cent. 3.400
" 266 cent. 3.400
" 267 cent. 3.400
" 268 cent. 3.400
" 269 cent. 3.400
" 270 cent. 3.400
" 271 cent. 3.400
" 272 cent. 3.400
" 273 cent. 3.400
19274 cent. 3.400
" 275 cent. 3.400
" 276 cent. 3.400
" 277 cent. 3.400
" 278 cent. 3.400
" 279 cent. 3.400
" 280 cent. 3.400
" 281 cent. 3.400
" 282 cent. 3.400
" 283 cent. 3.400
" 284 cent. 3.400
" 285 cent. 3.400
" 286 cent. 3.400
" 287 cent. 3.400
" 288 cent. 3.400

20108 — 3.400
20123 — 3.400
20177 — 3.400
20192 — 3.400
20206 — 3.400
20218 — 3.400
20220 — 3.400
20228 — 3.400
20284 — 3.400
20365 — 3.400
20367 — 3.400
20386 — 3.400
20393 — 3.400
20423 — 3.400
20479 — 3.400
20503 — 3.400
20559 — 3.400
20628 — 3.400
20658 — 3.400
20688 — 3.400
20705 — 3.400
20714 — 3.400
20782 — 3.400
20799 — 3.400
20855 — 3.400
20948 — 3.400
20972 — 3.400
20988 — 3.400

21

21036 — 3.400
21070 — 3.400
21106 — 3.400
21107 — 3.400
21155 — 3.400
21168 — 3.400
21173 — 3.400
21192 — 3.400
21216 — 3.400
21246 — 3.400
21258 — 3.400
21268 — 3.400
21301 — 3.400
21323 — 3.400
21330 — 3.400
21335 — 3.400
21388 — 3.400
21396 — 3.400
21422 — 3.400
21442 — 3.400
21463 — 3.400
21470 — 3.400
21514 — 3.400
21516 — 3.400
21522 — 3.400
21559 — 3.400
21565 — 3.400

22994 — 60 MIL ESCUDOS

23

23052 — 3.400
23161 — 3.400
23162 — 3.400
23166 — 3.400

23294 — 60 MIL ESCUDOS

23357 — 3.400
23384 — 3.400
23411 — 3.400
23413 — 3.400
23429 — 3.400
23431 — 3.400
23440 — 3.400

23469 — 60 MIL ESCUDOS

23487

25

25021 — 3.400

25114 — 60 MIL ESCUDOS

25129 — 3.400
25143 — 3.400
25154 — 3.400
25203 — 3.400
25206 — 3.400
25229 — 3.400
25252 — 3.400
25259 — 3.400
25299 — 3.400
25357 — 3.400
25358 — 3.400
25361 — 3.400
25363 — 3.400
25381 — 3.400
25456 — 3.400
25457 — 3.400
25480 — 3.400
25517 — 3.400
25533 — 3.400
25535 — 3.400
25584 — 3.400
25614 — 3.400
25619 — 3.400
25683 — 3.400
25821 — 3.400
25826 — 3.400
25850 — 3.400
25890 — 3.400
25919 — 3.400
25961 — 3.400

26

26000 — 3.400
26023 — 3.400

26639 cent. 3.400
" 640 cent. 3.400
" 641 cent. 3.400
" 642 cent. 3.400
" 643 cent. 3.400
" 644 cent. 3.400
" 645 cent. 3.400
" 646 cent. 3.400
" 647 cent. 3.400
" 648 cent. 3.400
" 649 cent. 3.400
" 650 cent. 3.400
" 651 cent. 3.400
" 652 cent. 3.400
" 653 cent. 3.400
" 654 cent. 3.400
" 655 cent. 3.400
" 656 cent. 3.400
" 657 cent. 3.400
" 658 cent. 3.400
" 659 cent. 3.400
" 660 cent. 3.400
" 661 cent. 3.400
" 662 cent. 3.400
" 663 cent. 3.400
" 664 cent. 3.400
" 665 cent. 3.400
" 666 cent. 3.400
" 667 cent. 3.400
" 668 cent. 3.400
" 669 cent. 3.400
" 670 cent. 3.400
" 671 cent. 3.400
" 672 cent. 3.400
" 673 cent. 3.400
" 674 cent. 3.400
" 675 cent. 3.400
" 676 cent. 3.400
" 677 cent. 3.400
" 678 cent. 3.400
26679 — 3.400
" 679 cent. 3.400
" 680 cent. 3.400
" 681 cent. 3.400
26682 cent. 3.400
" 683 cent. 3.400
" 684 cent. 3.400
" 685 cent. 3.400
" 686 cent. 3.400
" 687 cent. 3.400
" 688 cent. 3.400
" 689 cent. 3.400
" 690 cent. 3.400
" 691 cent. 3.400
" 692 cent. 3.400
" 693 cent. 3.400
" 694 cent. 3.400
" 695 cent. 3.400
" 696 cent. 3.400
" 697 cent. 3.400

27900 — 3.400
27932 — 3.400

27961 — 60 MIL ESCUDOS

28

28059 — 3.400
28088 — 3.400
28097 — 3.400
28108 — 3.400
28116 — 3.400
28164 — 3.400
28174 — 3.400
28203 — 3.400
28286 — 3.400
28414 — 3.400
28434 — 3.400
28475 — 3.400

28494 — 60 MIL ESCUDOS

28542 — 3.400
28558 — 3.400
28609 — 3.400
28626 — 3.400
28630 — 3.400
28636 — 3.400
28721 — 3.400
28723 — 3.400
28725 — 3.400
28733 — 3.400
28801 — 3.400
28807 — 3.400
28813 — 3.400
28903 — 3.400
28938 — 3.400
28953 — 3.400

30479 — 3.400
30490 — 3.400
30508 — 3.400
30519 — 3.400
30524 — 3.400
30595 — 3.400
30626 — 3.400
30649 — 3.400
30650 — 3.400
30670 — 3.400
30674 — 3.400
30675 — 3.400
30685 — 3.400
30696 — 3.400
30719 — 3.400
30735 — 3.400
30774 — 3.400
30823 — 3.400
30849 — 3.400
30872 — 3.400
30976 — 3.400
30977 — 3.400
30994 — 3.400

31

31003 — 3.400
31006 — [illegible]
31025 — [illegible]
31067 — [illegible]
31096 — 3.400
31114 — 3.400
31157 — 3.400
31176 — 3.400
31240 — 3.400
31265 — 3.400
31279 — 3.400
31294 — 3.400
31312 — 3.400
31347 — 3.400
31351 — 3.400
31397 — 3.400
31495 — 3.400
31513 — 3.400
31632 — 3.400
31657 — 3.400
31742 — 3.400
31754 — 3.400
31775 — 3.400
31787 — 3.400
31882 — 3.400

32

34

34053 — 3.400
34056 — 3.400
34064 — 3.400
34069 — 3.400
34093 — 3.400
34101 — 3.400
34108 — 3.400
34148 — 3.400
34154 — 3.400
34167 — 3.400

34173 — 60 MIL ESCUDOS

34201 — 3.400
34246 — 3.400
34272 — 3.400
34279 — 3.400
34388 — 3.400
34410 — 3.400
34441 — 3.400
34472 — 3.400
34546 — 3.400
34619 — 3.400
34629 — 3.400
34679 — 3.400
34699 — 3.400
34710 — 3.400

34726 — 60 MIL ESCUDOS

34815 — 3.400
34870 — 3.400
34922 — 3.400
34958 — 3.400
34963 — 3.400

35

35019 — 3.400
35035 — 3.400
35078 — 3.400
35083 — 3.400
35145 — 3.400
35150 — 3.400
35222 — 3.400
35227 — 3.400
35229 — 3.400
35234 — 3.400
35235 — 3.400
35246 — 3.400
35262 — 3.400
35303 — 3.400
35391 — 3.400
35411 — 3.400
35470 — 3.400
35477 — 3.400
35548 — 3.400
35594 — 3.400
35613 — 3.400
35647 — 3.400
35650 — 3.400
35713 — 3.400

35733 — 60 MIL ESCUDOS

35756 — 60

36372 cent. 3.400
" 373 cent. 3.400
" 374 cent. 3.400
" 375 cent. 3.400
" 376 cent. 3.400
" 377 cent. 3.400
" 378 cent. 3.400
" 379 cent. 3.400
" 380 cent. 3.400
" 381 cent. 3.400
" 382 cent. 3.400
" 383 cent. 3.400
" 384 cent. 3.400
" 385 cent. 3.400
" 386 cent. 3.400
" 387 cent. 3.400
" 388 cent. 3.400
" 389 cent. 3.400
" 390 cent. 3.400
" 391 cent. 3.400
" 392 cent. 3.400
" 393 cent. 3.400
" 394 cent. 3.400
" 395 cent. 3.400
" 396 cent. 3.400
" 397 cent. 3.400
" 398 cent. 3.400
" 399 cent. 3.400
36427 — 3.400
36518 — 3.400
36523 — 3.400
36548 — 3.400
36595 — 3.400
36599 — 3.400
36634 — 3.400
36666 — 3.400
36679 — 3.400
36748 — 3.400
36754 — 3.400
36763 — 3.400
36859 — 3.400
36869 — 3.400
36875 — 3.400
36907 — 3.400
36944 — 3.400
36964 — 3.400

37

37055 — 3.400

37059 — 60 MIL ESCUDOS

37065 — 3.400
37068 — 3.400
37072 — 3.400
37080 — 3.400
37136 — 3.400
37169 — 3.400
37173 — 3.400
37202 — 3.400
37212 — 3.400
37236 — 3.400
37282 — 3.400
37288 — 3.400
37308 — 3.400
37381 — 3.400
37390 — 3.400
37410 — 3.400
37414 — 3.400
37436 — 3.400
37494 — 3.400
37503 — 3.400

37516 — 60 MIL ESCUDOS

37526 — 3.400
37536 — 3.400
37588 — 3.400
37674 — 3.400
[illegible] — 3.400
[illegible] — 3.400
37776 — 3.400
37829 — [illegible]
37885 — [illegible]
37897 — [illegible]

39486 — 3.400
39504 — 3.400
39511 — 3.400
39530 — 3.400
39536 — 3.400
39549 — 3.400
39574 — 3.400
39575 — 3.400
39586 — 3.400
39617 — 3.400
39726 — 3.400
39732 — 3.400
39737 — 3.400
39739 — 3.400
39745 — 3.400
39781 — 3.400
39791 — 3.400
39793 — 3.400
39819 — 3.400
39855 — 3.400
39857 — 3.400

39870 — 60 MIL ESCUDOS

39886 — 3.400
39916 — 3.400
39947 — 3.400
39953 — 3.400
39959 — 3.400
39966 — 3.400

40

40037 — 3.400
40063 — 3.400

40068 — 60 MIL ESCUDOS

40091 — 3.400
40120 — 3.400
40141 — 3.400
40143 — 3.400

40220 — 60 MIL ESCUDOS

40248 — 3.400
40318 — 3.400
40321 — 3.400
40407 — 3.400
40462 — 3.400
40469 — 3.400
40519 — 3.400
40535 — 3.400
40590 — 3.400
40621 — 3.400
40624 — 3.400
40667 — 3.400
40672 — 3.400
40693 — 3.400
40706 — 3.400
40737 — 3.400
40745 — 3.400
40775 — 3.400
40778 — 3.400
40781 — 3.400
40831 — 3.400
40834 — 3.400
40863 — 3.400
40869 — 3.400
40892 — 3.400
40908 — 3.400
40969 — 3.400

43188 — 60 MIL ESCUDOS

43268 — 3.400

43280 — 60 MIL ESCUDOS

43314 — 3.400
43424 — 3.400
43430 — 3.400
43449 — 3.400
43483 — 3.400
43502 — 3.400
43514 — 3.400
43527 — 3.400
43540 — 3.400
43543 — 3.400
43566 — 3.400
43631 — 3.400
43657 — 3.400
43663 — 3.400
43671 — 3.400
43675 — 3.400
43679 — 3.400
43692 — 3.400

43699 — 60 MIL ESCUDOS

43701 — 60 MIL ESCUDOS

43762 — 3.400
43789 — 3.400
43794 — 3.400
43815 — 3.400
43818 — 3.400
43830 — 3.400
43874 — 3.400

43903 — 60 MIL ESCUDOS

43907 — 3.400
43925 — 3.400

44

44009 — 3.400
44023 — 3.400
44037 — 3.400
44059 — 3.400
44067 — 3.400
44069 — 3.400

46438 — 3.400
46511 — 3.400
46516 — 3.400
46530 — 3.400
46542 — 3.400
46573 — 3.400
46599 — 3.400
46605 — 3.400
46610 — 3.400
46652 — 3.400

46658 — 60 MIL ESCUDOS

46675 — 3.400
46737 — 3.400
46742 — 3.400
46757 — 3.400

46831 — 60 MIL ESCUDOS

46858 — 3.400
46868 — 3.400
46917 — 3.400
46926 — 3.400
46946 — 3.400
46978 — 3.400

47

47160 — 3.400
47169 — 3.400
47189 — 3.400
47194 — 3.400
47200 — 3.400
47206 — 3.400
47214 — 3.400
47219 — 3.400
47222 — 3.400
47249 — 3.400
47314 — 3.400
47317 — 3.400
47375 — 3.400
47378 — 3.400
47411 — 3.400
47453 — 3.400

47496 — 60 MIL ESCUDOS

47560 — 3.400
47587 — 3.400
47594 — 3.400

47596 — 60 MIL ESCUDOS

[illegible] — 3.400
[illegible] — 3.400
[illegible] — [illegible]
[illegible] — [illegible]
[illegible] — [illegible]

APROX.
49204 - 25.000,–
49205 - 40.000,–

PREMIO MAYOR 49206

30 Millones DE Escudos

APROX.
49207 - 40.000,–
49208 - 25.000,–

49209 cent. 3.400
" 210 cent. 3.400
" 211 cent. 3.400
" 212 cent. 3.400
" 213 cent. 3.400
" 214 cent. 3.400
" 215 cent. 3.400
" 216 cent. 3.400
" 217 cent. 3.400
" 218 cent. 3.400
" 219 cent. 3.400
" 220 cent. 3.400
" 221 cent. 3.400
" 222 cent. 3.400
" 223 cent. 3.400
" 224 cent. 3.400
" 225 cent. 3.400
" 226 cent. 3.400
" 227 cent. 3.400
" 228 cent. 3.400
" 229 cent. 3.400
" 230 cent. 3.400
" 231 cent. 3.400
" 232 cent. 3.400
" 233 cent. 3.400
" 234 cent. 3.400
" 235 cent. 3.400
" 236 cent. 3.400
" 237 cent. 3.400
" 238 cent. 3.400
" 239 cent. 3.400
" 240 cent. 3.400
" 241 cent. 3.400
" 242 cent. 3.400
" 243 cent. 3.400
" 244 cent. 3.400
" 245 cent. 3.400
" 246 cent. 3.400
" 247 cent. 3.400
" 248 cent. 3.400
" 249 cent. 3.400
" 250 cent. 3.400
" 251 cent. 3.400
" 252 cent. 3.400
" 253 cent. 3.400
" 254 cent. 3.400
" 255 cent. 3.400
" 256 cent. 3.400
" 257 cent. 3.400
" 258 cent. 3.400
" 259 cent. 3.400
" 260 cent. 3.400
" 261 cent. 3.400
" 262 cent. 3.400
" 263 cent. 3.400
" 264 cent. 3.400
" 265 cent. 3.400
" 266 cent. 3.400
" 267 cent. 3.400
" 268 cent. 3.400
" 269 cent. 3.400
49270 — 3.400
" 270 cent. 3.400
" 271 cent. 3.400
" 272 cent. 3.400
" 273 cent. 3.400
" 274 cent. 3.400
" 275 cent. 3.400
" 276 cent. 3.400

Sorteo N.° 648 de 9 de Septiembre de 1973

PREMIO MAYOR

49206

E° 30.000.000



INSTITUTO ANTARTICO CUMPLE 10 AÑOS DE VIDA

En un momento en que el Continente Antártico empieza a despertar interés en las naciones del mundo, en atención a las reservas minerales y vivas que pueden incorporarse para complementar las necesidades futuras de una población creciente, la investigación científica y tecnológica que se desarrolla en el sexto Continente adquiere naturalmente una mayor relevancia e importancia. Es de conocimiento general no obstante que el Tratado Antártico firado en 1959 por los doce países que desarrollan investigaciones en ese Continente establece entre sus principios fundamentales, que se pueden efectuar trabajos y estudios con fines científicos.

El Instituto Antártico Chileno que hoy cumple 10 años de vida cuenta con un grupo de científicos y técnicos, que se ha especializado en estudios antárticos, en diferentes disciplinas entre las que podemos mencionar las Ciencias Biológicas (Marinas y Terrestres), Ciencias de la Tierra (Geolgía, Vulcanología, Paleontología, Paleobotánica, Oceanografía, etc). Ciencias Atmósfericas (Meteorología). A través de esa institución se han efectuado importantes trabajos, habiéndose publicado más de 90 revistas científicas que se distribuyen tanto en el país como en eel extranjero.

El Instituto ha tenido permanente preocupación por ir aumentando cualitativa y cuantitativamente el quehacer de Chile en los campos científicos y técnicos, de acuerdo evidentemente con los medios de que nuestro país dispone. Se puede asegurar que los trabajos realizados por científicos chilenos han sido considerados por organismos internacionales cono importantes y seria contribuciones al conocimiento integral del Continente Antártico y sus posibilidades futuras.

Día Nacional Antifascista

JOVENES REALIZARON TRABAJOS VOLUNTARIOS

LA SECRETARIA Juvenil de la Presidencia de la República, el Movimiento Voluntarios de la Patria y el Coordinador Nacional de Juventudes realizaron ayer numerosos trabajos de bien comunitario, como celebración del Día Nacional Antifascista.

Los jóvenes realizaron reparto de harina a todas las panaderías de Santiago, desde las bodegas de la ECA; carga y descarga de fertilizantes, desde la Estación Central a la Cuarta Zona Agraria, Puente Alto, Colina y Curacaví, y reparto de combustible a la población.

Mañana en el Municipal

FUNCION DE JESUCRISTO SUPER ESTRELLA

La opera rock "Jesucristo Super Estrella" se presentará mañana, a las 19 horas, en el Teatro Municipal. De lo recaudado en las entradas, un alto porcentaje será para la Oficina de Emergencia de la Intendencia de Santiago.

Dramático relato del obrero Omar Pradel:

"NOS HICIERON FIRMAR DOCUMENTOS"

COMO CHILENO, patriota y amante de mi pueblo, tengo el deber de denunciar públicamente las barbaridades cometidas por el fascismo, que con su sed de violencia, sangre y muerte, pretende avasallar a este país con el único propósito de salvaguardar los mezquinos intereses de la oligarquía criolla y del imperialismo norteamericano, expresó a mediodía de ayer, en su domicilio de Uno Poniente 3664 de la población "El Pinar", el obrero de 24 años, OMAR PRADEL JARA, detenido a las 19 horas del viernes por funcionarios de la FACH durante el ametrallamiento efectuado contra la industria Nylon Sumar.

Asimismo -dijo el trabajador- tengo la obligación de señalar ciertos hechos para que, si mañana o pasado, por cualquier circunstancia me ocurriera algo extraño, las autoridades pertinentes tengan a que atenerse.

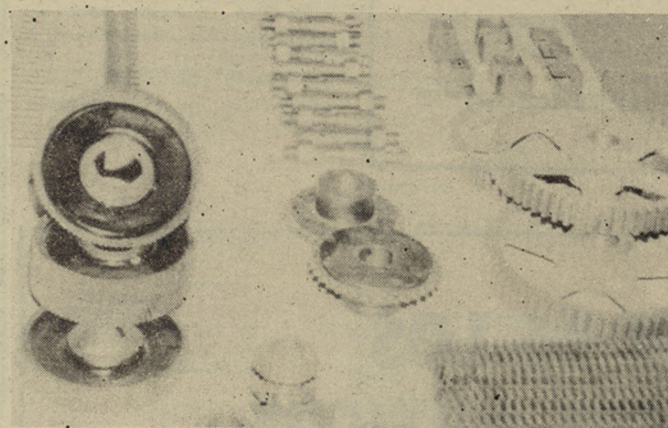
Fuimos detenidos 17 trabajadores, entre ellos el ex Coronel de la FACH Julio Castex Artel, quien se desempeña en la industria como Jefe de Servicios una vez que se retira el personal de la Administración a las 17 horas.

Estábamos en el pasillo de la Sección Bienestar buscando protección contra las balas, cuando entraron dos o tres uniformados hasta el antejardín de la industria y nos intimidaron colocándose las manos en la nuca y nos obligaron a salir a la calle.

Enseguida nos llevaron a la esquina de Primero de Mayo con El Pinar, donde nos obligaron a tendernos en el suelo, abrir los brazos y los pies para ser allanados.

Después nos formaron en filas de tres en tres y nos hicieron marchar retrocediendo hacia el oriente, mientras que el piquete, colocado tras nosotros, nos detenía punzándonos con las bayonetas.

En esa circunstancia el compañero Héctor Zúñiga Guerrero recibió una profunda herida en la región de las costillas falsas y cayó sangrando abundantemente.



Los trabajadores de Textil Caupolicán inauguraron una maestranza que les permitirá fabricar repuestos que antes se importaban del extranjero. 25.200 unidades de repuestos para las maquinarias de la propia industria, como también para otras que así lo requieran. Además la Maestranza elaborará repuestos automotrices y equipos de calefacción. Esta iniciativa de los trabajadores permitirá un ahorro de 85 mil dólares anuales a esta empresa del área social.

LOS TRABAJADORES DE CANAL 9 CONTRATADOS POR LA U. T. E.

Frente al desalojo de los trabajadores de Canal 9 y de acuerdo a lo resuelto por el Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantia, el Gobierno y la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile han tomado diversos acuerdos para decidir el destino del inmueble y de los equipos

Es así como inmueble y equipos quedarán a disposición del Tribunal bajo vigilancia policial, procediéndose a inventariarlos para establecer el estado de ellos También se ha dispuesto la formación de una comisión, la que estudiará las negociaciones tendientes a la transferencia de los mismos, ya sea a la UTE

Por otro lado la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile se compromete a decidir en un plazo no posterior al 25 de septiembre cual será la frecuencia de transmisiones que usará para Santiago, teniendo las alternativas de elegir Canal 6 o 9 y una vez producida la elección, la UTE podrá optar por la frecuencia no elegida o cualquiera otra

El Gobierno comprende que los estudios de Canal 6 son insuficientes y en caso que esta estación no pueda adquirir los inmuebles contiguos para su expansión, se compromete a expropiarlos a través del mecanismo legal señalado en la Corporación de Mejoramiento Urbano

Por otro lado los trabajadores de Canal 9 desalojados y obligados a renunciar a sus cargos podrán ingresar a la planta de Canal 11, de la UTE ya que el Gobierno interpondrá oficios a la UTE para que los contrate el 16 de este mes, comenzando a desempeñar sus labores el 1 de octubre, pagándoles hasta el 30 del mes en curso el 50% de sus sueldos

SIN CUARTEL

LOS PILOTOS DE LAN

El Sindicato de los pilotos de LAN — Chile protesta en una declaración porque la Empresa dice que su huelga criminal "corresponde a una posición política y no de carácter gremial".

A continuación, le dan toda la razón a la Empresa, formulando juicios exclusivamente politiqueros, sin relación alguna con los fines sindicales. Estos pilotos acaban de conseguir un acuerdo económico muy favorable, que implicaba el expreso compromiso de colaborar con la Institución para mejorar los servicios.

Ellos esperan "la más alta comprensión de la comunidad". Seguramente no van a comprenderlos los pobladores de Chile Chico o de Futalelfú, ni los pasajeros de Arica o de Punta Arenas. Menos van a comprenderlos los demás empleados de LAN, que se ven impedidos de laborar por culpa de un grupo de reaccionarios muy privilegiados en sus remuneraciones.

La actuación de los pilotos constituye el delito especificamente descrito y penado por el Art. 11 de la Ley de Seguridad Interior y, si hubiera algo parecido a la justicia en nuestro país, deberian ser sancionados ejemplarmente

cartas al director

El sabado recien pasado se publico un Informe del Consejo General del Colegio de Abogados sobre la procedencia o no para que el Congreso Nacional declare que el Presidente de la Republica esta impedido para ejercer sus funciones interpretando a su modo el articulo 43 numero 4 de la Constitucion Politica del Estado

Si analizamos la Ley sobre Colegio de Abogados comprobaremos que el Colegio carece de competencia para emitir "Informes en derecho" por lo que dicho informe sólo puede reflejar la opinión jurídica particular de los que lo suscriben

Los hechos mencionados a lo más podrían servir de base para una acusación constitucional, pero como en el Senado la oposición no tiene los dos tercios necesarios para aprobarla se pretende buscar otro medio mas expedito, como sería la declaración del impedimento que sólo exige simple mayoría

Segun esa opinión el Congreso tendría competencia para declarar que existe tal impedimento dando a entender que habría un impedimento moral por el hecho de que el Jefe del Estado necesita o esta obligado a infringir la Constitucion y la ley para poder realizar su programa de gobierno Al efecto menciona ciertas supuestas infracciones agregando que tambien estaría impedido porque en algunas ocasiones el Presidente no habría sido obedecido por sus subalternos

Lo grave del asunto es que se emita un informe a nombre del Consejo y ademas que se haga una interpretacion de la Constitucion con evidente intencion politica

El articulo 43 citado establece que el Congreso puede declarar cuando hubiere lugar a dudas si el impedimento que priva al Presidente del ejercicio de sus funciones es de tal naturaleza que debe procederse a nueva eleccion

Se parte de la base siendo esta la interpretacion correcta de que el Presidente se encuentra privado del ejercicio de sus funciones. El impedimento puede ser desorden fisico o moral Además queda en claro que es el propio Presidente el que califica las razones que tiene para no poder desempeñarse y no el Congreso Nacional Por eso se establece que "cuando hubiere lugar a dudas "sobre la gravedad, naturaleza y permanencia del impedimento le corresponde al Congreso pronunciarse En otras palabras el Congreso no puede entrar a crear impedimentos como lo pretende equivocadamente el informe en referencia

En vez de cooperar a aliviar la tension ambiente el Colegio de Abogados persigue aumentarla con un Informe que carece de valor legal y que se aparta del verdadero y claro sentido o espiritu de nuestra Carta Fundamental

Mario Adriasola Anguita
Abogado

ABOGADOS FORMARAN SINDICATO

EL SINDICATO Unico Nacional de Trabajadores del Derecho sera constituido en una asamblea que se realizará el próximo miercoles 12 a las 18 horas en el local del Club de Abogados ubicado en Huérfanos 1147

Según informaciones recogidas en el Frente Patriótico de estos profesionales formarán parte de él los abogados en ejercicio los abogados jubilados los egresados de Derecho y los estudiantes de Leyes que sean procuradores

MINISTERIO DE MIÑERIA
DEPTO.COMBUSTIBLES.-

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES

El Ministerio de Minería ha dispuesto para la Provincia de Santiago, las siguientes medidas relacionadas con la venta de combustibles en bombas:

1.- ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL

A) KEROSENE.- La venta de kerosene en bombas se limita a 30 litros por persona.

B) GASOLINAS.- La venta de gasolinas se efectuara de Lunes a Sabados entre las 8 y 22 horas y estara limitada a:

Gasolina 93.-	Autos Grandes	E° 100.-
	autos pequeños	E° 70
Gasolina 81	autos grandes	E° 30
	autos pequeños	E° 25

Las siguientes instalaciones atenderán el Lunes 10 y Martes 11 del presente.

COPEC.-	Seminario/Bilbao	Gran Avda..Nº 7120
	Matucana Nº 570	Sn.Joaquin/Sierra Belle
	Sierra Bella/P.Cicarelli	Gran Avda. Nº 2904
	Salvador/Sta.Isabel	Sn Joaquin/V.Mackenna
	Apoquindo/San Cresente	Sta.Rosa Nº 3785
	Providencia/M.Pereira	Ecuador Nº 4365
	Irarrazaval Nº 1593	Plaza Maipu
	E.Parada/El Bosque	San Borja Nº 745
ESSO.-	Avda.Matta Nº 1395	Carlos Antunez Nº 2499
	A. Prat Nº 1939	Vitacura Nº 3351
	Colon Nº 3707	Gran Avda. Nº 4613
	Tobalaba/Pocuro	Independencia Nº 1517
	A.Varas/Bilbao	
SHELL.-	Panamericana Norte	Colon/Vespucio
	San Pablo/Brasil	Vitacura/Marquina
	P.Montt/C.Hipico	Irarrazaval Nº 4213
	P.Forestal/Pte,Bco.Chile	P.Valdivia/R.Araya
	P.Valdivia/Irarrazaval	Bilbao/Holanda
	Grecia/Macul	Gran Avda./A.Atala
	Irarrazaval/S.Eugenio	Gran Avda. Nº 6701(1isla buses Renca Parc. 18)
	M.Montt/E.Yañez	La Florida (1 isla colectivos la florida)
	Sta. Rosa/Bio Bio	Bernardo O'Higgins Nº 3753

2.- ATENCION PREFERENCIAL

La venta de gasolinas o diesel para estos vehículos no tendrá topes de venta, estando ella limitáda a la capacidad del estanque

El horario de atención sera entre las 8 y 22 horas de Lunes a Domingo.-

A) Las siguientes instalaciones atenderán exclusivamente a los vehículos de los servicios que se señalan:

COPEC.-	Plaza Ercilla	FF.AA.,FF.CC. y MOPT
	Blanco Vergara	Camiones, Armada, Servicio de Prisiones, Aduana Postal.
	San Francisco/Av.Matta	Camiones y Cuerpos de Carabineros
	Avda. Matta/V.Mackenna	Investigaciones, Carabineros,Taxis
	Beaucheff/Rondizzoni	Camiones
	Panamericana Norte	Camiones (Preferencia DINAC)
	Vivaceta/Retiro	Camiones,Taxis
	Independencia Nº 3060	Municipalidad de Conchalí, Linea Vivaceta Matadero
	Independencia/Echeverría	C.C.U.
	Portada Vitacura	Ejercito,FAO,ONU, Diplomáticos, Poder Judicial.
	Orientales/Vespúcio	Lineas Plaza Egaña,Avda España, Providencia Los Leones, La Reina.
	Gran Avda.Parad. 12	GobernaciónP.Aguirre Cerda, Taxis
	Santa Rosa Nº 6565	Municipalidad de la Granja
	Gran Avda. Nº 9166	FACH.
	P.A. Cerda Nº 5355	Camiones,Médicos y Paramedicos
COPEC.-	P.A.Cerda Nº 5903	Panaderías,Planta Casablanca, Linea Cerrillos/V.Olimpica,vehículos Agua Potable Maipu
	G.Velasquez/5 de Abril	Taxis, Linea Avda. Chile
ESSO.-	San Martín/Balmaceda	SNS, Investigaciones
	Beaucheff Nº 1207	Camiones Parque O'Higgins, MOPARE
	Gran Avda. Nº 8501	1 isla Taxis, Sub Delegacion Cister-
	Pudahuel	Aeropuerto, Taxis.
	Camino Melipilla 12290	Industrias
SHELL.-	Avda.Matta/Sn. Diego	Ministerios
	Victoria/Sn Diego	Ministerios, S.N.S.
	Tajamar/M.Montt	Taxis
	Providencia/Th.Ojeda	Taxis
	Apoquindo 4815	Diputados, Senadores, Medicos, Diplomaticos
	Matucana Nº 30	S.NS, Medicos y Paramédicos
	Exposicion 1219	Transporte escolar, Enap, Cuerpo de Bomberos

B) Otros vehiculos de atención preferencial

- Vehiculos de la Administracion Publica, Instituciones Semifiscales , de Administracion Autonoma y Empresas del Estado.

IDENTIFICADOS POR SU PADRON

- Camiones
- Vehiculos de utilidad publica (ambulancias, cuerpo de bomberos agua potable, gas, electricidad, telefonos, carros funerarios y camiones recolectores de basura).
- Vehiculos debidamente autorizados por el Ministerio de Mineria e Intendencia de Santiago.

COPEC	# Santa Maria 0478
	Blanco/Exposicion
ESSO	# Apoquindo/Noruega
	E. Yañez 21
SHELL	# V. MAckenna/Rancagua
	# P.A.Cerda/Williams

Estas instalaciones atenderán durante las 24 horas del día

3.- INSTALCIONES PERMANENTES EN SECTORES RURALES.-

COPEC.-	POLPAICO	PANAMERICANA
	COLINA	CARRETERA SAN MARTIN
	PAINE	PANAMERICANA
	BUIN	CARRETERA
	MAIPO	BUSES STGO/BUIN/MAIPO
	ISLA DE MAIPO	GALVEZ Nº 6
	EL MONTE	LIBERTADORES
	SAN ANTONIO	PLAZA
		BUSES LITORAL CENTRAL
	LLOLLEO	LOS AROMOS
	EL TABO	CAMINO A ALGARROBO
	GRANEROS	PANAMERICANA
	NOS	PANAMERICANA
	SAN BERNARDO	SAN JOSE 12
	PEÑAFLOR	BUSES SANTIAGO PEÑAFLOR
	MELIPILLA	
SHELL.-	PUENTE ALTO	CONCHA Y TORO
	PADRE HURTADO	
# ESSO.-	HOSPITAL	
	TALAGANTE	
	PEÑAFLOR	
	MALLOCO	
	COLINA	
	SAN JOSE DE MAIPO	
	PUENTE ALTO	

Estas isntalaciones seran abastecidas cada 2 días

4.- INSTALACIONES PARA EXPENDIO EXCLUSIVO DE KEROSENE ABASTECIDOS POR ENAP.-

COPEC.-	Pedro Donoso Nº 195	SHELL.-	Panamericana Norte
	San Pablo/Neptuno		
	Bilbao/Vespucio.		
ESSO	Independencia Nº 4905		
	Panamericana Norte		
	Las Condes/Farellones		
	Peñaflor		

5.- INSTALACIONES PERMANENTES PARA USO EXCLUSIVO DE TERMINALES DE LOCOMOCION COLECTIVA.- (MICROBUSES Y TAXIBUSES)

COPEC	DIRECCION	LINEAS L. C.
COPEC.-	Plaza Balmaceda	Avda. Matta.
	Sta.Maria/Los Piñones	Sn.Cristobal/La Granja
	C.Caro/Bandera	Varias
	Sta.Maria/Recoleta	Stgo.-Puente Alto,Varias
	Matucana/Portales	Colon Oriente
	General Velasquez 0124	B.O'Higgins
	Radal 868	Central Ovalle
	Catedral 4660	Catedral
	5 de Abril/Placilla	Pila Recoleta
	5 de Abril/7 de Octubre	Pila Cementerio
	Chacabuco 55	Pullman Bus
	Las Condes 8363	Estadio Italiano
	J.M.Caro/P.Fontova	Matadero Palma
	Departamental/La Feria	Matadero Palma
	Plaza Tirso de Molina	Ovalle Negrete
	Placer/Sn. Francisco	Recoleta Lira
	Poblacion El Pinar	San Eugenio
	Gran Avenida 9682	San Bernardo
	Plaza Guarello (Sn. Bdo.	San Bernardo
	Coronel Alvarado 2818	Ñuñoa Vivaceta
	Independencia 3840	Ovalle Negrete
	El Salto/Los Cardenales	Portugal El Salto
	Manuel Rodriguez/B.Vial	Ovalle Negrete
	El Gabino/Barnechea	Cotrabus
	Vivaceta 3531	Vivaceta Plaza Ñuñoa
	Matucana/Portales	Colon Oriente
ESSO.-	Balmaceda/M.Rodriguez	San Pablo
	Salvador Gutierrez 6900	Carrascal/V.Olimpiça
	Carrascal 6470	Diagonal
	Plaza Ovalle	Central Ovalle
	Sta.Rosa/El Roble	Sn.Cristobal La Granja
	1 Oriente 5813(Florida	Renca La Florida
	Plaza Bismark	Matadero Plama
	J.J.Perez 6658	Tropezon
	Matucana 40	El Golf Vitacura, Golf Matucana
SHELL.-	Almirante Barroso	Andes Mar Bus
	Arturo Prat 650	Buses Lit
	Manquehue/I.La Católica	Bilbao Lo Franco
	Recoleta 2178	Via Sur

Aprovisionamiento diesel para microbuses urbanos

COPEC.-	Alameda/Las Rejas	SHELL.-	Santa Rosa 3039
	J.J.Perez 6051		Gran Avenida 6701
	Independencia 3060		Panamericana Norte

DEPARTAMENTO COMBUSTIBLES
MINISTERIO DE MINERIA

Renunció la mesa del Dr. Acuña.

LOS MEDICOS SE QUEDAN SIN COLEGIO PROFESIONAL

Los que tomaron el mand[...] cen de atribuciones legales.

EN UNA TUMULTUOSA asamblea, un pe[...] grupo de médicos reaccionarios censuró a la d[...] va del Colegio, y provocó la renuncia de todo el Consejo. Esto ocurrió en la madrugada del sábado al domingo.

En consecuencia, el Colegio Médico ha quedado sin directiva legal, pues la ley señala expresamente como deben elegirse los Consejos de los Colegios Profesionales, en votación directa, con plazos para llamar a las elecciones.

La nueva directiva no es legal, es de facto, no representa a nadie y todas sus acciones estarán viciadas de ilicitud, constituyendo delito de abrogación de funciones, de infracción a la Seguridad Interior del Estado y de apropiación indebida de locales, bienes y fondos de propiedad de la Institución.

La gravedad de estos hechos no podrá escapar "ni siquiera" a los jueces que suelen ser tan benévolos con esta especie de delincuentes, los que son, sin embargo, mucho más peligrosos que los vulgares cogoteros.

FENATRADECO DENUNCIA A PATRONES

Ofrecen dinero a trabajadores para sumarse al paro.

Los trabajadores del comercio agrupados en la Federación Nacional de Trabajadores del Comercio, Fenatradeco denunciaron, en declaración pública las continuas y reiteradas presiones de los patrones para que adhieran al paro

Esas presiones están hechas, fundamentalmente, sobre la base de ofrecimientos de dinero

El texto de la declaración de los trabajadores del comercio es el siguiente

"Ante el paro sedicioso y con evidentes fines golpistas que mantienen un grupo de comerciantes en una actitud abiertamente fascista ya que, aterrorizan a los demás comerciantes para que no abran sus locales, la Federación Nacional de Trabajadores del Comercio, manifiesta a sus bases, a los trabajadores de este sector en general, y a la opinión pública, lo siguiente

"Algunos comerciantes a la espera que los trabajadores se sumen a su actitud antipatriota, les han ofrecido pagar sus sueldos en base al promedio de ventas de los últimos seis meses, con lo que perjudican notoriamente sus ingresos ya que no se puede comparar las ventas de septiembre con las de abril de este año"

Según las denuncias que ha recibido la federación los patrones han llegado incluso al absurdo de ofrecer fuertes cantidades de dinero a cuenta del futuro reajuste O sea, descaradamente, pretenden financiar su paro, con el salario de sus empleados y obreros

Luego de cumplidas las dos primeras etapas, lo único "rescatable" resultó el registro de Claudio Muñoz en los 400 metros y el retorno de Amaya Barturen. Ganó los 100 metros vallas y el salto alto.

EL ATLETISMO QUEDO EN DEUDA

AMAYA BARTUREN. Regresó a la pista y de inmediato "por presencia" comenzó a ganar. EN LA FOTO, ya ha pasado la primera valla y lleva clara ventaja sobre las rivales. Aparecen Cecilia Grez, Jenny Mennen, Cecilia Godard.

Sólo marcas mediocres se registraron en la segunda etapa del Torneo Nacional de atletismo, que se disputó en la mañana de ayer en la pista del Estadio Nacional. Quizás si los únicos registros dignos de mencionar sean los 15"2 de Amaya Barturen en los 100 metros vallas (su record es de 14"5) y los 9'15"4 de Ramón Montero en los 3.000 metros con obstáculos (el record pertenece a Grosser con 8'49"2). La victoria de Montero la destacamos porque le sacó una ventaja de cien o más metros al corredor que se colocó en segundo lugar.

La jornada fue realmente pobre y las marcas fueron inferiores a las conseguidas el año pasado en esta misma competencia. Por ejemplo en esta oportunidad, Carlos Ermter ganó el martillo con 50.46 metros y en 1972 triunfó con superior 53.28 metros. Otro caso, Ana María Mellado se adjudicó el lanzamiento de disco con 43.32 metros. La ganadora del año anterior fue Myriam Yutronic con 49.54 metros. Otra comprobación: En 1972 el salto largo lo ganó Edwin Hahn con 6.90 metros. Y en esta ocasión la victoria correspondió a Alex Kapsch con sólo 6.73 metros.

El hecho que hasta la segunda etapa del certamen no se haya registrado ninguna nueva plusmarca nacional, indica bien a las claras que el torneo dejó al atletismo "en deuda". Se esperaba un poco más. Sin embargo los rendimientos fueron de un escaso valor técnico. Al cierre de la etapa Mario Valdivia ganó la maratón en 2 horas 32'57"6.

PRIMERA ETAPA.

La tarde del sábado hubo dos registros que salvaron la jornada: 48"2 de Claudio Muñoz en los 400 metros (el record es de G. Ehlers 47"9) y el 1.60 metros de Amaya Barturen en el salto alto. La atleta porteña que retornaba a las pistas intentó el 1.66 metros pero no pudo con esos centímetros que le habrían dado el récord de Chile que ostenta Catalina Recordón (1.65 metros).

En las finales de velocidad Iván Moreno se impuso en los 100 metros planos con 10"9 (el año pasado ganó con 10"7) y Victoria Roa salió triunfante en la misma distancia serie damas con 12"3 (en 1972 Leslie Cooper 12").

Por último, queremos destacar la regularidad de Alfredo Guzmán en los 110 metros vallas. Este año volvió a ganar con el mismo tiempo de la temporada anterior. El mantiene sus rendimientos a pesar que en la especialidad no hay quien lo exija.

MARIA ELENA ROJAS al pasar los 47 metros en la jabalina, consiguió un registro notable, que la coloca en un lugar de privilegio dentro de las especialistas del continente.

Triunfó en la Ascensión a Farellones

CARLOS KUSCHEL SE "DEVORO" LA MONTAÑA

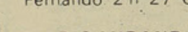
CARLOS KUSCHEL se impuso por cuarta vez en la dura prueba ciclística "Ascensión a Farellones". El corredor de Colo Colo puso un tiempo de 2'08"30 para la distancia de 38 kilómetros y 800 metros.

Espectacular triunfo de Carlos Kuschel en la ascensión a Farellones. Su victoria tiene el valor de la claridad absoluta con que la obtuvo y la repetición de sus tres victorias anteriores. Es decir Kuschel ha ganado cuatro veces esta dura prueba del ciclismo chileno.

Ayer no sí antes de entablar un duelo difícil con Mario Miranda y Rafael Aravena, logró clara victoria. Hasta el lugar denominado Los Manzanitos duró el duelo que buscaba ganador del Ascenso a Farellones. De ahí para adelante Carlos Kuschel fue afianzando su victoria y dejó circunscrita la carrera solo al segundo lugar, donde el nortino Miranda y el representante de Green Cross Aravena, pelearon a "muerte" la segunda ubicación.

RESULTADOS GENERALES.

1 Carlos Kuschel, Colo Colo, 2h. 8' 30"; 2 Mario Miranda, Chuquicamata, 2 h. 9' 04"; 3 Rafael Aravena, Green Cross, 2 h. 15' 47"; 4 Ricardo Fuentes, Madensa, 2 h. 18' 28"; 5 Justiniano Vizcay, Bata, 2 h. 19' 41"; 6 Alberto Poblete, Bata, 2 h. 22' 47"; 7 Williams Pino, Chacabuco, 2 h. 23' 33"; 8 Leopoldo Echeverría, San Antonio, 2 h. 24' 23"; 9 Manuel Hurtado, Antofagasta, 2 h. 26' 59"; 10 Sergio Soriano, San Fernando, 2 h. 27' 07".



MARIO MIRANDA

Este nortino fue ganador el año pasado y esta vez mantuvo su prestigio incólume. Pero tuvo que salvar situaciones engorrosas derivadas de su viaje para estar presente en la meta. Incluso tanto sacrificio hizo que en el punto de partida tuvo que ser esperado. Al final salió airoso y de nuevo su temple se impuso.

Otro que destacó fue Leandro Contreras que corrió los primeros 20 kilómetros como un real animador. Desgraciadamente se quedó impedido por un calambre que le restó toda posibilidad de lucha mejor.

La largada se dió a las 9.30 hrs. desde la puerta de la Municipalidad de Las Condes neutralizada hasta la Puerta de Las Condes donde se dio la partida oficial.





Momentos antes de partir, los pedaleros se preparan. Largaron 30 hacia la cima. Primero llegó Kuschel y tras él lo hicieron Mario Miranda, Rafael Aravena y Ricardo Fuentes.

Una nueva situación de apremio para el arquero de Iberia. En oportuna reacción desvía de puño, lo que es aprovechado por su defensa para despejar.

Dos goles en cada tiempo anotó Santiago Morning, pudiendo haber aumentado su producción.

Sigue de cerca a Aviación

STGO. MORNING: 4 GOLES Y SEGUNDO EN LA TABLA

CANCHA: Estadio San Eugenio. **PAGARON:** 1.417 personas. **SOCIOS:** Santiago Morning 104; Iberia 7. **RECAUDACION:** E° 84.155. **ARBITRO:** Manuel Mateluna. **GOLES:** Primer tiempo 15' Quiroz; 24' Pizarro. Segundo tiempo Pío González a los 11'; Gómez a los 20' y Román a los 40'.

SANTIAGO MORNING (4): Godoy, Arrieta, Retamales, Martínez, Rosales, Pío González, Pizarro, Quiroz, Guzmán (Valero), Correa y Gómez (Valenzuela).

IBERIA (1): Clavería; Salazar, Jara, Araya, Ramírez, Sandoval, Méndez, Valencia, Román, Cid, Sepúlveda, Díaz Paredes.

Holgada victoria obtuvo Santiago Morning ayer en la cancha de Ferroviarios de Chile. Por cuatro goles contra uno, el representativo del "chaguito" doblegó a Iberia de Los Angeles que sigue de mal en peor y sin ningún asomo de levantar cabeza.

La primera fracción había terminado dos a cero naturalmente que en favor de los vencedores. En la fracción complementaria los autobuseros aumentaron las cifras y estructuraron el cuatro a uno.

EL PARTIDO

Conocidos los problemas del orden deportivo porque atraviesa el prestigioso instituto angelino no era mucho lo que se podía esperar de su fuerza futbolística. Encima, su compromiso con uno de los líderes de la competencia de Ascenso presentaba un negro panorama. Y así resultó. Santiago Morning con una solvencia técnica emanada de Walo, Quiroz, Pío González, Correa, Pizarro, etc. se llevaron por delante a los jóvenes defensores de Iberia.

A los 15' Guzmán; Pizarro aumentó a los 24' y llegó el fin de los 45' primeros. Luego vino en la segunda parte una sensacional jugada de Pío González que avanzó casi toda la cancha, pasó varios defensores y desde 35 metros enfiló remate que sorprendió al meta Clavería. Golazo. A partir del tercer gol, las acciones bajaron y como expresión de lucha, el partido se terminó.

La cuarta cifra vino cuando menos se esperaba y fue Gómez a los 18' el autor del cierre del marcador bohemio. El gol de honor salió de una acción de Román a los 39', quien dejó el scorer 4 a 1 en favor de Santiago Morning.

Vóleibol:

TRIUNFO FACIL DE LA UC SOBRE FISICO

Los varones "cruzados" se impusieron cómodamente en dos sets. Y en damas, también Universidad Católica obtuvo una clara victoria ante Manuel de Salas.

El sexteto masculino de Universidad Católica derrotó al equipo de Físico "A" por 15-11 y 15-7 en el encuentro de fondo de la reunión voleibolística que se realizó en la tarde del sábado en el gimnasio de la UC. El partido de semifondo también tuvo como vencedor a la entidad "cruzada", serie damas adultas sobre Manuel de Salas en sets consecutivos 15-10 y 15-12.

— o —

Físico "A" sólo fue rival en los primeros momentos del encuentro. El remachador Ulloa logró meter dos o tres buenos balones. Sin embargo, no contó con mayor apoyo. Y de ahí en adelante Universidad Católica comenzó a "mandar" sin contrapeso. Bien Eduardo Blanco en la preparación de la jugada y muy oportuno Gómez y Uribe en la finiquitación. Especialmente este último, que con fuerza y agresividad en la red hizo estéril el bloqueo adversario. Además, el resto del equipo (Molina, Valdivieso, Hevia, Contreras y Arispe) no desentonó.

Sin embargo, no se puede decir que se presenció una buena confrontación. En general, el juego fue demasiado blando. Físico, con escasos fundamentos técnicos y tácticos (sin bloqueo, levantadores con pocas condiciones, recepción frágil) no fue sexteto de riesgo para la UC. Y los "católicos", con un rendimiento más regular, se alzaron con la victoria.

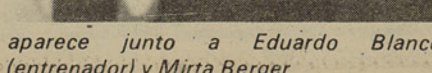
— o —

La experiencia predominó en la confrontación entre Universidad Católica y Manuel de Salas. Las damas de la UC conforman un equipo con más años de vóleibol que las liceanas. Ahí están Mirta Berger y Carolina Hernández. Junto a ellas, Marieta Arispe, Sandra Bamón, Verónica Dokolomansky y Bernardita Pizarro se complementan sin problemas.

Al frente, Manuel de Salas con Katta Alonso, Patricia Ricci, Alicia Sarué, Pilar Oviedo, Verona Perucci, Jacqueline Salas y María Ester Menchaca, logró cierto equilibrio en el segundo set. Estuvo en ventaja de 8-5, pero no pudo mantener dicha diferencia. Además, el sexteto liceano cometió algunos errores. El más notorio: la línea de zagueros se adelantaba en demasía, dejando un gran espacio sin cubrir en el fondo y ahí en ese sector precisamente, Carolina Hernández colocó no menos de cinco puntos.

En los otros dos preliminares el elenco de Aviación (varones adulto) aventajó a Sirio "A" 15-13 y 15-5 y Universidad Católica (varones juveniles) derrotó a Avición 15-12 y 15-9.





CAROLINA HERNANDEZ: buena actuación ante Manuel de Salas. EN LA FOTO, aparece junto a Eduardo Blanco (entrenador) y Mirta Berger.

RESULTADOS DEL ASCENSO



Por la décima primera fecha del Ascenso efectuada ayer en provincias, se dieron los siguientes resultados.

EN SAN ANTONIO

San Antonio derrotó por un gol a cero a Ova... El tanto fue conseguido por Avila a los ... minutos de la primera fracción.

EN LINARES

En Linares en tanto Everton de Viña del Mar superó al local Lister Rosell por el marcador mínimo.

El gol lo anotó Martínez a los 43 minutos del primer tiempo.

EN SAN FERNANDO

En esta ciudad la victoria quedó en manos de los locales Deportes Colchagua, oncena que superó a Independiente por dos goles a 1.

Los tantos fueron convertidos por Bonhome a los 18 y 43 para Colchagua, ambos en el primer tiempo. El gol de Independiente fué marcado por Roca a los 24 de la etapa complementaria.

Eliminatorias

ARGENTINA GOLEO A BOLIVIA 4 POR 0

BUENOS AIRES 9 (ANSA). Argentina venció a Bolivia por cuatro tantos a cero en el partido jugado esta tarde en la cancha de Boca Juniors y correspondiente al Grupo II Sudamericano en las eliminatorias clasificatorias para el Campeonato Mundial de 1974.

A las órdenes del árbitro uruguayo Angel Eduardo Pasos secundado por sus connacionales Milton Lorenzo y Armando Pena Rocha, así se alinearon los equipos:

Argentina: Carnevali; Wolff, Sa, Bargas y Correa; Brindisi, Telch y Babington; Balbuena, Ayala y Guerini (As. Sánchez; DT: O. Sívori. Suplentes de ... Pernia, Heredia, Fonce y Avallay).

Bolivia: C. Jiménez; Olivera, Pérez, Antelo e Iriondo; Vargas, Cabrera, Rivero y Angulo; Bauce, dolanda, Meza y Fernández (AS Bilbao; DT: Carlos Trigo Trigo. Suplentes de campo: Cabrera, Bucet, Giménez y Rocabado).

FUTBOL EUROPEO

ESPAÑA.

MADRID (EFE). Resultados de los partidos correspondientes a la segunda jornada de la de la Primera División de la Liga Española de Futbol jugados entre ayer y hoy:

Oviedo 1 - Las Palmas 0; Athletic de Bilbao 1 - Español 0 (jugado ayer) - Atlético de Madrid 3 - Valencia 1 (jugados ayer); Castellón 3 - Sporting de Gijón 2; Granada 1 - Real Madrid 1; Zaragoza 2 - Celta 1; Málaga 3 - Elche 1 (jugado ayer); Rela Murcia 1 - Real Sociedad 1 (jugado ayer).

HOLANDA.

LA HAYA (EFE). Al término de la jornada deportiva holandesa de hoy se obtuvieron los siguientes resultados correspondientes a los encuentros de fútbol de la división de honor:

Ajax 1 - Twente 1; Haarlem 1 - Az 67 1; MVV 0 - Nec 1; Utrecht 0 - Feyenoord 4; PSV 7 - Nac 1; Graafschap 0 - Amsterdam 2; Sparta 0 - Groningen 0; Telstar 2 - Roda 2; Ge Ahead Eagles 2 - Den Haag 0.

ALEMANIA.

BONN (EFE). Resultados de los partidos de futbol disputados en Alemania Federal correspondientes a la Sexta Jornada del Campeonato de Liga de Primera División (Bundesliga):

Hannover 96 2 - Kickers Offenbach 3; MSV Duisburgo 1 - Stuttgart 0; Eintracht de Francfort 1 - Hamburger SV 0; Schalke 04 5 - Bayern de Munich 5; Werder Bremen 2 - Borussia Moenchengladbach 3; Colonia 2 - Bochum 2; Wuppertaler SV 0 - Fortuna Colonia 0; Hertha BSC 1 - Rot-weiss Essein 1; Fortuna Dusseldorf 2 - Kaiserslautern 5.

INGLATERRA

LONDRES 9 (ANSA). Clasificación del Campeonato de Fútbol inglés después de los partidos jugados hoy:

Leeds 10 puntos; Burnley 9; Liverpool, Coventry, Leicester, Manchester City y Derby 7; Newcastle y Southampton 6; Sheffield UTD 5; Everton, Queens Park R., Wolves, Ipswich, Tottenham y Manches**ter UTD 4; West Ham y Norwich, Stoke, Arsenal 3; Chelsea 2; Birmingham 1.**

BELGICA

BRUSELAS 9 (EFE). Al término de la jornada deportiva de hoy se obtuvieron en Bélgica los siguientes resultados correspondientes a los encuentros de futbol de la primera división:

Waregen cero - Antwerp cero; Lieja dos - Brujas uno; Círculo de Brujas tres - Anderlecht uno; Beriengen uno - Beveren uno; Rwds cuatro - Berchem cero; Beerchot dos - Satandard dos; Saint Trond uno - Lierse uno; Malinas uno - Diest uno.

PORTUGAL

LISBOA 9 (EFE). Resultados de la primera división de la Liga Portuguesa de Futbol jugada hoy: Leixoes Cero - Gukmares dos (jugado ayer); Farense dos - Cuf dos; Oriental uno - Montijo uno; Boavista dos - Benfica cero; Stubal uno - Sporting cero; Barreirense uno - Académica cero; Beira Mar cuatro - Olhanense dos; Belenenses - Porto (se juega más tarde).

Tiro Skeet:

N. ATALAH IGUALO RECORD MUNDIAL

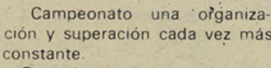
Con un registro de 199 en 200 se [...] mismo nivel de recordman [...]auy

Frente al [...] trabajadores d[...] acuerdo a [...] Atalah, con un excelen[...]o de 199 en 200 pla[...]aló ayer el Record Mun[...] la especialidad de Tiro [...]alardón que ostentaba [...]ecialista chileno, Jorge [...]

Su actuación fue elogiada por todos los que concurrieron al Campeonato de Selección efectuado en el Club de Tiro Lo Curro, coincidiendo la totalidad en que de no mediar indisposiciones de último segundo habría logrado sin mayor dificultad una paridad absoluta, es decir, doscientos platillos.

Inmediatamente después de él se ubicaron Alfonso Irurriaga con 196; Antonio Yazigi, con 192; Miguel Angel Zerené, con 186 y Antonio Handal, con 172.

En la especialidad de Fosa Olímpica en tanto, el triunfo quedó en manos de Jaime Bunster, con 183, ubicándose en segundo lugar Fritz Dreyer, con 177 y luego Hugo Dufey, con 175.



"SE PASARON" LOS NADADORES DE USA

Con un "acompañamiento" de marcas de categoría mundial, que corrieron por cuenta de los nadadores norteamericanos que se encuentran en nuestro país, finalizó el sábado en la piscina de la Escuela Militar el Campeonato de Menores, evento organizado por la Asociación Las Condes, ALCON, torneo que tenía como finalidad primordial "mantener en actividad constante y apurada a los mejores elementos de la natación infantil metropolitana".

Esta fecha, la cuarta y última, tuvo como broche de oro la actuación de los destacados especialistas norteamericanos los que asombraron a los nadadores nacionales, especialmente las que lograron Michelle Mercer en 100 metros pecho 1 12.3- y Nancy Kirpatrick en 200 espalda 2. 29.8. En 400 metros medley, por su parte, el astro Mike Briuner anotó 4. 46.8. Estos registros, como es obvio, recibieron un merecido aplauso de la hinchada náutica metropolitana, la que sin poseer similares marcas, mostró en "su" Campeonato una organización y superación cada vez más constante.

Entre los nacionales, destacaron una vez más Lorenzo Traverso, especialistas del Stadio Italiano, que anotó 2.41.6 en los 200 espalda para Juveniles. A. Beatriz Meneses, destacada representante de la UC que cronometró 1.26.6 para los 100 mariposa Juveniles A; Bettina Betti, representante itálica que venció en los 100 mariposa para infantiles B con 1.31.3 Ignacio Verdaguer, representante de la U que estableció con 0.44.6 un nuevo record de Chile piscina corta en los 50 metros pecho infantiles A y Sabina Szada, del Stade Francés, que hizo lo propio con la marca de los 200 espalda para infantiles B con 2.58.7.

La natación, sin embargo, no se termina. Para este fin de semana está anunciado un nuevo Campeonato, organizado por la UC, torneo en el cual se informó se disputaría la "Copa Universidad Católica".



Beatriz Meneses.

Una charla sobre "La Universiada" de Moscú" se realizará mañana martes a las 11 horas en punto en la Sala de Conferencias (N° 7) del Instituto de Educación Física.

Invita la Cátedra de Sociología del Deporte del Físico a toda la comunidad.

Esta "Universiada" efectuada en la URSS y a la cual asistió la juventud universitaria de todo el mundo a confraternizar y competir, tuvo como lazo de unión, el deporte.

En el Físico:

CHARLA SOBRE LA "UNIVERSIADA"

El temario de la charla de mañana será el siguiente:

1) Moscú: aspectos generales del viaje. Visitas realizadas.
2) El Deporte en la URSS: concepción, organización, objetivos.
3) Actividades complementarias y previas al evento: recepción, alojamiento, instalaciones deportivas, etc.
4).- Universiada propiamente tal: organización, competencias, finalidades.
5).- El equipo chileno: selección y participación.

TAMBIEN UN SOLO IDIOMA ANDINO

Al borde del Pacífico, se reunieron educadores de idiomas, para examinar la tecnología del "habla" andina, que no había sido tomada en cuenta para cualquiera de los planes de integración del continente.

Por Rosa Robinovitch

COMO ENTENDERNOS en America según los educadores es tarea nada fácil. Pegados al espinazo andino, los pueblos podrian reclamar como lengua propia el ropaje español o lusitano.

Pero tambien es necesario insertarlo en el planeta que se hace pequeño con lenguajes que deben buscar entendimiento cuotidiano hacia el Oriente a Europa o Africa. Ya no basta el español, el ingles y frances en costado de America.

Lo más importante sin embargo están bajo esa capa española cuando aún millones de seres de este continente, dicen su quehacer primero en lenguas nativas del altiplano, de la vastedad amazónica o la vida lacustre inconmensurable sea el araucano, el quechua el guaraní, el aimará, etc.



Juanita Marinkovic, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos

Contra muchas dificultades materiales el Primer Encuentro Andino de Tecnologia Linguistica fue realizado, con las "voluntades" de la Escuela de idiomas modernos y la Vice-Rectoría del Comunicaciones de la UC. Valparaiso.

Tambien aportó su impulso el Centro Interuniversitario de Desarrollo andino- CINDA- cuyo Director ejecutivo es el profesor Iván Lavados. Las Oficina porteña de Relaciones Publicas nos acogio y así conforma más el decisivo paso dado por la educación superior para examinar "el habla como prática humana individual, y social y la relación que existe entre técnica y tecnologia.

Lo niños de Parinacota.



MARIA ANGELICA MONARDES, Secretaria Ejecutiva del Encuentro

DE TODAS PARTES

Asistieron 120 delegados, y otros tantos enviaron sus trabajos, como el profesor Adalberto Salas que dio a conocer "la enseñanza del español y las sociedades indigenas chilenas".

La preparación de profesores bilingues cuya lengua materna sea la indigena, parece ser la formula feliz. Así como en Isla de Pascua que se está fomentando a los propios pascuenses a ser profesores de su Escuela; también ha de buscarse en Arauco y Cautin, a los muchachos araucanos para que prefieran este camino de la docencia, como los tarapaqueños y antofagastinos de la precordillera para sus escuelas del altiplano. Ecuador es uno de los paises que esta aplicando eficazmente este programa.

Se tuvo la existencia de expertos como Elena Martinez Chacón, de la U de Chile; Beatriz Castillo Rosemaría Arens del Perú; y el profesor Artidoro Cácères.

De todos ellos, el que concreto su trascendencia fue el profesor Iván Lavados de CINDA que señaló la necesidad de un lenguaje común para dar efectividad para el Pacto Andino.

"Debe crearse un pensamiento básico común a todos, nuestros pueblos sobre que es la integración y cuales son sus perspectivas" son para Lavados la Universidades es la que cuenta con las mejores herramientas.

"Lo andino" debe adentrarse en el lenguaje que no ha de ser la repetición de vocablos americanos, españoles o extranjeros. En cualquier lengua, lo andino debe sonar igual. Debe pronunciarse con el debido peso y como cosa propia. No como tarea de otros.

Cine	Programa
ASTOR Estado 257 (392112)	(392112) — Desde las 13 horas "Una larga fila de cruces Cowboy. 18
BANDERA Bandera 76 (714403)	(714403) — Desde las 10 horas "La Balada del Soldado"
CITY Agustinas 1022 (66687)	(66687) — Desde las 11 horas "Valeria"
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	(33555) — Desde las 11 horas "Fui testigo de un Crimen"
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894)	(381894) — Desde las 11 horas "Medea"
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Misión en Kambul. Muerte en la alta Colina
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735)	Desde las 13 hrs El Golfo (Raphael) El Extra
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 10.55 hrs Dos en una May. 21
ESPAÑA Estado 337 (398488)	A las 13.30. 15.30. 17.30. 19.30 y 21.45 hrs. Me compre un papa
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. La Lucha por ganar
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082)	A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. La Cola del Scorpion May.
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. La Balada del Soldado
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707)	Desde las 11 hrs. Hace tiempo mañana
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10 hrs. Fray don Juan
KING. Huérfanos 840 (32838)	Desde las 10 hrs. Percy no es un juguete
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. Un animal llamado Hombre
LIDO Huérfanos 680 (34366)	Desde las 13 hrs. Cheyene Social Club May. de 14
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Desafio en Sonora
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Operación Crossbow
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Las hermanas
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs "Desafio en sonora"
SANTA LUCIA (64718)	15. 18.30 y 22 hrs "El faro del fin del Mundo"
CINELANDIA Puente 540 (67932)	Desde las 11 hrs. Hermana Dinamita La Trinchera
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Africa Secreta El Circo más grande del Mundo

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su Majestad Sólo se vive dos veces

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30. y 21.15 hrs. Requiem para un traidor"

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30. 19 y 22 hrs "Esto es amar"

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. La Maffia La Ronda

Cine	Programa
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.30 hrs. Cuentas a rendir
PLAZA Compañia 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Gringo prepara tú Colt
REAL Compañia 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. El Hermano, Capulino
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Sexo y felicidad May. 21
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django. Rapto al Caucasina
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. Una extraña historia de amor
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093)	Desde las 13 hrs. Sexo analisis. Helga y Michael
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. El extraño vicio de la Sra. Word La monja de Monza.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs "Hoy he soñado con Dios"
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs "Los Cañones de Navarone"
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs "Gringo prepara tu colt"
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11 hrs "Aquí está Santana vende tu colt y comprate un ataud"
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. "La noche de un joven Pobre"

cines

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) 16.30. 18.45 y 21.45 hrs. La lucha por ganar

LAS LILAS E. Yáñez-J. de Dios (43116). 16. 19 y 22 hrs "Fui testigo de un crimen"

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16. 19. y 22 hrs "Dos en una" Drama. may. de 21

MACUL J.P. Alessandri 3547 (21418) Desde las 14 hrs. La Vendetta de los Espias. Acusado en falso

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 16. 19.15 y 22.15 hrs La lucha por ganar

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia (238546) 16. 19 y 22 hrs "Aquí está Santana vende tu pistola y cómprate un ataud".

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVENIDA MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. En una playa junto al mar. Embrujo de amor

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. La muerte no cuenta los dólares. Las ocho dagas del espadachin manca

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Las luchadoras contra el robot asesino

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. El mundo está loco, loco loco"

ROMA San Diego San. Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Rocco y sus Hermanos. Carter asesino implacable

SUR San Diego 935 (61524) Desde las 14 hrs. Mujer en peligro. El oro de Mackenna

SAN MARTIN Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Carter el asesino implacable Rocco y sus hermanos

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. En una playa junto al mar. Embrujo de amor

TELEVISION

TV CHILE

13.30 APERTURA.- 13.35 NOTICIERO.- 13.45 TELESERIE "Marisa Cruces" con Amparo Rivelles.- 14.10 BUENAS TARDES MIRELLA.- 14.15 Magazine.- 14.35 Teleserie: "Lucia Sombra", con Ofelia Medina.- 15.20 Cocinando con Mónica.- 15.40 Programa folklórico.- 16.00 TELETEATRO ESPAÑOL "El diamante Luna".- 16.30 VAMOS MUJER.- 17.00 LABORATORIO SUBMARINO.- 17.30 PIN PON.- 17.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes.- 18.00 MUSICA LIBRE.- 18.30 CANTARON EN VIÑA UN DIA.- 19.00 EL SHOW DE DICK VAN DIKE.- 19.30 GALERIA NOCTURNA.- 20.00 SEXTO SENTIDO.- 20.55 TV TIEMPO. 21.00 TELETEATRO ESPAÑOL "El Diamante Luna".- 21.30 TELESERIE HISTORICA: "Manuel Rodriguez". 22.00 NOTICIERO.- 22.30 PROGRAMA DE CULTURA POLITICA.- 22.50 ZARZUELA.- 24.00 NOTICIERO Y CIERRE.



14.00 Teletarde, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. 14.15 Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre; Reportaje con Rosario Guzmán Bravo. 14.45 Soledad teleserie; Jardinería con Hugo Clark. Cocina con Laura Amenábar. Guitarra con Julián Benito; 16.15 Cine para Ud. Idolo en apuros, con Tony Newley, William Bendix. 18.00 Plaza Sesamo, programa didáctica infantil. 19.00 El Conejo de la Suerte, dibujos animados. 19.25 Los Héroes de Hogan, serie 19.55 El Sapo y La Culebra. 20.00 Telenoche 20.30 Hermanos Coraje, teleserie mexicana. 21.30 La Silla Eléctrica, con Manolo González, Jorge Romero, Alejandro Lira, Gabriel Araya. 22.00 Teletrece. 22.30 Cultura Política. 22.53 Jota Eme, comentarios deportivos con Julio Martinez. 23.05 Teatro Fances, cine. 23.30 La Palabra.

10886 — 60 MIL ESCUDOS	5 MILLONES DE ESCUDOS APROX. 12871 — 20.000.- 12872 — 12.000.-	16218 — 60 MIL ESCUDOS	19376 — 60 MIL ESCUDOS	22036 — 60 MIL ESCUDOS
08263 — 100 MIL ESCUDOS	11292 — 60 MIL ESCUDOS	15080 — 300 MIL ESCUDOS	26069 — 60 MIL ESCUDOS	26699 — 300 MIL ESCUDOS
08654 — 60 MIL ESCUDOS	05038 — 100 MIL ESCUDOS	11478 — 60 MIL ESCUDOS	32285 — 60 MIL ESCUDOS	44127 — 60 MIL ESCUDOS
48023 — 100 MIL ESCUDOS	41878 — 60 MIL ESCUDOS	38880 — 60 MIL ESCUDOS	49671 — 60 MIL ESCUDOS	48480 — 60 MIL ESCUDOS
33034 — 60 MIL ESCUDOS	36333 — 300 MIL ESCUDOS	39002 — 60 MIL ESCUDOS	19203 — 300 MIL ESCUDOS	19395 — 60 MIL ESCUDOS
05338 — 60 MIL ESCUDOS	02352 — 60 MIL ESCUDOS	17712 — 60 MIL ESCUDOS	15194 — 60 MIL ESCUDOS	22371 — 60 MIL ESCUDOS
29621 — 60 MIL ESCUDOS	33156 — 60 MIL ESCUDOS	39303 — 100 MIL ESCUDOS	48942 — 60 MIL ESCUDOS	50547 — 60 MIL ESCUDOS
27394 — 60 MIL ESCUDOS	13997 — 60 MIL ESCUDOS	09583 — 60 MIL ESCUDOS	12300 — 60 MIL ESCUDOS	15274 — 60 MIL ESCUDOS
24937 — 60 MIL ESCUDOS	39447 — 60 MIL ESCUDOS	43182 — 60 MIL ESCUDOS		

TERMINACIONES

6 Y 2

Los boletos cuya última cifra sea "6" ó "2" cobrarán E° 3.400,00 el entero y E° 170,00 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

IMPRENTA — Copiapó 747 — Santiago

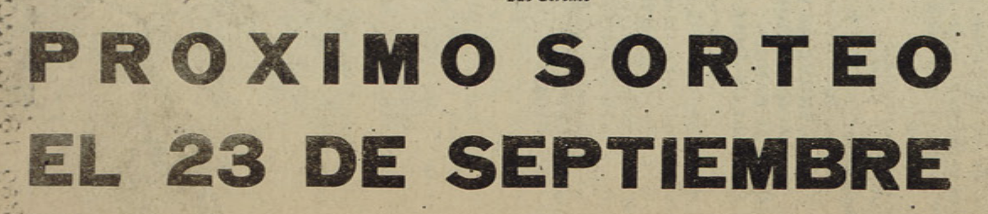
NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON E° 30.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR DESDE EL LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1973, HASTA EL 8 DE MARZO DE 1974 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE E° 60.000,00 O MAS QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 16.464 Y 17.276. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

GABRIEL LUENGO ESCALONA
Sub-Gerente

HORACIO SOISSA BATTIFOULIE
Notario

JULIO PALESTRO ROJAS
Gerente

Nº 003311



E° 24.000.000

El señor QUINTANA.- impulsando las transformaciones revolucionarias, que se han llevado a cabo en estos tres años del Gobierno Popular

Y mal que les pese a los Diputados del Partido Nacional profundizaremos este proceso y haremos realidad la construcción del socialismo en nuestra patria pasando por encima de todas las dificultades y maniobras de los fascistas del Partido Nacional que atentan contra los intereses de todos los chilenos Así vamos a aventar a los fascistas de nuestra patria

En seguida junto al oficio que solicitó el señor Ortúzar que se enviara a la Excelentísima Corte Suprema vamos a pedir que se agregue otro para investigar la actuación de este mismo parlamentario y la de los señores que según él dispararon en contra de la sede del Partido Comunista en Quillota

El señor GODOY.- No me diga. El ladrón detrás del juez

El señor QUINTANA.- porque debemos decir que éste no es el primer atentado en contra de sedes del Partido Comunista ni de otros partidos de la Unidad Popular

En Valparaíso, provincia que representa también el señor Ortuzar se puso una bomba en el local de la primera comuna del Partido Comunista. Por suerte no hubo que lamentar desgracias personales Sin embargo, los Diputados nacionales saben que de los diez o doce muertos que van caídos en nuestra patria, desde que se desató el paro patronal de los camioneros, de los comerciantes y de los profesionales antipatriotas muchos son militantes o de la juventud Comunista o del Partido Comunista, y la responsabilidad directa de estos asesinatos cae sobre el Partido Nacional, que impulsan este tipo de paros en contra de los intereses de la patria

El señor GODOY.- De los comunistas, pero no de la patria

El señor QUINTANA.- Termino expresando que rechazamos las imputaciones falsas de los parlamentarios del Partido Nacional en contra del Partido Comunista y del Gobierno de la Unidad Popular y manifestando

Cámara de Diputados

SESION 38a. ORDINARIA EN MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

DE 16 A 19.54 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PARETO, DON LUIS, Y MUÑOZ BARRA, DON ROBERTO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL,

PROSECRETARIO EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO.

CONCLUSION

que, a tres años del triunfo de septiembre de 1970, estamos dispuestos a seguir adelante para entregar a nuestro país: paz, socialismo, democracia y libertad

El señor MUÑOZ BARRA, don Roberto (Vicepresidente).- señor Diputado, se enviará oficio al señor Presidente de la Corte Suprema en la forma que usted lo ha solicitado

—HOMENAJE A LAS JUVENTUDES COMUNISTAS EN EL CUADRAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

El señor MUÑOZ BARRA, don Roberto (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista

El señor ZAPATA.- ¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor MUÑOZ BARRA, don Roberto (Vicepresidente).- Cuatro minutos, señor Diputado

El señor ZAPATA.- Pido la palabra

El señor MUÑOZ BARRA, don Roberto (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría

El señor ZAPATA.- Señor Presidente, hoy día se cumplen 41 años de vida de las gloriosas juventudes comunistas, que tanto dolor les van a causar a los "momios", que no tienen una reserva igual como la que tiene nuestro Partido

Las juventudes comunistas nacieron para transformarse, como señalábamos, en la reserva del Partido de la clase obrera

El señor GODOY.- Hace rato que están en la reserva

El seño ZAPATA.- Estos compañeros han dado batalla desde el año 32, y batallas muy especialmente en contra del fascismo cuando éste trató de amarrar al mundo libre

En el año '38 nuestras juventudes entregaron un valioso aporte en la elección del primer Gobierno progresista de nuestra patria, el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda. Desde allí en adelante, ha seguido acompañando a nuestro Partido con sus mismos ideales y fue factor preponderante para la elección del Gobierno Popular en el año 70.

En estos instantes las juventudes comunistas están por afianzar y defender el Gobierno Popular; están por seguir adelante con este proceso y están en caso de que ello pueda ocurrir, dispuestas a atajar el golpe militar y a oponerse a la guerra civil

El Comité Comunista, por mi intermedio, rinde homenaje a esta gloriosa juventud y expresa su deseo de que cumpla las metas que se ha trazado en el XI Congreso del Partido, esto es, llegar con 100 mil militantes y completar 500 mil horas de trabajo voluntario de producción, mientras los "momios" destruyen

Nada más, señor Presidente

La señora ROJAS (doña Vilma).- Así se hace Patria ¡Aprendan!

El señor MUÑOZ BARRA, don Roberto (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista

Le queda un minuto y medio

Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra en el turno del Comité Independiente

Ofrezco la palabra

Por haberse cumplido el objeto de esta sesión se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 54 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Jefe de la Redacción de Sesiones

Cámara de Diputados

SESION 39a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

DE 20.30 A 22.19 HORAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LORCA, DON GUSTAVO.

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL.

PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.- TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 20 horas 30 minutos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión

Se va a dar lectura a la cuenta

El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría

1. **CALIFICACION DE URGENCIA.**

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que mejora las remuneraciones del personal superior del Poder Judicial

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación declararé calificada de "simple" esta manifestación de urgencia

Acordado.

2. **ARCHIVO DE PROYECTO DE LEY.**

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — El Honorable Senado ha solicitado el acuerdo de la Cámara para enviar al archivo el proyecto de ley que modifica la fecha de aplicación de la ley 16 741 sobre poblaciones en situación irregular, por haber perdido su oportunidad

Si le parece a la Sala se accederá a lo solicitado

Acordado.

3.— DENUNCIAS Y SITUACIONES QUE AFECTAN AL BANCO CENTRAL DE CHILE.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La presente sesión ha sido citada a petición de 31 señores Diputados, y tiene por objeto "conocer denuncias y situación que afectan al Banco Central de Chile"

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos que dicha disposición establece corresponde al Comité Demócrata Cristiano

Ofrezco la palabra

El señor GARCES. Pido la palabra

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Tiene la palabra el señor Garcés

El señor GARCES — Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana hemos considerado de tal gravedad las denuncias formuladas por los Senadores señores Zaldívar y Phillips en el Honorable Senado [illegible] do junto con [illegible] esta sesión [illegible] en toda su profundidad lo que significan estas denuncias que están basadas en hechos concretos, que han sido desmentidas en forma muy parcial y que, realmente constituyen una infracción, que de no corregirse puede significar para el país, un ahondamiento mucho más fuerte, mucho más profundo, mucho más drástico de la crisis que hasta ahora hemos estado observando en la conducción económica del Gobierno

Esta anomalía que habría sido perpetrada por el Banco Central con el objeto de encubrir la fuerte pérdida del ejercicio financiero de alrededor de 4 800 millones de escudos fue denunciada hace un tiempo atrás en la Comisión de Hacienda del Senado, al entonces Ministro de Hacienda, Almirante señor Raúl Montero en la sesión del día 23 de agosto del año en curso.

Hecha la denuncia pertinente entregados todos los antecedentes al señor Ministro de Hacienda, antecedentes irrefutables, hemos visto que desafortunadamente se ha recibido una respuesta, firmada por el Ministro señor Montero Cornejo, a la sazón reemplazado en el cargo por el señor Daniel Arellano, en la cual se resta toda importancia a los hechos denunciados por los Senadores señores Zaldívar y Phillips, no obstante reconocerlos como efectivos, pretextando que el Banco actuó en cumplimiento de acuerdos de su Directorio, que son precisamente los que se impugnan y pretendiendo distraer la atención hacia el análisis de las facultades que la ley ha concedido a dicho Banco, las que jamás han sido puestas en duda

La despreocupación con que el señor Montero analiza los hechos denunciados y la justificación que de ellos pretende hacer revelan una actitud nueva, hasta ahora no conocida en la conducción de la hacienda pública, ya que se puede constatar cuál es la solidaridad existente entre el señor Ministro de Hacienda y las autoridades del Banco Central y cuál es el respaldo que otorga a acuerdos adoptados por éstas con anterioridad a su gestión ministerial, comprometiendo con ello directamente la responsabilidad del Ministro de Hacienda en aquel entonces

Por otra parte, señor Presidente, y Honorable Cámara, de nadie es desconocido y además consta en los antecedentes que han obrado en poder de los Senadores señores Zaldívar y Phillips, que la Corporación de Fomento y el área social tienen enormes deudas con el Banco Central

Es así como la Corporación de Fomento ha obtenido créditos por 26 mil 800 millones de escudos: el área social, por cerca de 20 mil millones de escudos: la ENAMI, por seis mil millones de escudos; Lota-Schwager, por alrededor de dos mil millones de escudos. Los créditos del Banco Central al Fisco y estas empresas llegan a la sideral suma de alrededor de 160 mil millones de escudos

Por otra parte, señor Presidente, de nadie es desconocido que la emisión que este Gobierno ya ha hecho costumbre y tradicional para paliar cualquier situación de caja que se le presenta ha causado no sólo que haya endeudamiento del área social y del Fisco con el Banco Central en las sumas que he dicho, sino que también la inflación que está sufriendo el país, que día a día está haciendo crisis en los hogares y en los bolsillos de los chilenos

Para ahondar más en esto, quisiera recordar a la Honorable Sala que el día jueves 16 de agosto, cuando se invitó al señor Montero, en ese tiempo Ministro de Hacienda se hizo con el ánimo de hacerle ver como dije anteriormente, las graves consecuencias que podría traer al país el no poner atajo, el no tomar medidas respecto de una operación como la que hoy día estamos denunciando, nuevamente y explicando al país. En presencia del señor Ministro de Hacienda, los Senadores ante dichos exhibieron la documentación que obra en su poder para demostrar que el Banco Central, en virtud del acuerdo del Directorio del día 6 de junio habría falseado su balance en una suma del orden de los 4 800 millones de escudos y que, por lo tanto, el mencionado Banco, por primera vez en la historia de Chile, ocultaba una pérdida muy cercana a los cuatro mil millones de escudos. Ese acuerdo del Directorio fue publicado sólo parcialmente, omitiéndose precisamente la parte que ordenaba la operación contable que provocaba el falseamiento denunciado. Ello consta al cotejar el texto del acuerdo que está en el libro de actas del Directorio y la publicación aparecida en el Diario Oficial del día 14 de junio

Se dejó en claro a que se debía la pérdida de 4 800 millones de escudos. Aquí, señor Presidente, los recursos utilizados no son los de quienes tienen el poder del dinero, como se dice muchas veces por parte de sectores interesados, sino que son los de los ahorrantes, de aquellas personas que con esfuerzo sacrificando muchas veces su alimentación y sacrificando derechos que tienen como ciudadanos, haciendo confianza en el sistema que otros Gobiernos engrandecieron, como es el de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, depositan en ellas sus ahorros para tener el día de mañana su casa propia

Señor Presidente, se dejó en claro que la pérdida que ocultaba el balance del Banco Central se debía a que éste habría tomado a su cargo parte importante de los fondos recolectados por el Sistema de Ahorro y Préstamo, operación hecha por la Caja Central, mediante la suscripción de 12 mil millones de escudos en pagarés. Estos dinero colocados por los ahorrantes en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, al ser tomados por el Banco Central, debieron haber sido colocados por éste en operaciones reproductivas y con reajuste. Pero, señor Presidente y Honorable Cámara, se hizo todo lo contrario. Se entregaron en préstamo, especialmente a la CORFO y a otras instituciones a las empresas del área social sin reajuste alguno y a un interés de tasa muy baja

Este compromiso asumido por el Banco Central - el pago de los 4 800 millones de escudos por concepto de reajustes, al Sistema de Ahorro y Préstamo no se colocó en el balance como cuenta de pasivo - "Provisión para pago de futuros reajustes" - sino que por el contrario se ordenó que no se incluyera en las cuentas del resultado del balance. Todo ellos, con el objeto de encubrir la fuerte pérdida del ejercicio financiero

Indiscutiblemente el Banco Central no tendrá inconveniente, como lo dije antes, para responder del pago de los reajustes adeudados, porque puede emitir. Pero, para ello, tendrá que recurrir a una nueva emisión sin respaldo, inorgánica, con los efectos de ir agravando día a día la crisis económica, que no la paga una parte de los chilenos sino que todos los chilenos y, muy especialmente, la mayoría de los que viven de un sueldo y de un salario, que es el gran porcentaje de los habitantes de nuestro país.

Señor Presidente, los hechos denunciados constituyen delito por infracción del artículo 193 N 6, del Código Penal, y es obligación del señor Ministro de Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 del Código Penal, hacer la denuncia a la Justicia Ordinaria del Crimen, para investigarlos.

Como he dicho, la Comisión de Hacienda del Senado ha recibido una respuesta del Ministerio de Hacienda, en que dice que el Banco Central habría procedido de acuerdo con sus facultades. Respecto de esta respuesta podemos expresarle al señor Ministro de Hacienda que nadie pone en discusión la facultad del Banco para emitir obligaciones reajustables; pero no tiene facultad alguna, ni él, ni ninguna institución pública ni privada, para falsear los resultados de un balance ni para publicar los acuerdos truncos. E incluso procedió en forma inadecuada cuando los encargados de estas materias contables representaron la incorrección del procedimiento que se les ordenaba hacer

Tampoco valida la falsedad del balance el hecho de que haya existido un acuerdo del Directorio; el cual sólo puede tomar acuerdos lícitos; no puede adoptar acuerdos fraudulentos.

El señor SCARELLA — ¡Salvo que sea un Gobierno de como éste, Diputado!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señor Diputado, le ruego no interrumpir.

El señor ALAMOS — ¡Pero dijo la verdad, señor Presidente!

El señor GARCES — ¿Y qué dice a esto el Presidente del Banco Central? El Presidente del Banco Central, el señor Matus, responde a esta denuncia diciendo que "la operación está registrada íntegramente en la contabilidad del Banco Central"

"Se trata de una operación a la cual el Banco Central estaba obligado por señalárselo expresamente así" - lo dice el señor Matus - "sus deberes de contribuir a la normalidad del funcionamiento del sistema de ahorro y préstamo"

Agregó que el directorio del Banco Central ha ofrecido a la Comisión de Hacienda del Senado todos los detalles que desee para aclarar la operación y, al mismo tiempo ha puesto a su disposición a los técnicos de la institución

Pero esto ha quedado en buenas intenciones, porque, hasta ahora, fuera de aclarar por los diarios, fuera de hacer un desmentido parcial, como lo dije al comienzo de mis palabras, solamente

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo previo de 15 minutos. Puede continuar en el tiempo del Comité Demócrta-Cristiano

El señor SCARELLA — ¡Que a diciendo la verdad!

El señor GARCES — ha quedado en palabras y no en los hechos

Además, el señor Matus viene a respaldar y a avalar las denuncias que siempre, desde las bancas de la Oposición, se le han hecho al Gobierno. Reconoce en su declaración, y dice a la letra, que él admite que los problemas de la inflación interna son de enorme magnitud, pero asegura que, a partir de agosto, habrá una enmienda. Ya estamos en septiembre y vemos cómo sigue recrudeciendo la inflación y vemos que el proyecto de reajuste va a costar sobre 200 mil millones de escudos y el proyecto de presupuesto va a costar sobre

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Laso Perez Cotapos a Nibaldo Barrios Burgos.

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana San Miguel Ibaceta a Jorge, Victoria, Augusto y Orga San Miguel Ibaceta

A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Paz González a Nelson Rolando y Luis Paz Campos, sin perjuici derechos cónyuge María Campos Nuñez

A-8-10-11-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Arancibia Urzúa para hijos Hugo y Alicia Arancibia González, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia González Castillo Ley 16 271 artículo 33

A-8-10-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Julio Enrique Lira Miranda a Fernando Enrique y Verónica Isabela Lira Meucci, sin perjuicio derechos cónyuge María Yolanda Meucci Gallegos. Inventario solemne practicare 11 actual 15 horas

A-8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Laura Figueroa Pérez a Jorge y Berta Carvajal Figueroa

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Carmen Martinez Schemmel a Isabel Martinez Schemmel

A-12-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Luis Baltasar Sepulveda Moya a Olga del Carmen Contreras Salas sin perjuicios sus derechos como cónyuge

A-12-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantia, 14 septiembre presente, 16 horas, practicaré inventario solemne bienes del ausente Nicanor Molinare de la Plaza en Secretaria Tribunal. Secretaria

A-8-10-11-6

CON el proposito de eliminar la mencion presuntiva de dominio de la transferencia efectuada entre el Hogar de Cristo Alonso Ovalle 1475 Santiago y Carlos Oberti Sobrevia médico Tamarugo 1 555 Santiago como adquirente de una camioneta Jeep marca D K W 1957 Motor 66303338 patente DA 776 Las Condes 1973 Inscripcion C B R N 40068 B Santiago se efectua publicacion solicitud Carlos Oberti Sobrevia ya individualizado conforme artículo 65 Ley 17 416 de 9 de marzo 1971

A-10-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva de Francisco Segundo Moreno Gajardo a Manuel Francisco Osvaldo Humberto, Julio Jilberto y Carlos Jorge Moreno Villalobos a Sonia Francisca Eliana Margot Raúl Francisco Eduardo Marcial, Pedro Horacio Patricio Enrique y Carlos Jepsi Moreno Gutierrez y a Francisco Javier Adela Avelise Magdalena del Carmen, María Antonieta y Mario Enrique Moreno Torres De Francisca Villalobos Correa a mismos herederos indicados y de Mario Horacio Moreno Villalobos a Francisco Javier, Adela, Magdalena del Carmen, María Antonieta y Mario Enrique Moreno Torres sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Torres González Inventario solemne practicare 12 septiembre actual 15 horas

A-12-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Joyce Nelson Broocks, a Luis Guevara Nelson.

A-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Encarnación Villanueva Melchor, para cónyuge Luis Meneses Zamorano sin perjuicio derechos como tal.

A-7-8-10-6

TERCER Juzgado Civil Quiebra Establecimiento Comercial Hernández S A Resolución tres actual, tuvo por verificado extraordinariamente crédito Banco de Chile, por la suma de E 138 500 más intereses, proveniente letras protestadas.

A-7-8-10-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia de don José Rojas Carvajal a hijos legitimos, Mónica, José, y Julio Rojas Villagran, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Villagrán Coronado
Tramitase segúr Art 33 y siguientes ley 16 271.

Z-8-6

QUIEBRA Sociedad Pinto y Cia 2 Juzgado Civil Resolución 31 julio 1973 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Alfredo Pinto Kramer por E 359 078.02 valista, derivado pago crédito como deudor solidario a Banco Panamericano S A Secretario

C-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesion efectiva Oscar Espinoza Castro a Ricardo, Ana y Carlos Espinoza Reyes sin perjuicio derechos cónyuge Irma Reyes, concediendo posesion efectiva Mario Espinoza Reyes mismos herederos trasmisión y a Irma Reyes Dosso

A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesion efectiva Carlos Lemoide Sepulveda a Marlene y Aurora Lemoide Zamorano sin perjuicio derechos conyuge Hortensia Zamorano Practicare inventario solemne Secretaria catorce presente quince horas Secretaria

A-12-6

PRIMER Juzgado concedio posesion efectiva Hector Arancibia Urzua para hijos Hugo y Alicia Arancibia González, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia González Castillo Ley 16271 artículo 33

A-8-10-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva, Sixta Polanco Jeria, para hijos Luis María Sergio Jorge y Carlos Romero Polanco Ley 16271 artículo 33

A-8-10-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Emiliano Gomez Neira para hijos Jorge y Maria Gómez Perez, sin perjuicio derechos cónyuge María Perez Viera Practicare Secretaria Inventario Solemne doce Septiembre 1973 quince horas

A-8-10-11-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Corales González para Juana Corales Toro como hija y cesionaria derechos hereditarios

A-8-10-11-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Francisco Donoso Donoso para hijos Francisco Liliana, Rodrigo y María Donoso Hederra.

A-8-10-11-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nora Páez Mardones para hija María Moraga Páez sin perjuicio derechos conyuge Sergio Moraga Salas. Practicare Secretaria Inventario Solemne trece Septiembre 1973 quince horas.

A-12-6

PRIMER Juzgado Practicare Secretaria Inventario Solemne en posesión efectiva Vicente Méndez Barros trece Septiembre 1973 quince horas

A-12-6

CUARTO Juzgado Posesión Efectiva Arturo Friedemann Heim practicaré ampliación inventario doce Septiembre, dieciséis horas Secretaria

A-7-8-10-6

QUIEBRA Sociedad de Construcciones Navales Ltda. 6° Jdo Civil Resolución 20 agosto 1973 tuvo por agregado ampliación inventario se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Esther Schmuck Fuentes a Gladys Osvaldo, Arturo Jaime, María Antonieta y Ramón Casas Cordero Schmuck, sin perjuicio derechos conyuge Osvaldo Casas Cordero Casas Cordero.

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Manuel Arenas Riquelme a Manuel, Eugenio y Patricio Arenas Araujo, sin perjuicio derechos conyuge Marta Araujo

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado, consedio posesión efectiva Juan Bertero Cevasco a Gloria Sergio Héctor y Ana Bertero López, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria López

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva María Costa Adriazola a Raquel Adriazola Costa y Edgardo Romero Alpe, sin perjuicio derechos último como conyuge

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tucapel Casanueva Vergara a María Ximena y Julia Casanueva Claverie sin perjuicio derechos conyuge Julia Claverie

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Crespo Montero a Juan, Margarita, Luis Cristian y Luz Crespo Ureta e Isabel Margarita Ureta, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicare inventario solemne Secretaria trece presente quince horas Secretaria

A-8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fortunato Larenas Lavin a Mónica, Marta, Loreto Juan y Ana Larenas Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Moreno. Practicare inventario solemne Secretaria doce presente, quince horas Secretaria

A-8-10-11-6

DOCE presente quince horas practicare Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal de Carlos Pentz Rettig y Amanda Concha Larrondo. Secretaria

A-8-10-11-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantia concedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Enrique Michell Abos Padilla, a hijos legitimos Eduardo Esteban Edgardo, Fernando Carlos Enrique, Alfredo Germán Rodrigo, Jorge Leonel Alejandro y Cristián Gustavo Alberto Michell Rubio sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Rubio Arriagada Secretaria

A-8-10-11-6

QUIEBRA Sociedad Construcciones Navales Ltda 6° Juzgado Civil Resolución 20 agosto 1973, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos Banco Nacional del Trabajo por E° 94 797.71 valista y Caja de la Marina Mercante Nacional por E° 75 101.27, intereses y reajustes, preferente 1ª clase, leyes 6037, 17.322 y 16.464. Secretario

C-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sixta Polanco Jeria, para hijos Luis, María, Sergio Jorge y Carlos Romero Polanco Ley 16 271, artículo 33

A-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Corales González, para Juana Corales Toro, como hija y cesionaria derechos hereditarios

A-8-10-11-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Donoso Donoso para hijos Francisco, Liliana, Rodrigo y María Donoso Hederra

A-8-10-11-6

HABIENDOSE extraviado cheque N 1 183.618 del Banco del Estado de Chile de la cuenta N. 5905-6 de Oficina Principal queda nulo cheque y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente

C-7-8-9-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Blanche Tigner Manassevitch a Alex Morris, Roberto Bartolo e Iván Gustavo Filko Rubin y a Sociedad Ayuda Francesa.

A-7-8-10-6

NOTIFICACION - EXPROPIACION - Ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago en autos "Corvi con sucesión Orostegui y Mira y otros propietarios o, con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen presentóse Armando Artigas Fulgar Fiscal de Corvi domiciliado en Arturo Prat N 48 piso 2 de esta ciudad solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley fijándola en E 14 720 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N 3 Interno de comuna de Renca del departamento y provincia Santiago que tiene superficie aproximada de 184 m2 y corresponde al sitio N 24 de la Manzana "L" del loteo "El Mirador Viejo" según plano N 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte con sitio número 25 de la misma manzana "L". Sur con sitio número 23 de igual manzana Oriente con Pasaje Nuevo N 3 Interno y Poniente con otros propietarios En lo principal notificación de Tasación Primer Otrosí, consigna cantidad de E 2 944 equivalente a quinta parte tasación Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos Tercer Otrosí documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble Sexto Otrosí acredita personería Septimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para Corvi Octavo Otrosí patrocinio y poder Noveno Otrosí solicita notificación por avisos Juzgado proveyo Santiago 7 de Agosto de 1973 A lo principal notifíquese: a los otrosíes primero, sexto septimo y octavo ténganse presente: al segundo tercero cuarto quinto y octavo como se pide Publíquense los avisos legales en el diario "El Mercurio" y en cuanto a la notificación por avisos solicitada en el noveno otrosí hágase mediante avisos extractados publicados en los diarios "La Nacion" y "El Mercurio", sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial Cuantía E 14 720 Papel simple por la actora y de E 25 por la demandada Rol N 2228-73 Juez Secretario Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan, en conformidad Ley N 5 604 de 16 de Febrero de 1935 cuyo texto refundido fue fijado por D S N 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968 y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art 30 misma Ley El Secretario

C-12-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emiliano Gómez Neira, para hijos Jorge y María Gómez Perez, sin perjuicio derechos cónyuge María Perez Viera Practicaré Secretaria Inventario Solemne doce, setiembre 1973 quince horas

A-8-10-11-6

QUIEBRA Sociedad Pinto y Cia 2 Juzgado Civil Resolución 31 julio 1973 tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Marcel Pinto Kramer por E° 359 078.02 valista, derivado pago crédito como deudor solidario a Banco Panamericano S.A. Secretario

C-7-8-10-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantia Rol N 11843-73 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Jose Ortiz González inmueble ubicado al interior de la manzana comprendida por las calles Rodríguez Cortez Armijo y Camino a Talagante rol N 34 43 comuna de Isla de Maipo departamento de Talagante Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 13 224 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N 1370 confeccionado por la expropiante Norte en linea A—B de 56 m con otro propietario Sur en linea C—D de 54.20 m con otro propietario Oriente En linea C—B de 240 m con otros propietarios. Poniente en linea D—A de 240 m con otros propietarios Inscripción dominio expropiado a Fs 145 vta N 185 Registro Propiedad del año 1971 Conservador de Bienes Raices de Talagante Indemnización fijada, comun acuerdo en E 126 950 suma depositada cuenta corriente este Juzgado ordenandose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 Ley 5 604 El Secretario

C-12-6

EXPROPIACION —Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago en autos "CORVI con Urzua Duarte, Lucy" presentóse Armando Artigas Pulgar Fiscal de Corvi domiciliado en Arturo Prat 48 piso 2 de esta ciudad solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley fijándola en E 18 900 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N 5 Interno de Comuna Renca, departamento y provincia Santiago que tiene superficie aproximada 210 m2 y corresponde al sitio N 37 de la manzana "Q" del loteo "El Mirador Viejo" según plano N 1459 confeccionado por Cormu con siguientes deslindes Norte con sitio N 36 de la misma manzana Q; Sur con calle Nueva Número Dos, Oriente con Pasaje Nuevo N 5 Interno y Poniente con sitio N 38 de la misma manzana En lo principal notificación de tasación Primer otrosí, consigna cantidad de E 3 780 equivalente a quinta parte tasación Segundo otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos Tercer otrosí documentación previa para giro cheque Cuarto otrosí se tenga presente toma de posesión material Quinto otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble Sexto otrosí acredita personería Septimo otrosí se tenga presente exención de impuesto para Corvi Octavo otrosí patrocinio y poder. Juzgado proveyo Santiago 26 de julio de 1973 A lo principal notifíquese al primer otrosí tengase por hecha la consignación con citación al segundo tercero cuatro quinto como se pide; el sextó septimo y octavo tengase presente Rol N 956-73 Juez Secretario Lo que se notifica a terceros interesados a fin hagan valer derechos conforme Art 30 Ley 6 604 Demas antecedentes en autos indicados El Secretario

C-12-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlota Moreno Herrera, para Felipe Palomo Valdenegro sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-12-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Francisco Aguirre Corrotea Corrotea a Rosa Aguirre Corrotea Tramitase artículos 33/37 Ley 16271

A-11-6

COMPLETANDO avisos declárase que herederos de Angel Gómez Rodríguez sus nietos Angel Lizette y Claudio Gómez Yavara, heredan representación padre fallecido Alfredo Gómez Gross

—A-11-6

SEGUNDO Juzgado concedio posésión efectiva Enrique Hidalgo Muñoz a Eliana, Lucía, Enrique y Hernán Hidalgo Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Palmira Díaz

A-7-8-10-6

DOCE presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal de Carlos Pentz Concha y Eleonor Nagel Homes Secretaría

A-8-10-11-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Adad Abularach a Regina del Pilar Jorge Reinaldo y Mario Antonio Adad de la Paz, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Elena de la Paz Faúndez. Practicare inventario solemne doce Septiembre quince horas Secretaria

A-7-8-10-6

Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago Expediente 4198- "Fuentes Juan- Escudero Luz"- nulidad matrimonio- Juez titular Hernán Alvarez, dictó 31 agosto último, sententencia, acogiendo nulidad fundada incompetencia oficial Civil Circunscripción "San Isidro" departamento Santiago, donde matrimonio efectúose, por tener contrayentes como único domicilios, residencias en Valparaíso, ordenándose cancelación inscripción N° 37 de 10 noviembre 1955 de esa Circunscripción, basandose artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. Posteriormente solicitóse notificar demandada avisos extractados, accediendose ello Lo que notifico a Luz Eliana Escudero Reveco: Secretaria

A-7-8-10-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE VENDE taladro de media pulgada E° 50.000 tratar en Población Dávila, Petrohué 2846

A-7-8-10-10

VENDO Máquina coser Singer Zig-Zag Eléctrica Verla en Presidente Errázuriz 4055 El Golf

A-10-10

VENDO COCINA semi-industrial a gas licuado Mademsa cinco platos, dos hornos nueva Población Santa Corina Block 34 2 piso N° 204 Altura San Pablo 8300.

7-10-10

PERMUTO o vendo flamante departamento 104 M2 sector República. Living comerdor con gran ventanal 3 dormitorios baño y medio, pieza y baño servicio, cocina, con muebles repostero lavadero, incinerador estacionamiento, persianas, todo decomural muy asoleado! valor E° 4.000.000 por bungalow, chalets o casa con patio y entrada auto. Fono 97784

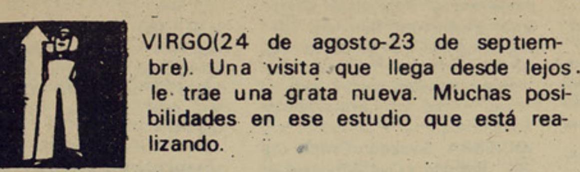
Z-30-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRE máquinas escribir sumar, calcular, Bandera 517, Fono: 85479. Amunátegui 431 Fono: 89927.

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular llévelas a Talleres Continental. Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, fono: 89927.

TEATROS





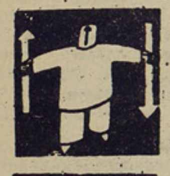
VIRGO(24 de agosto-23 de septiembre). Una visita que llega desde lejos le trae una grata nueva. Muchas posibilidades en ese estudio que está realizando.



CANCER (23 de junio-23 de julio). Muchas novedades le trae el día. Sepa quedarse con la más positiva y la que ofrece mayores posibilidades. Trate de liberarse de esos problemas que más que nada los inventa su mente acosada por los nervios.



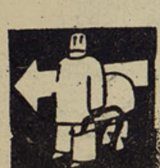
LEO (24 de julio-23 de agosto). Dedíquese por entero a esos asuntos que le tienen sobre espinas desde hace tiempo. Todo indica que va a encontrar las soluciones que precisa.



GEMINIS (22 de mayo -22 de junio). Concéntrese mucho en su trabajo para que las cosas le salgan bien. Actuar al soberano lote sólo le significará molestias. Posibilidades en el amor siempre y cuando se deje de hablar de usted y nada más que de usted.



LIBRA (24 de septiembre-23 de octubre). Cuidado con esas amistades que parecen tan interesadas en sus asuntos y sólo buscan perjudicarle. Pese con mucho cuidado los consejos que le dan.



ESCORPION (24 de octubre-23 de noviembre). Sería bien conveniente que tomara algunas medidas destinadas a preservar su salud. Tiene una cara de enfermo que no se la puede.

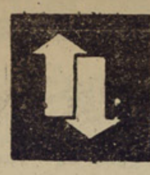


SAGITARIO (24 de noviembre-22 de diciembre). Sea más ordenado con sus papeles comerciales y para cumplir con sus compromisos económicos. De lo contrario, se va a crear una fama nada de envidiable. Buenas noticias en su trabajo ¿un ascenso quizás?

CAPRICORNIO (23 de diciembre-20 de enero). Un poco de diplomacia en sus asuntos no estaría de más. Cierto es que a ciertas personas no las traga ni con aceite, pero a veces es preciso soportarlas. No se prodigue tanto en cosas que si lo piensa bien, no tienen la importancia que usted les da.



ACUARIO (21 de enero-19 de febrero). Es preciso que usted adopte las medidas necesarias para terminar con la dependencia hacia otras personas. Desarrolle su personalidad. Usted tiene condiciones como para surgir solo. Unicamente le bastaría una mayor confianza en sus medios.



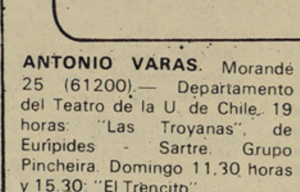
PISCIS (20 de febrero-20 de marzo). Evite las polémicas, especialmente las de tipo político. Usted pierde los estribos con mucha facilidad, por lo que está expuesto a recibir un tortazo. Ojo con su salud. No está de lo mejor, cuídese.



ARIES (21 de marzo-19 de abril). Trate de buscar una afinidad de pensamiento con quien ama. No trate de imponer siempre sus ideas, ya que eso, además de ser un egoísmo tremendo, sólo contribuye a emprender una rápida huida al amor.



TAURO (20 de abril-21 de mayo). Buen día para los negocios, especialmente para papeles que pueden reportarle dinero en un futuro no muy lejano. El amor le trae gratas noticias desde lejos. Cúrdese de discusiones inútiles en su trabajo.



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— Departamento del Teatro de la U. de Chile. 19 horas: "Las Troyanas", de Eurípides - Sartre. Grupo Pincheira. Domingo 11.30 horas y 15.30: "El Trencito".

CAMILO HENRIQUEZ. El Altillo. De martes a domingo: 20.30 horas: "Del año de la cocoa.

CAFE TEATRO EL CANGREJO. Londres 69. De martes a Sábado: 21.30 horas: "Molto Vivaci": de Oscar González.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Cía. de Silvia Piñeiro. Viernes: "Adorable Julia", de Somerset Maugham.

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (60778). 18.30; 21.40 horas: Circo Buffalo Bill 1973.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.30 horas: "Circo Las Aguilas Humanas 1973. Grandioso Espectáculo.

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753). Cía de Revistas Humoresques. 20.15 y 22.30 horas: "La Camisa Milagrosa".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. De martes a domingo: Cía. Leguia y Córdova. 18.45 horas: "Tres noches de un sábado". De Corniejo, Contreras y Alcalde.

MARU. Huérfanos 786 (397907). De miércoles a lunes. Cía. Leguia - Cordova. 19.15 horas: "Coco no te vayas a Sodoma", de Marcel Mitois.

MONEDA. Moneda 920 (715451).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante. De Viernes a miércoles: "Las Cabezas Intervenidas", de Max Regnier.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 (480532).— Cía. Kanda Jaque de Jueves a domingo. 19.15 horas: "Espiritu Burlón", de Noel Coward.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 horas: "Bárbara".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883).— Cía de Revistas Strep Tease 20 y 23 horas: "Muchacha Italiana viene a desnudarse a Chile".

PETIT REX.— Huérfanos 735 (31143).— Tevisa de miércoles a lunes: 19.30 horas: "Adulterio los Viernes". Traducción de Miguel Frank.

TALIA. San Diego 246 (66592).— TEKNOS. Domingo. 11 horas: "Para saber y cantar" de Maite Fernández.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA 1.300 metros Condicional.

1° MISTER RAY (5) 55 kilos por Morillon y Shankalita del stud "Las Nieves" Jinete Raúl Ahumada
2° Silverio (10) 54 V Cáceres 101.00
3° Zeus (13) 56 E Guajardo 150.00
4 Principito (8) 54 M Matta 45.00
5 Dalin (3) 56 J Borquez 295.00
6 Pelantaro (7) 55 Jn. Herrera 2.326.00
7 Opalino (6) 54 S Campos 210.00
8 Continental (2) 56 A Marchant 151.00
9 Lipizanno (4) 54 M Pardo 109.00
10 Bonelillo (1) 56 J Maira 457.00
11 Sniño (11) 56 L Carvajal 135.00
12 Rincon (9) 54 P Cardoza 3.913.00
13 Tenniers (12) 52 J Anínir 3.130.00

GANADA por 2 cuerpos el 3° 1 1/2 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo Tpo 1.20 Corrieron todos Dividendos E° 105.00, 21.00, 17.00, y 11.00 Preparador Luis Alvarez B nota los dividendos estan calculados en base a la unidad de E° 10.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros Condicional.

1° PERFUMADA (10) 50 kilos por Bambure y Parette del stud "Piraña" jinete Juan Anínir
2 Enterada (3) 53 E Guajardo 23.00
3 Rapidez (12) 51 P Cardoza 187.00
4 Tupamara (8) 51 M Mattá 20.00
5 Mantilla (9) 51 M Parcdo 100.00
6 Educada (2) 52 R Ahumada 171.00
7 Gagi (4) 52 J Herrera 594.00
8 Inflación (6) 53 A Marchant 96.00
9 Señoita (13) H Barraza 1.896.00
10 Ghislaine (5) 53 P Hernández 795.00
11 Taty (14) 51 J Beiza 714.00
12 Calumet (1) 51 V Cáceres 123.00
13 Julie (7) 53 J Borquez 20.00

Ganda por 1 cuerpo el 3 a 3/4 cuerpo y el 4 a 2 1 2 cuerpos Tpo 120 No corrio Pura Fe (11) dividendos E 271.00 62.00 17.00 y 40.00 Preparador Carlos Silva nota Los dividendos esta calculados en base a la unidad de E 10

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. Condicional

1 Constantina (12) 49 kilos por Kestos y Cloud del Stud Rosa Elvira jinete Juan Herrera 148
2 El Ciclón (5) 53 J Borquez 148.00
3 Resistida (3) 54 A Marchant 162.00
4 Chuncho Bravo (7) 53 V Cáceres 57.00
5 Alpino (4) 53 E Guajardo 24.00
6 Los Boldos (2) 51 J Beiza 83.00
7 Murria (14) 50 L Carvajal 73.00
8 El Vitupeño (6) 52 R Ahumada 427.00
9 Bellamar (11) 49 M Matta 740.00
10 Arenilla (10) 50 H Barraza 714.00
11 Queen Flors (8) 53 P Hernandez 930.00
12 Mancha Blanca (13) 48 M Pardo 223.00

GANADA por 2 cpos el 3 a 1 2 pesc y el 4 a pesc tpo 1 19 2 5 Corrieron todos DIV E 158.00 27.00 35.00 y 27.00 Preparador Luis A Bernal

CUARTA CARRERA 1.300 metros 2ª serie.

1° PALMAVISTA (10) 48 kilos por Prólogo y Advertida del stud "Errece" jinete Juan Beiza
2 Albuferca (6) 54 J Borquez 69.00
3 El Perquista (2) 60 E Guajardo 76.00
4 Caazapa (4) 55 R Ahumada 22.00
5 Plátano (5) 49 A Marchant corral Plátano
6 Incendiaria (7) 51 M Pardo 245.00
7 Good Song (9) 48 L Carvajal 43.00
8 Bravata (8) 48 H Barraza 107.00
9 Juan Pueblo (1) 62 S Leal 957.00
10 Poderoso (3) 55 B Parra corral El Penquista

Ganada por vent perc el 3 a 1 cuerpo y el 4 a 1 3/4 cuerpos Tpo 1 18.4/5 Corrieron todos Dividendos E 32.00 14.00 13.00 y 19.00 Preparador Jose Medina M

QUINTA CARRERA. 2.100 metros 3ª serie.

1° (1) REGRESO. 60 kilos por Maporal y Pilaruca del stud "Reñaca" jinete Raúl Ahumada
2 (8) Navazzo 51 A Marchant 87
3 (7) Donante 57 E Guajardo 31
4 (7) Gaston 54 P Hernández corral Navazzo
5 (4) Pistachito 55 J Bórquez 36
6 (5) Ganador 54 J Maira 51
7 (8) Miss July 53 V Cáceres 79
8 (6) Cunaguaro 48 J Herrera corral Ganador

Ganada por 3/4 cpo el 3 a 1/2 cpo y el 4 a 2 cpos Tpo 2 11 3/5 No corrio Faraola Div E° 25 E 22 E° 39 y E° 16 Prep Luis Alvarez B

SEXTA CARRERA. 1.300 metros. 5a serie

1. ALPINISTA (1) 54 kilos por Snow Track y Mar Isabel del stud Ye Ya jinete Raúl Ahumada
2 Titanos (8) 50 L Carvajal 42.00
3 Tomenelo (12) 49 J Herrera 122.00
4 Mayor (3) 54 E Guajardo 54.00
5 Clepia (5) 53 P Hernández 214.00
6 La Gordilla (9) 49 J Villalón corral Titanos
7 Laura C (11) 49 E Alarcón 86.00
8 El Flaco Silba (7) 51 A Marchant 34.00
9 Topocalma (6) 53 J Borquez 146.00
10 Suspendido (14) 48 J Beiza 141.00
11 Starfish (10) 50 B Parra 192.00
12 Sheriff (13) 48 J Moya 1.778.00
13 Avispón (2) 54 P Cardoza 1.125.00

GANADA por 1 1/2 cpos el 3° a 1 1/2 cpos y el 4° a 1 cpos Tpo 1 18 2/5 No corrió Sporting Lady (4) DIV E° 39.00 18.00 14.00 y 24.00 Preparador Olverio Martinez L nota los dividendos está calculado en base a la unidad de E° 10

SEPTIMA CARRERA 1.700 metros C. Espec. Hand.

1° ALTO MANDO (4) 49 kilos por Cingulum y Respuesta del stud "Ye Ya" jinete Jorge González
1° ARROJO (6) 48 kilos por Penny Post y Cimera del Sr Sergio Barriga M Jinete Juan Herrera
3 Yagan (8) 48 J Beiza 76.00
4 Romany King (5) 49 L Carvajal 37.00
5 Welly (3) 51 O Escobar 30.00
6 Perlotti (1) 61 J Borquez 20.00
7 Contaco (2) 51 V Cáceres rodó 296.00

Ganada en Empate el 3 a 2 cuerpos y el 4 a 1 1 4 cuerpos Tpo 1 42 2/5 No corrió Postulado (7) Dividendos E A Mando 56.00 y placé 40.00 Ganador de Arrojo 75.00 y placé E 48.00 Preparadores Oliverio Martinez L y Ernesto 2 Guajardo

OCTAVA CARRERA 1.300 metros 6ª serie.

1° ROSA AMALIA (13) 51 kilos por Faubourg y Elena María del stud "El Rsarino" jinete Freddy Araneda
2 Zeppelin (9) 52 L Carvajal 74.00
3 Garufa (2) 54 C Vásquez 33.00
4 Caudalosa (10) 52 A Marchant 55.00
5 Tizonada (14) 51 C Jorquera 52.00
6 La Bufanda (12) 51 J Herrera 242.00
7 Jaquelada (5) 53 J Borquez 33.00
8 Vira Vira (1) 54 M Pardo 375.00
9 Lamparazo (6) 53 E Alarcón 78.00
10 Ying Yang (4) 54 N N 1.182.00
11 Embriagador (11) 51 S Perez 654.00
12 Roy Roy (7) 51 J Beiza corral Lamparazo

GANADA por 1 2 cbza el 3 a 1 1 4 cuerpos y el 4 a 2 1/2 cuerpos Tpo 1 19 4 5 No corrieron White Prine (3) y Silba (8) Preparadores Luis Alvarez B Dividendos E 108.00 25.00 20.00 y 14.00

NOVENA CARRERA 1.300 metros 3ª serie.

1° (7) MAR BRAVO, 52 kilos por Maporal y Trigoly del stud "Capri" Jinete Angel Marchant
2 (3) Fascinante 54 E Guajardo 43
3 (1) Barranquero 58 J Borquez 120
4 (5) Rebaja 48 L Carvajal corral Cascinante
5 (6) Vinco 53 J Beiza corral Mar Bravo
6 (2) Curarrehue 57 S Leal 112
7 (13) Montmatre 49 J Herrera 138
8 (9) Agua Fresca 51 C Jorquera 92
9 (10) Encumbrado 50 M Matta 54

Ganada por 1 1/4 cpos el 3 a 2 1 2 cpos y el 4 a 2 1/2 cpos Tpo 1 17 2/5 No corrio La Constructora (11) Div E° 17 E° 15 E 19 y E 26 Prep Jose Medina M

DECIMA CARRERA 1.300 metros 6 serie

1° ROULETTE (1) 54 kilos por Sun Prince y La Ruciecita del stud "Roulette" jinete Ernesto Guajardo
2 Seducer (2) 54 J Maira 36.00
3 Don Guille (10) 50 J Anínir 325
4 Moni (12) 50 J Bieza 78.00
5 Rezongo (5) 53 P Cardoza 106.00
6 Auburn (3) 53 J Borquez 48.00
7 Lega (11) 50 J Herrera 1.008.00
8 Conciliadora (4) 53 B Parra
9 Bim Bam Bum (9) 50 A Marchant 99.00
10 Carola F (6) 52 C Jorquera 326.00
11 Plaissir D' Amour (13) 50 L Carvajal 55.00

Ganada pro 1 1 4 cuerpos el 3 a 2 cuerpos y el 4 a 3 4 cuerpos Tpo 1 19 Corrieron todos Dividendos E 42.00 28.00 22.00 y 50.00 Preparador David Alvarez

UNDECIMA CARRERA 1.300 metros 5ª serie.

1° RAPTO (5) 54 kilos por Raspador y Chartres del Stud "Santiago" jinete Eduardo Alarcón
2 Apaleador (11) 51 J H Herrera 62.00
3 Mating (8) 53 M Pardo 187.00
4 Lyda (4) 54 P Hernández 392.00
5 Prince Salomn (10) 52 H Barraza 148.00
6 Luis Alberto (7) 53 R Ahumada 43.00
7 [illegible] (3) 54 J Maira 128.00
8 [illegible] (12) 51 B Parra 907.00
9 Strade[illegible] (?) 54 A Marchant 34.00
10 Burocrata [illegible] J Borquez 45.00

GANADA por 1 cuerpo el 3 a 1 1 4 cuerpos y el 4 a 3/4 cuerpo Tpo 1 19 Corrieron todos Dividendos E° 146.00 38.00 31.00 y 50.00 Preparador Ernesto 2 Guajardo

SOL DE ORO: VUELTA EN 1.45

Mucha actividad hubo ayer en la pista de carreras de La Palma Hubo varias marcas de jerarquía. Entre estas sobresalió la de Sol de Oro Montado por Jorge Castillo arrancó vuelta 1.645 metros acompañado por Norte Sur con Octavio Vergara Anotó un minuto y cuarenta y cinco segundos clavados Con finales en 500 metros de 32 segundos Otros aprontes controlados fueron los siguientes

PISTA DE CARRERAS
VUELTA 1 645 metros

PEÑAROL G Saavedra y EL PALMAR V Bravo en 1 47 24/5 últimos 1 200 en 1 16 2/5 últimos 500 en 32 ganó Peñarol por un cuerpo
ALDAMIR E Soto en 1 48 últimos 500 en 33
SOL DE ORO J Castillo y NORTE SUR O Vergara en 1 45 últimos 500 en 32 fácil Sol de Oro
HISTORIAL L González y GOLDEN RAY G Fernández en 1 50 2 5 ganó Historial por 4 cuerpos
PRINCIPAL G Saavedra en 1 48 últimos 500 en 33
GRAND SLAM S Vasquez en 1 47 2 5 últimos 500 en 32 2/5
QUIUBO D Muñoz en 1 52 3/5 últimos 500 en 32 3 5
REY DE ORO S Vasquez en 1 47 2 5 últimos 500 en 32 2 5

1.400 METROS

INTOLERANTE J Pacheco en 1 25 primeros 600 en 36 últimos 500 en 32 1/5
MIGRATORE A Pereira y TARSO L Rivera en 1 29 últimos 500 en 33 ganó fácil Migratore
ANDREA DEL SARTO R González en 1 30 últimos 500 en 33 2 5
HUMOROSA G Pintó en 1 29 últimos 500 en 33
LOLERA O Vergara e HIPERBATÓN G Fernández en 1 29 fácil Lolera
HINDOSTAN O Castillo en 1 32 últimos 500 en 34
POCALA L González en 1 28 últimos 500 en 33 1 5
FARRERO J Amestelly en 1 29 últimos 500 en 32 4/5

1.200 METROS

TOBROUK J Amestelly en 1 14 últimos 500 en 32
TON Q D Muñoz en 1 17
VIVA CHILE J Toro en 1 18
BOA G Pinto en 1 15 2/5
ATUN G Farfan en 1 18
CALYBE O Vergara en 1 15 3 5
CUADRILLA J González y CAMELOT E Soto en 1 18 iguales
EL PECHOCHO L González en 1 15 3/5
FRAILERO G Fernandez en 1 18
LUCIFER D Muñoz en 1 16
mandil C González en 1 16 1 5
panchome C González en 1 16 2 5
BRESLARO O López en 1 16 2 5 a voluntad
ABANDERADO C Ojeda en 1 18
VALIENTE L González en 1 17 2 5

1.200 metros.

UNANIME M Valdivieso en 1 03
EL HOMBRE O Lopez en 1 03 2 5
EVENTUAL C Amestelly en 1 02 2/5
GRACIOSO E Sepulveda en 1 03
PANIZA R Gonzalez en 1 03 3/5
GRIEGA C Amestelly en 1 03
TAKARA V Rojas en 1 03 2 5
NEIGE D AVRIL E Soto en 1 03
LITERIOS M Valdivieso en 1 03 1 6
WALKAWAY J González en 1 03
SUCURSAL G Saavedra en 1 02
PARIK S Vasquez en 1 02
BALARRASA O Vergara en 1 01 2/5
RIBERA DEL RIO C Ojeda en 1 03
IMPERIOSO O Vergara en 1 02 3/5
[illegible]SELDOM J Amestelly en 1 01

800 metros.

SNOW DREAM G Pinto en 47 2/5
NIMBLE A Parra en 51
DON ROQUE V Bravo en 51
MARSAL G Farfán en 49
FALSO JUDAS V Rojas en 51
TEBAS J Amestelly y VIRALUZ L González en 49 mano del Club iguales

600 metros

KURAPININ V Rojas en 37 2 5
EMMITA V Rojas en 36 4 5
TRIPOLINA G Farfan en 37

INVESTIGARAN ACTUACION DE PRETOR

Poco severa se mostró la Junta de Comisarios de La Palma en la aplicación de sanciones en contra de aquellos profesionales que trasgredieron la reglamentación Tal vez la más seria puede considerarse la investigación que se abrirá en torno a la actuación del caballo PRETOR en la octava del sábado recién pasado En principio acordaron exigir a su preparador la presentación de un certificado de la Clínica Veterinaria sobre la existencia de un "CUARTO" en una mano y la influencia que esta dolencia pudiera tener en las actuaciones de este ejemplar

MULTAS DE E°500.- Enrique Sepúlveda por cargar a Pango a 200 metros de la meta Carlos González por abrir y huasquear a Hojuela a entrada de la recta Vicente Rojas por reclamar sin fundamento en contra de Gustavo Farfán (Calchaquí)

15 DIAS DE SUSPENSION. Para Hernán Olguín y Raul López por no presentarse a cumplir sus compromisos de montas

30 DIAS DE SUSPENSION POR SUS MALAS CARRERAS.- Soul Garden City Mamerco, Theodosia Desplante Chicote y Solidario

1 MES DE SUSPENSION POR JUEZ DE PARTIDA.- Kao Ky y Real Madrid por indóciles y reincidentes para partir

TRIUNFO CON SUSPENSO

La ganancia de Ever Blue sobre Flauta Fina tuvo mucho suspenso Desde luego hubo que esperar el fallo que dio media cabeza para Ever Blue y posteriormente largos minutos de tensión mientras el público pedía a gritos el distanciamiento de la ganadora

Lo curioso es que Ever Blue ganó bien y sólo cuando el público vio a Leighton efectuando un reclamo se lanzó a pifiar y a gritar Según Leighton lo abrieron y lo molestaron en las finales pero la Junta que estuvo en buen día (?) no se dejó impresionar y dio el "se Paga"

Fracturado V. Cáceres

En la séptima carrera de ayer en el Sporting Club rodó Contacó a escasos metros de la meta conducido por el aprendiz Valentín Cáceres Fue trasladado de inmediato a la Clínica de Viña del Mar donde se comprobó la fractura de la mano derecha

Por mala partida ANULADA QUINTA CARRERA

QUINTA CARRERA 1.100 metros E° 155.00

NOTA: Esta carrera fue anulada por acuerdo de la Junta de Comisarios, y de oficio en atención a que se consideró partida falsa por no haber salido de los cajones varios competidores y otros que partieron en fila india, a la retaguardia

CON UN TRIUNFO SE DESPIDIO LA SELECCION: GOLEO 5 A 0

CANCHA: Estadio Nacional **ARBITRO:** Rafael Hormazábal **SELECCION DE CHILE (5):** Vallejos. Machuca. Lara. R González y E Herrera: Páez y Valdes: Farías. Ahumada Caszelly y Véliz

SELECCION DE RIO GRANDE DO SUL (0): Ferreira; Miguel Rubilar Ciro y Humberto: Araujo y Zico: Sudney. Bebeto. Neca y Besio.

CAMBIOS: En la Selección Chilena. Nelson Vásquez reemplazó a Valdes y Muñoz a Ahumada. En la Selección gaucha, Fracao sustituyó a Neca y Derli a Besio. **GOLES:** Los goles chilenos los consiguieron en el segundo tiempo: Valdés (penal) a los 6 minutos: Farías a los 9: Crisosto a los 17: Veliz a los 25 y Crisosto a los 43.

Con un triunfo bastante claro en las cifras y significativo por la calidad ofensiva que expuso en el segundo tiempo se despidió la Selección Chilena de la afición nacional al vencer sin objeción alguna al representativo del Departamento de Rio Grande Do Sul de Brasil.

Considerando las características del match (sin mayores exigencias para el elenco brasileño y por lo mismo sin mucho derroche de energías físicas) puede estimarse como satisfactorio el cometido del equipo chileno por lo menos en el segundo tiempo, jugó en la línea agresiva que debe exigírsele. Ello como es natural, determinó que toda la fracción final fuera de amplio dominio de Chile, cuyo ataque bien orientado desde el medio campo por Valdes, llegó con mucha persistencia a la valla defendida por Ferreira, quien muy poco tuvo que hacer en los cinco goles.

En el primer tiempo en cambio la Selección Chilena tuvo problemas para "allegarse" a las 18 yardas brasileñas, donde un buen esquema defensivo solucionó los pocos peligros que crearon Valdés, Ahumada y especialmente Caszelly y Veliz. En esto no sólo influyó la sólida expedición de la retaguardia "gaucha" sino también la propia disposición táctica de los chilenos que buscando proteger su defensa no disputaron el medio terreno con lo cual los ataques fueron siempre a base de pelotazos largos y no de un trabajo bien urdido y con el lógico acople de un lógico número de hombres.

Todo esto varió en la segunda fracción, en la que la Selección Chilena sin modificar totalmente su esquema táctico, lo hizo más elástico, más imaginativo, más "sorpresivo" y cómo derivación mucho más peligroso. El resultado de esta modificación quedó claramente expuesto en el marcador con la consecución de cinco goles de los cuales dos tuvieron gran jerarquía: el primero de Crisosto y el muy "personal" de Leonardo VELIZ.



Ahumada, con la velocidad de siempre, pero sin el gol de costumbre. En todo caso, sigue siendo el mejor ariete chileno.

3.541 puntos

BEATRIZ ARANCIBIA GANO EL PENTATLON CON MARCA NACIONAL

La pentatleta porteña Beatriz Arancibia mejoró la marca nacional de la especialidad al conseguir 3.541 puntos en las cinco clásicas pruebas. De esta manera superó la plusmarca que pertenecía a Amaya Barturen y que era de 3.416 puntos.

Fue este el único registro que fue superado durante el Torneo Nacional de Atletismo. En las diferentes pruebas Beatriz Arancibia consiguió los siguientes registros: 16"2 en los 100 metros vallas; 1.56 metros en el salto alto; 9.57 metros en el lanzamiento de la bala; 5.23 metros en el salto largo y 27"1 en los 200 metros.

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros

1° (3) **AGAMI**, 52 por Los Teques y Cascarilla del Stud "Pelumarcar". Jinete R Jacquez 6 20
2 (7) Arponero 51 L Cornejo 8 --
3 (16) Ruanda 49 O. Vergara 9 70
4 (9) Imprevista 52 Barrera 4 90
5 (11) Personita 51 J Aracena 47 60
6 (13) Dulce 50 A Trujillo 6 40
7 (15) Tue Tue 50 R Jaque 5 60
8 (5) Fonestorbo 53 C Ocampo 6 50
9 (17) Blocker 48 J Trujillo 69 90
10 (14) La Chacarera 50 G Sandoval 16 60
11 (4) Desalmada 52 O Perez Descartada
12 (2) Senecio 53 D Basoalto 88 --
13 (6) Las Delicias 48 E Moreno 6 50
14 (18) La Xirgu 48 S Alcaide 16 20
15 (8) Ghiti 51 J Valenzuela 35 40
16 (1) Flavia 54 M Valdivieso 6 50
17 (12) Atlántico 52 O Castillo 276 50

Ganada por 1 2 cpo y 3 4 cpo el 4 a 1 2 pesc y el 5 a 1 cpo Tpo 1 06 4 5 Prep F Polanco No corrió (10) Los Fuertes Div E 6 20 E 2 60 E 3 20 y E 2 50

SEGUNDA CARRERA. 1.800 metros

1° (6) **SAFENO 49**, por Chummy y Maquita del Stud "Burbal" jinete E Suarez 4 40
2 (7) Sajón 49 O Peerez 5 50
3 (1) Bold Lass 56 C Leighton 2 80
4 (2) Nieves 55 A Poblete 12 50
5 (5) Impaciente 50 J Miño 75 80
6 (4) Refina 52 L Toro 12
7 (3) Astro Negro 53 O Vergara 2 10

GANADA por 1 1 4 cpo y 1 1 2 cpo el 4 a 1 1 2 y el 5 a 8 cpos tpo 1 49 2 5 Prep L Escalona Corrieron todos DIV E 4 40 y E 3 40 y E 3 80

TERCERA CARRERA.- 1.200 metros.- Condicional. para potrancas de 3 años que no hayan ganado.

1° (9) **EVER BLUE 53**, por Silver Moon III y Muchas Gracias del Stud "Siempre Azul" jinete A Poblete 4 40
2 (12) Flauta Fina 53 C Leighton 4 20
3 (18) Valenciana 53 S Vásquez 2 30
4 (17) Torrentosa 52 O Vergara 70 70
5 (7) Diestra 53 L González 9 50
6 (14) Linda Tita 53 C Rivera 8 40
7 (16) Propuesta 53 C Sepúlveda 25 60
8 (1) Adinerada 49 E Moreno 111 10
9 (5) Chad 49 L Cornejo 10 70
10 (13) Gambia 52 J Miño 16 20

TOTAL de boletos 2031300

GANADA por 1 2 cab y 2 1 2 cpos el 4 a cab y el 5 a 1 cpo tpo 1 12 4 5 prep J Inda No corrió (11) DIV E 4 40 y E 1 70 ; E 1 70 y E 1 40 DIV de la Triple al 1 lugar Ever Blue con 132 vales E 10 865 al 2 Flauta Fina con 93 vales E 3 855

CUARTA CARRERA. 1.100 metros.

1° (2) **ORO ROJO** 57 por Ollantay y Etiology del Stud "Hard Bone" Jinete S Vásquez 2 90
2 (7) Argollera 50 E Suárez Descartada
3 (6) Giro 51 C Sepúlveda DESCARTADO
4 (3) Bemba 56 J Barrera 10 80
5 (8) Denis 50 O Perez 2 50
6 (5) Estancilla 51 A Poblete 6 10
7 (1) Gap 58 C Leighton 3 50
8 (4) Miletun 55 R González 6 60

Ganada por 3 4 cpo y nariz el 4 a 1 2 cpo y el 5 a 2 1 2 cpos tpo 1 05 prep O Silva corrieron todos DIVIDENDO a ganador E 2 90

CARRERA "B" 2,000 metros CONDICIONAL.

1° (4) **KUTRALHUE** 55 por Kronprinz II y Trois Bosettes de Doña Lucrecia Catalán jinete V Uhilla 4 40
2 (3) Inclemente 55 J M Aravena 9 10
3 (6) Mio Caro 55 G Jorquera 5 70
4 (5) Margrave 55 C Rivera 2 90
5 (2) Don Corleone 55 L Gutierrez 2 80
6 (1) Tirabuzón 55 M Valdivieso 7
7 (7) Yahuma 51 R Jacquez 12 90

GANADA por 1 1 2 cpo y 2 1 2 cpos el 4 a 4 1 2 cpos y el 5 a 1 1 2 cpo tpo 2 03 4 5 Prep L Diaz corrieron todos Dividendo a ganador E 4 40

SEXTA CARRERA 1.100 metros.

1°.- (6) **CENTRAL** 53 por Tom Jones y Centrality del Stu "Tita Sofia" Jinete O Vergara 3 60
2 (13) Nahuelpan 49 R Sagardia 10 60
3 (10) Tanna Tuva 52 L Gonzalez 7
4 (11) Love Story 51 J M Aravena 4 80
5 (3) Niñita Dyna 55 V Barrera 6 90
6 (2) Labor 55 G Farfan 26
7 (12) Alcazaba 49 O Perez 36 40
8 (15) Ras Stream 49 J Trujillo 137 50
9 (1) Easy 55 M Ramirez 11 70
10 (5) Tekki 54 V Uhilla 3 20

Ganada por 2 1 2 cpos y pesc el 4 a 1 1 4 cpo y el 5 a 3 4 cpo tpo 1 05 4 5 Prep C Tapia No corrió (7) Granizo DIV E 3 50 y E 1 40 E 2 y E 1 80

SEPTIMA CARRERA. 1.600 metros. Especial "República de México".

1° (4) **FLEXIBLE**, 53 por Dunkerque y Floria del Stud "Santa Blanca" jinete C Rivera 1 60
2 (7) Charlie Brown 48 L González 12 70
3 (3) Tostado 55 V Uhilla 7 50
4 (2) Rosa Fina 57 Sh Vásquez 6
5 (5) Pretorio 51 O Vergara 4 70
6 (1) Yupanqui 59 G Saavedra 13 80
7 (6) Diligente 50 J M Aravena 6 90

Ganada por 1 1 4 cpo y 3 cpos el 4 a 1 1 4 cpo y el 5 a 1 cpo Tpo 1 35 2 5 Prep G Urquidi Corrieron todos Div E 1 60 E 1 30 E 1 90

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. (Indice: 36 al 45).

1° (1) **DIAPASON**, 57 por Jauja y Dewdrop del Stud "María Bonita". Jinete P Ulloa 1 80
2 (3) Estreno 51 L Toro 3 70
3 (6) La Vacuna 49 E Suárez 4 80
4 (5) Mister Bond 51 A Poblete 4 60
5 (7) Alarido 48 R Sagardia 18 90
6 (4) Mandato 51 C Rivera 7

Ganada por 3 4 cpo y 1 1 2 cpo el 4 a 1 2 cpo el 5 a 7 cpos y el 6 a 1 1 2 cpos Tpo 1 22 Prep J Cavieres A No corrió (2) Siútico Div E 1 80 E 1 50 y E 2 20

DESARROLLO Estreno se vino al frente seguido de Alarido y Diapasón que avanzó en lo derecho para tomar ventaja hasta la meta

NOVENA CARRERA. 1.100 metros. (Indice: 20 al 32).

1° (3) **GLACIAR**, 48 por Snow Track y Malva Rosa del Stud "Secreto". Jinete Edo Suárez 5 70
2 (6) El Chirio 56 E Guzman 5 90
3 (10) A Media Luz 52 O Vergara 3 60
4 (8) Simón 48 L Toro 3 40
5 (4) Badajoz 58 J Barraza 6 90
6 (12) Yasmina 51 C Sepúlveda 6 40
7 (7) El Trueno 53 C Leighton 3 40
8 (13) Daca 48 L González descartada
9 (2) Cotoco 59 L Gutierrez 5 70
10 (9) Jambeli 53 J Trujillo 13 20
11 (5) Concesión 57 P Ulloa 13 30
12 (1) Satisfecho 60 C Rivera 40 10
13 (11) Faustino 51 V Barrera 28 30

Ganada por 1 2 pesc los segundos en empate el 4 a 1 1 4 cpos y el 5 a 3 4 cpo Tpo 1 04 Prep G Sarmiento Corrieron todos Div ganador del corral Glaciar y Cotoco E 5 70: place de Glaciar E 2 60: place de El Chirio E 1 90 y place de A Media Luz E 1 70

DECIMA CARRERA. 1.600 metros. Condicional.

1° (13) **PANQUEHUE**, 56 por Prólogo y Advertida del Stud "Hard Bone" jinete J Barraza 6 70
2 (15) Puyehue 56 C Rivera 1 80
3 (2) Cheyenne 56 J M Aravena 13 50
4 (12) Niño Audaz 56 V Uhilla 6 70
5 (11) Maximiliano 56 L Toro 31 70
6 (5) Fildor 56 P Herrera 37 20
7 (8) Kudihue 56 C Leighton 4 10
8 (4) Don Barón 57 P Ulloa 13 50
9 (16) Snow Principal 56 C Sepúlveda 13 10
10 (14) Prestante 56 C Jorquera 375 20
11 (6) Kebel 56 S Vásquez 12 50
12 (7) Kelino 54 O Perez 461 70
13 (9) Ladas 52 C Miranda 13 60
14 (10) Manacor 56 E Guzman 82 -

Ganada por 2 1 2 cpos y 2 1 2 cpos el 4 a 1 2 cpo y el 5 a pesc Tpo 1 35 1 5 Prep O Silva No corrieron (1) Aspirante y (3) Daitao Div E del corral Panquehue y Niño Audaz E 6 70 place de Panquehue 5 20; place de Puyehue E 1 40 y place de Cheyenne E 2 60

UNDECIMA CARRERA. 1.400 metros. (Indice: 15 al 19).

1° (6) **ENRIQUE A.** 50 por Tolpán y Loredana del Sr S Fuentes jinete J M Aravena 6 80
2 (9) Pirun 50 Edo Suárez 10 -
3 (7) Lee 50 L Toro 9
4 (5) Casapalca 51 V Barrera 17 10
5 (1) Bonaerense 54 V Uhilla 2 30
6 (8) Pasatiempo 50 A Trujillo 6 80
7 (2) La Bacana 54 E Guzmán 6 50
8 (3) Yungay 54 R Claveria 3 70

Ganada por 1 2 cpo y 1 2 cpo el 4 a 1 cpo y el 5 a 1 1 4 cpo Tpo 1 23 3 5 Prep S Fuentes No corrió Harwell Div E 6 80 E 1 70 E 2 80 y E 2 20

DUODECIMA CARRERA. 1.400 metros. (Indice: 23 al 31).

1° (4) **HUELQUEN**, 54 por Nipigon e Ivalu del Stud "Mi Petita" jinete V Uhilla 3 50
2 (5) Corchetero 53 C Ocampo 6 10
3 (10) Lanalhue 48 S Alcaide 8 10
4 (6) Obladi 52 J M Aravena 6 50
5 (3) Minerito 55 O Perez 5 90
6 (8) Ponderado 50 S Chávez 32 80
7 (7) Señorito 51 E Suárez descartado
8 (2) Droguista 55 C Leighton 5 90
9 (1) Palm 56 S Vásquez 3 -

Ganada por 2 1 2 cpos y 1 1 2 cpos el 4 a 1 cpo y el 5 a 1 cpo Tpo 1 23 2 5 Prep O Silva No corrió (9) Salteador Div E 3 50 E 1 50 E 1 50 y E 1 60

FLEXIBLE AL GALOPE

Una holgada victoria obtuvo ayer nuestro favorito Flexible en la prueba Central corrida en el Club Hípico de Santiago.

En la partida salió Tostado al frente vigilado muy de cerca por Rosa Fina. En tercer lugar se ubicó Charlie Brown, cuarto Diligente, quinto Flexible y último Pretorio.

Corridos cuatrocientos metros, Tostado había aumentado su ventaja a cuerpo y medio sobre Charlie Brown que avanzaba. Más atrás seguían Diligente Yupanqui y Rosa Fina.

Llegamos a la recta. Charlie Brown cargó sobre el puntero y logró dominarlo.

Por los medios un tanto hacia afuera atropelló Flexible desde el último lugar para pasar de largo ante el puntero logrando una holgada victoria.

No hubo quíntuple:

Cuadruple "barata"

Se inició el juego en la sexta carrera (por anulación de la quinta competencia) con 106 262 boletos acertando CENTRAL 23 752 boletos con valor nominal de E 313. En la segunda válida quedaron 12 749 vales con costo nominal de E 583. En la tercera jugada pasaron 6 087 vales acertados a DIAPASON su valor E 1 221. En la cuarta y última jugada los vales se distribuyeron así:

Satisfecho	171	El Trueno	287
Cotoco	98	Simón	277
Glaciar	556	Jambeli	377
Badajoz	544	A Media Luz	1 458
Concesión	340	Faustino	165
El Chirio	628	Yasmina	648

La combinación ganadora pagó E 7 949. A segundo con El Chirio dio E 1 780. A segundo con Media Luz pagó E 764.

Triple

EVER BLUE: 10.865

4 248 vales acertaron Agami quedando con valor nominal de E 423. En la segunda etapa con el triunfo de Safeno pasaron 713 boletos y su valor nominal era de E 2 518. En la tercera válida estos vales se canjearon así:

Adinerada	5	Farándula	12
Barajada	6	Farani	NO CORRIO
Campesina	3	Flauta Fina	93
Constelación	1	Gambia	40
Chad	54	Linda Tita	61
Deledda	2	Mediería	14
Diestra	49	Propuesta	25
Estanc[illegible]	3	Torrentosa	3
Ever B[illegible]	32	Valenciana	210

La combinación ganadora Agami - Safeno - Ever Blue pagó E 10 865. A segundo con Flauta Fina dio E 3 85

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUEDAN nulos por extravío títulos de Contrato 17067 correspondiente a Pagarés Reajustable de Caja Central Ahorro y Préstamos.

A-9-6

QUEDA nulo cheque B-G 796660 Banco Chile por aviso correspondiente.

A-9-6

Colegio de Psicólogos de Chile. De acuerdo al artículo 19 de la Ley 17.033 del Colegio de Psicólogos, se cita a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 12 del presente a las 19 horas en el Edificio Gabriela Mistral, Avda. Bernardo O'Higgins 233, Sala N° 5 primer piso de la placa. Tabla: Problema económico del Psicólogo-funcionario del Servicio Nacional de Salud y de la Universidad de Chile". El Presidente.

A-9-6

HABIENDOSE extraviado la tarjeta de Identidad de la Fuerza Aérea de Chile perteneciente al cadete de aviación Patricio Henríquez del Río, queda nula, y debe devolverse a alguna Unidad de la Fuerza Aérea, Carabineros o Investigaciones. Se advierte que su uso indebido está penado por la Ley.

A-9-6

Con fecha 5 septiembre 1973. El Sindicato Profesional de Obreros de Barraca de Maderas de la Provincia de Santiago, renovó la directiva por el periodo 1973-1974, ante el inspector del Trabajo señor Héctor Cuevas Santana, saliendo elegidos los siguientes, Presidente: Joel Arriagada Jara. Secretario: Guillermo Pérez Mella. Tesorero: Oscar Cancino Cancino, directores: Eugenio Orellana Romero y Luis Hernández Espinoza. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-9-6

Habiéndose destruido por incendio de Bodega Postal N° 148, declárese nulos los siguientes cheques de las personas que se indican, Alfredo Bertoglio C. Cheque N° 1762062 E° 11.423.77; Joaquín Avila R. 1762032, E° 6.425.54; Arturo Acuña R. 1625963, E° 6.938.87; Ernesto Hechenlenitner T. 1762316 E° 22.394.34; Bernardo O. Hantelman Z. E° 1772312, E° 16.294.34 Arnaldo Burdiles M. 1762087, E° 10.385.34; Enrique Jerez J. 1762353, E° 19.17287; Alberto Castillo A. 17.62116. E° 9.000.45. Todos corresponden a la cuenta N° 9001701 de la Caja de Retiro y Previsión de los EE.MM. de la República, y fueron girados el 16-8-73.

C-9-6

POR EXTRAVIO queda nulo cheque serie PRD N° 941328 del Banco O'Higgins, Agencia Providencia.

A-10-6

Habiéndose extraviado Cheque N° 132946 US$ 2.674.69 contra Irving Trust Co. Londres, girado por Banco Sud Americano, queda nulo y sin valor por haberse dado correspondiente.

A-10-6

CONSTITUCION DE SINDICATO. En Santiago, a 10 de noviembre de 1972, a las 20 horas, en calle Huérfanos 1273, 14 piso, Edificio de los Trabajadores, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Víctor Risco M. se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones Transportistas de la Comuna de Santiago, afiliados al MOPARE, cuyo directorio provisorio quedó integrado de la manera que sigue: Presidente: Floridor Alarcón Acuña; Secretario Carlos Núñez Catalán; Tesorero Eugenio del Real Armas; Directores: Ricardo Marzán Vilches y Gilberto Pedraza Lara. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-10-6

HABIENDOSE extraviado Ch. N° 4670125 - Serie A-90 de la Cta. N° 10086102 del Banco de Crédito e Inversiones Central Santiago queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-10-6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro N° 10803390 del Bco. del Estado Sucursal Huérfanos. Queda nula.

A-10-6

POR EXTRAVIO queda nula libreta N° 2948230 Banco del Estado.

A-10-6

HABIENDO sido robado cheque serie B.Z.A. —1 N° 300838, cuenta 19564922-6 Banco Nacional del Trabajo – Santa Rosa, queda nulo por aviso correspondiente.

A-10-6

LIBRETA Ahorro N° 10794706 Bco. Estado-Huérfanos, queda nula por dar aviso correspondiente, extraviada.

A-10-6

POR EXTRAVIO se da orden de no pago de cheque serie C N° 3747917 del Banco Continental Sucursal La Vega girado a la orden de Recauchajes y Gomas Santiago Ltda. por E° 48.255.

C-10-6

POR hurto de cheques AK 510106 al 510125 Banco Chile quedan nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A-11-6

PRACTICARE Secretaría Primer Juzgado Santiago, ampliación inventario solemne posesión efectiva de Carlos Robeson Jones, once septiembre 1973, quince horas.

7 REMATES

REMATE. Veinticuatro presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cuota 1/8 que menores Elena y Renato Farias Gutiérrez poseen sobre dominio inmueble Calle Nueva N° 1, Población Las Tanias, Comuna Ñuñoa este departamento, Rol avaluos 1271/33 Mínimun E° 187.500 pagaderos contado. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal expediente "Farias Renato y otro -Autorización enajenar". Secretaria.

A-9-7

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

DE OCASION Impecables dos ambos y un abrigo talla grande, una cocina "Alma" dos platos, una mesa 8 personas dos sillas no tapizadas, un vestón talla grande, todo junto en E° 25.000, de 13.00 hrs. adelante fono 791938.

A-9-10

VENDO Máquina coser Singer Zig-Zag Eléctrica Verla en Presidente Errázuriz 4055. El Golf.

A-10-10

VENDO Juego lapicera Parker - 61 Juan Neveja 1036, por Irarrázaval 4.200 F 261888.

A-9-10

SE VENDE taladro de media pulgada E° 50.000 tratar en Población Dávila, Petrohué 2846.

A-7-8-10-10

PERMUTO o vendo flamante departamento 104 M2 sector República. Living comerdor con gran ventanal 3 dormitorios, baño y medio, pieza y baño servicio, cocina, con muebles, repostero lavadero, incinerador, estacionamiento, persianas, todo decomural, muy asoleado, valor E° 4.000.000, por bungalow, chalets o casa con patio y entrada auto. Fono 97784.

Z-30-10

VENDO COCINA semi-industrial a gas licuado Mademsa cinco platos, dos hornos, nueva Población Santa Corina Block 34 2° piso N° 204. Altura San Pablo 8300.

Z-10-10

JOVEN Estudiante serio trabaja desea pieza amoblada sector central E° 1.500 mensual 710117.

A-9-10

SEÑORITA Enfermera Titulada ofrece sus servicios para dentro o fuera del país tratar fono 567273, 8 a 10 AM y 21 horas adelante.

Z-9-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRE máquinas escribir sumar, calcular, Bandera 517 Fono: 85479. Amunátegui 431. Fono: 89927.

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular, llévelas a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, fono: 89927.



GUIA PROFESIONAL

CONTADORES

"GUICOR Y CIA."
Guillermo Cordero G.
Asistencia Contable

AHUMADA 254 8° Piso Ofic. 805.
Fono 85925
Atención: De 10 a 12.30 horas.

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna, Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General, Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac-Iver 142 2° piso, Of. 204
Teléfono N° 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado

Inyecciones, curaciones, venéreas, tratamientos domicilios. Domingos Festivos de 11 a 1.
CONSULTORIO MEDICO SAN FRANCISCO
Dres. Todas especialidades. Particular, Sermena
SAN FRANCISCO 1869. Fonos: 50554 - 568142.

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicólogo
Bueras 172 - A Dpto 8. Teléfono 34293.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 8 al 15 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

1eer. SECTOR.- MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.

TURNO COMPLETO: atención durante las 24 horas.

BENTJERODT, Estado 397 - MIRAFLORES, Alameda N° 488.

TURNO AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche.

KLEIN, Huérfanos N° 1093 - CERVANTES, Diagonal Cervantes N° 830 - Del Indio N° 1, Ahumada N° 2.

2°.- SECTOR.- TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

WINTER, Serrano N° 1336 Barrancas - LO ESPINOZA, Lo Espinoza N° 2854 - LAUTARO, Salvador Gutiérrez N° 5947 - BREMEN, J. J. Pérez N° 5271 - LO PRADO, San Pablo N° 6303 - BARQUIN, Huérfanos N° 2064 - SALMOVICH, San Pablo N° 3242.

TURNO AUXILIAR. Atención sólo hasta las 12 de la noche.

REAL, Rosas N° 2698 - LABRIN, Rosas N° 2002.

3er. SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBL. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

CARRERA, Los Pinguinos N° 4284 - O'HIGGINS, Ramón Freire N° 2969 Comuna de Maipú - IGLESIAS, Alameda N° 2456 - DUCAL, Blanco Encalada N° 2151 - CONTINENTAL, Alameda N° 4030.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

UNIVERSO, Alameda 3153 - ANTARTICA, Avda. ANTARTICA N° 4706.

4° SECTOR.- AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA BUSTAMANTE.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

CAMPLA, Avda. Portugal N° 497 - MATADERO, Franklin N° 704 - FRANCESA, San Diego N° 1097 - LA NACIONAL, Portugal N° 1399.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

IRIS, Avda. Matta N° 402 - VICTORIA, Lord Cochranne N° 1596 - GONZALEZ, Carmen N° 1439 - EL MERCURIO, San Diego N° 301.

5° SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

NOLY, Providencia N° 1312 - LAS CONDES, Isidora Goyenechea N° 2862 - EL DORADO, Villa El Dorado - Fdo. Arguello 7450 Local 7.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

CRUZ DEL SUR, Apoquindo N° 4517 - ANDINA, Hdo. Magallanes N° 972 - MANQUEHUE, Luis Pasteur N° 6050 - MODERNA, Los Conquistadores N° 2242 Pedro de Valdivia Norte.

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

JUANA DE ARCO, Irarrázaval N° 3411 - PADIG, Fco. Villagra N° 25 - MIAMI Pedro de Valdivia N° 2076 - VILLA LA REINA, Nueva Larraín N° 9000.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

ERCILLA, Irarrázaval N° 2135 - MONTENEGRO, Manuel Barrios N° 4204 - A - LUJAN, Avda. Salvador N° 1940 - MACUL, J. P. ALESSANDRI N° 2053.

7° SECTOR.- VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

DAVILA, Quenchi N° 5956 - SAN JOSE, San Ignacio N° 4204 - L. OVALLE, Fuenzalida de Urrejola N° 600 - CASTRO, Gran Avenida 5250 - LA LINEA, Fernández Albano N° 02880.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

SANTA ADELA, Los Ceibos N° Local 1 - 104 Pob. Sta Adela - SANGUES, San Joaquín N° 1067 - RODRIGUEZ, San Rosa N° 6470 - VILLALOBOS, Castelar N° 191.

8° SECTOR.- AVDA. SANTA MARIA - RENCA - VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO- RECOLETA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.

LA PAZ, Avda. La Paz N° 402 - UNESCO, Tupungato N° 2310 - URMENETA, Recoleta N° 3481.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.

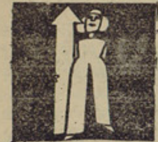
REYES, Valdivieso N° 596 - VENUS, Recoleta N° 874 - O'HIGGINS, Gamero N° 2296.

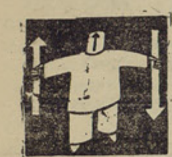
TURNO PERMANENTE.

FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas.

SU DESTINO
POR EL MAGO FUCHIN


VIRGO (23 de Agosto 22 de Septiembre) Día favorable para realizar buenos negocios. También en su trabajo encontrará satisfacciones que hace tiempo anhelaba.


LIBRA (23 de Septiembre 22 de Octubre) Tome la iniciativa para que puedan apreciar sus méritos en todo tipo de cosas, incluso en el amor; no se quede esperando que la oportunidad llegue porque morirá esperando.


ESCORPION (23 de Octubre 21 de Noviembre) Un día bien poco conveniente para realizar esos proyectos que había hecho. Cuídese de sus arranques temperamentales en cuestiones sentimentales. Ojo con su salud, no descuide ese resfrío.


SAGITARIO (22 de Noviembre 20 de Diciembre) Buenas posibilidades para que ese romance iniciado hace tanto tiempo llegue a feliz término. No tome compromisos económicos si ellos no están bien refrendados en los documentos correspondientes.


CAPRICORNIO (21 de Diciembre 20 de Enero) Ponga orden en sus documentos, que, si no, se expone a pasar una rabia la caballa de grande. El desorden se convierte en un enemigo formidable en ciertas ocasiones. Trate con mayor deferencia a sus semejantes si no quiere que le abandonen.


ACUARIO (21 de Enero 19 de Febrero) No haga caso de esas personas chismosas, que lo único que buscan es causarle un perjuicio con sus cuentos. Sea como Santo Tomás: ver para creer. No descuide sus compromisos comerciales debido a su dejación.


PISCIS (20 de Febrero 20 de Marzo) Mantenga la alegría y concordia dentro de su círculo familiar. Sólo así encontrará la tranquilidad de espíritu que precisa para trabajar mejor y rendir más. No se recargue de trabajo, para bien de su salud.


ARIES (21 de Marzo 20 de Abril) Muchas dificultades en el horizonte, no deben desanimarle, sino que incentivarle para que se esfuerce más y luche por lo que desea. En cuestiones de trabajo, se concretarán algunas de sus aspiraciones.


TAURO (21 de Abril 20 de Mayo) No actúe en forma precipitada. La calma es muy buena consejera cuando se trata de tomar decisiones. En amor, cuidado con lo que hace, que puede provocar una herida que usted no desea causar a una persona muy querida.

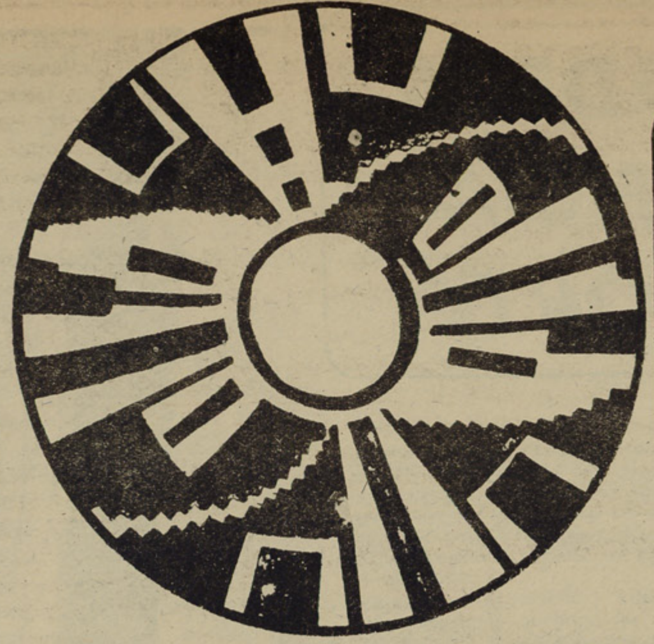

GEMINIS (21 de Mayo 21 de Junio) Puede lograr buenos contactos mediante una vida social bien dosificada. No insista en ese amor que ya debería haber comprendido que es imposible. El olvido es buen bálsamo para curar las heridas que provocan hechos de esta naturaleza.


CANCER (22 de Junio 21 de Julio) Consulte con personas entendidas en la materia sobre ese negocio que tiene tanta prisa en llevar a cabo. Un estudio a fondo no estaría de más para evitarse sorpresas desagradables. No se descuide con esa pequeña dolencia. Puede ocultar algo más grave.


LEO (22 de Julio 22 de Agosto) No trate de imponer sus ideas y maneras de ser. Tome en cuenta que su pareja también tiene cabeza para pensar y lógicamente debe tener sentimientos que son dignos de respeto. El personalismo resulta peligroso en el amor.

MUESTRA COLECTIVA

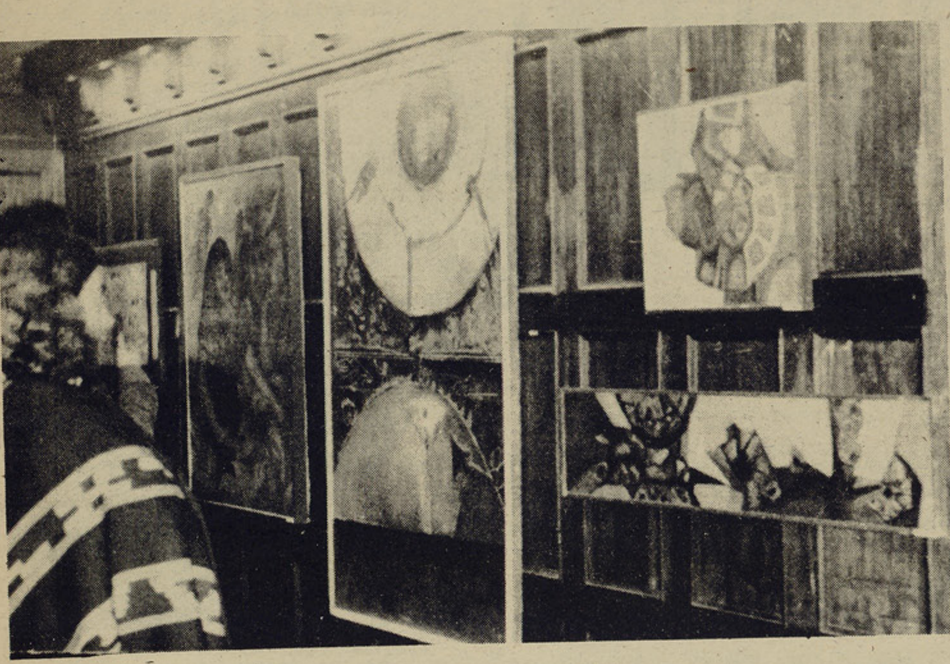
Presencia del Norte



"ARTES PLASTICAS"

LA NACION al servicio de la EDUCACION Y CULTURA.
Responsabilidad y Coordinación:

Aníbal Ortizpozo



Panorama de la exposición "Presencia del Norte", en la sala dedicada a la pintura



*El profesor **Harold Krusell,** director del Departamento de Artes Visuales de la Universidad del Norte, frente a una de sus esculturas expuestas.*

Bajo el título presencia del norte se inauguró en el local del Centro A, calle Lastarria 376 una muestra colectiva de obras de los artistas plásticos del Departamento de Artes Visuales de la Universidad del Norte, Sede Antofagasta. Los organizadores han expresado:

"PRESENCIA DEL NORTE es una muestra que pretende dar una visión sintética de las actividades artísticas que la Universidad del Norte, a través de su Departamento de Artes Visuales, lleva a cabo.

Ella incluye trabajos tanto de profesores y estudiantes de este Departamento, como de artistas de la región que de alguna forma participan con estas inquietudes.

La actividad plástica de este grupo es variada, y va desde la creación artística individual, las Artes Aplicadas, la promoción de artesanías de la precordillera, hasta la investigación con proyecciones al desarrollo regional.

Creemos que este primer esfuerzo con contactar el norte plástico con el corazón bullente de la plástica nacional que palpita en Santiago será bien acogida por vosotros, esperando también de parte nuestra que este primer contacto no sea el último.

EXPONEN: Jorge Alache, Danila Benítez, Raquel Bravo, Sixto Carvajal, Inés Ciña, Ronald Clunes, Rolando Colman, Joaquín Contreras, Harold Krusell, Iván Lamberg, Miriam Maturana, Octavio Montaño, Eleodoro Morales, Chela Ramos, William Rivera, Cecilia Romero, Avelino Sanhueza, Alicia Valenzuela, Waldo Valenzuela, Max Véliz.

LA UNIVERSIDAD DEL NORTE Y SU COMPROMISO

La labor desarrollada por la Corporación de Estudios del Norte, no es lo suficientemente conocida. Su compromiso con la región ha sido definido en un documento del cual hemos extractado las siguientes notas:

"La responsabilidad de la Corporación de Estudios Superiores del Norte con su pueblo, con su Presidente el Dr. Salvador Allende y el trabajo mancomunado de ellos, se ha visto concretado en realizaciones tales como el Instituto de Investigaciones Científico-Tecnológica y la reciente creación de la Sede del Salitre. Ambos organismos tendrán como funciones la docencia, la investigación y la extensión tanto para los hijos de los trabajadores del norte, como para la clase obrera.

El compromiso de sus respectivas Sedes (Arica, Iquique, Antofagasta y Coquimbo) está claramente definido con el Area Subregional Andina, con la pesca, con el salitre, con el cobre, con la agricultura y con las zonas áridas.

El progreso de un pueblo está basado fundamentalmente en la educación de éste. Es por eso que el Gobierno de la Unidad Popular le ha dado prioridad a los proyectos de nuestra Universidad, la que totalmente descentralizada permite el uso racional de los recursos que el pueblo entrega para la educación de sus hijos.

El compromiso de la Corporación de Estudios Superiores del Norte, con el proceso de cambios que vive el país, se ha planteado objetivamente en tareas como el apoyo a la gran minería del cobre, a la solución del problema económico y técnico del salitre, a la entrega de proyectos concretos en Tecnología Pesquera y el valioso aporte que realizan estudiantes y [illegible]os en los Centros Laborales.

SANTIAGO NO ES CHILE

Si hemos de ser objetivos con la exposición "Presencia del Norte" diremos que el atractivo título le quedó grande a la muestra debido que la única presencia que registramos, es la de los artistas plásticos de la Universidad quienes han traído lo mejor de sus creaciones individuales, reflejando con ello el gran nivel profesional del trabajo académico universitario.

La muestra colectiva que contiene obras de esculturas, pintura y artes aplicadas, de los creadores plásticos radicados en Antofagasta es de un indiscutible valor artístico.

El trabajo creador se fundamenta en lo expresado por el profesor Krusell Director del Departamento de Artes Visuales:

"Se ha afirmado que el norte es la puerta desde donde nuestro país se abre al continente. Nuestro interés por interpretar estéticamente la realidad regional difiere en sus proyecciones al del resto del país debido principalmente a las relaciones con el Noroeste argentino, Oriente boliviano y Perú, más que por la cercanía física, por las raíces culturales comunes de los pueblos del Area Andina."

"Dada nuestra condición de países de economía dependiente las capitales de nuestros países eran hasta hace algunos años los únicos centros de creación e irradiación cultural especialmente en el campo de las Artes Plásticas donde había estado unidas a un "universalismo" dictado por la Metrópoli de turno: Madrid, Roma, París, en el ayer y hasta hace algún tiempo Nueva York".

"Si en los centros culturales de la capital los movimientos artísticos europeos se reflejan con años de retraso en su gestación (gestos en el vacío, en la NADA artificial) en los nuevos centros de creación e irradiación cultural de provincia se corría el riesgo de ser un eco aún más lejano".

"Sin embargo los centros artísticos más importantes de provincia a nivel universitario realizan desde hace algunos años una acción de plena autenticidad creadora partiendo del análisis de su realidad circundante, utilizando el lenguaje universal del arte. Se instala tanto en las culturas inmoladas y asesinadas subyacentes en nuestro territorio como en el acaecer humano de fines del siglo XIX y comienzos de éste".

La presencia del trabajo creador de los artistas de Antofagasta en Santiago nos viene a dar la razón una vez más, en relación a las afirmaciones que hemos venido haciendo sobre "élites artísticas", el **centralismo de las actividades artísticas nacionales** y la **postergación permanente de los artistas plásticos que viven en regiones apartadas de la capital.**

Este fenómeno es realmente dramático cuando se trata de encuentros, concursos o muestras representativas de la plástica chilena, que deben viajar fuera del país, debido que por una parte a los artistas de provincias no les es fácil hacer llegar sus obras y por otra, los llamados, con plazos muy breves se publican sólo en los diarios capitalinos. Es así como el trabajo creador de los centros artísticos que existen a lo largo de Chile, en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca, Concepción, y otras ha quedado marginado por ejemplo de los **llamados** o **acuerdos** para enviar una muestra representativa de la plástica chilena, al segundo encuentro de artistas plásticos de La Habana, durante el presente año o a la Bienal de artistas jóvenes en París.

Esta exposición colectiva de la Universidad del Norte reafirmá el hecho que Antofagasta es uno de los principales centros artísticos del Norte. Esto no lo deben olvidar los responsables y organizadores de las muestras "Representativas de la Plástica Nacional".



Tatiana Alamos, quien a nombre del Centro A hizo posible la exposición "Presencia del Norte" en Santiago, junto al artista Roland Clunes, del Departamento de Artes Visuales de la Universidad del Norte, y el muralista Gregorio de la Fuente, el día de la inauguración.

VERDADERA PRESENCIA DEL NORTE



Dentro de la muestra plástica existe una pequeña sección dedicada a difundir parte de los proyectos de reproducción en plásticos de piezas arqueológicas, cestería atacameña y reconstrucción de rasgos faciales, proyectos de investigación que dirigen los profesores artistas Harold Krusell y Ronald Clunes, quienes nos han entregado una amplia información que daremos a conocer en nuestra próximas páginas como así mismo la investigación sobre las artesanías regionales.

El **gran ausente** en esta muestra resultó ser la Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Norte de Antofagasta. Se esperaba conocer la labor de este organismo que es el encargado de proyectar el quehacer universitario hacia los trabajadores, al mismo tiempo que recoger la experieñccia social, en un proceso constante y correlativo de alimentación pueblo-universidad.

Las dificultades para el traslado fueron más fuertes que los propósitos, se quedaron en Antofagasta cajas completas para exponer. Es así como nos hemos quedado sin conocer los resultados de los talleres populares de teatro y folklore, la creación de Casa de Cultura de las poblaciones, los cursos populares, las escuelas sindicales, los talleres de pintura infantil y adultos y la capacitación laboral.

VERDADERA PRESENCIA

La exposición "Presencia del Norte" nos ha hecho reflexionar sobre cuál es y ha sido la presencia del Norte y creemos que no es otra que el aporte del movimiento obrero de Pampa salitrera, a las luchas sociales de Chile. En esta exposición se había programado iniciar la distribución del libro recientemente aparecido "El desarrollo de la Conciencia proletaria en Chile" (ciclo salitrero del profesor de la Universidad del Norte Enrique Reyes N. que constituye uno de los documentos testimonios más serios aparecidos como aporte de la historia social del Norte Grande.)

Esta publicación no está desvinculada de los proyectos de investigación que entre otras cosas consignan la formación y montaje de un archivo de la historia social del Norte Grande, y que hasta el momento ha reunido un precioso material documental consistente en micro-films de la prensa obrera del Norte Grande fotografías en que se consignan fundamentalmente el desarrollo de las fuerzas productivas en el área y su expresión social, la lucha de clases. Entrevistas escritas y grabadas en cintas magnetofónicas al proletariado pampino. Mapas y planos del Area. Catálogo Bibliográfico.

El profesor Reyes ha expresado en relación al libro:

"Nos referimos aquí al camino que va de la toma de conciencia inmediata-evidente por sí misma- de su condición de masa explotada, a la acción colectiva organizada de tipo, reivindicativo-sindical hasta la expresión superior de su condición de masa desposeída que expresa sus intereses a través de un pensamiento político de clase y ordena su acción a través de partidos representativos de los mismos".

CICLO SALITRERO Y TOMA DE CONCIENCIA DEL PROLETARIO PAMPINO

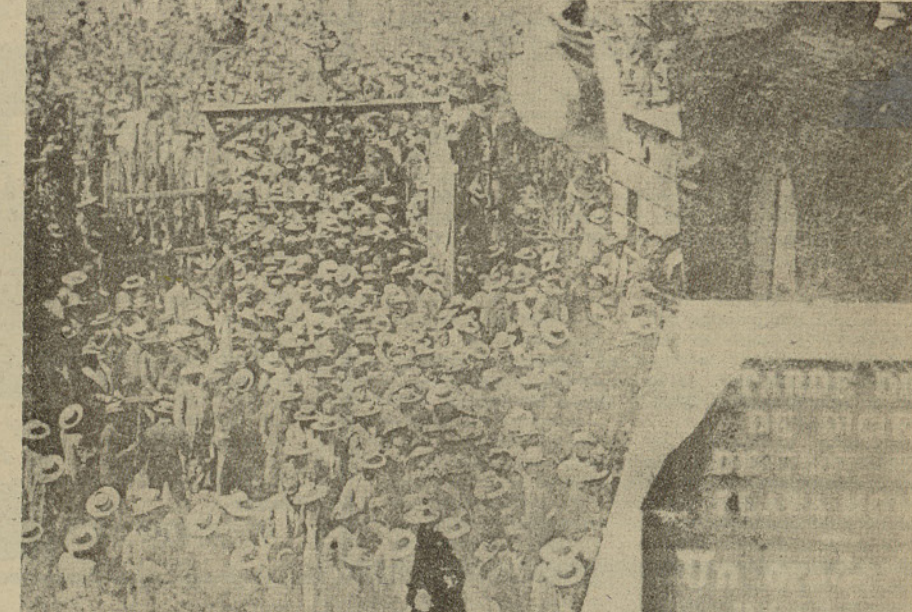
De los antecedentes expuestos sobre el desarrollo de las fuerzas productivas en el área salitrera en el período comprendido en general entre la Post Guerra del Pacífico y la Primera Guerra Mundial, podemos adelantar algunas conclusiones que nos permitan situar con mayor precisión, el aporte de la masa asalariada vinculada a dicho ciclo productivo, al proceso de lucha de clases y estructuración de la conciencia política popular.

Desde que los menos se han apropiado del excedente económico producido por lo más, existe lucha de clases. La sociedad hunde sus raíces en este proceso. En el mundo contempóraneo aquella se ha proyectado al enfrentamiento entre proletarios y burgueses. Para los primeros la estructuración de la forma superior de aquel proceso, es decir la conciencia de clase que es conciencia política ha sido expresión de un largo desarrollo de explotación y rebelión permanente.

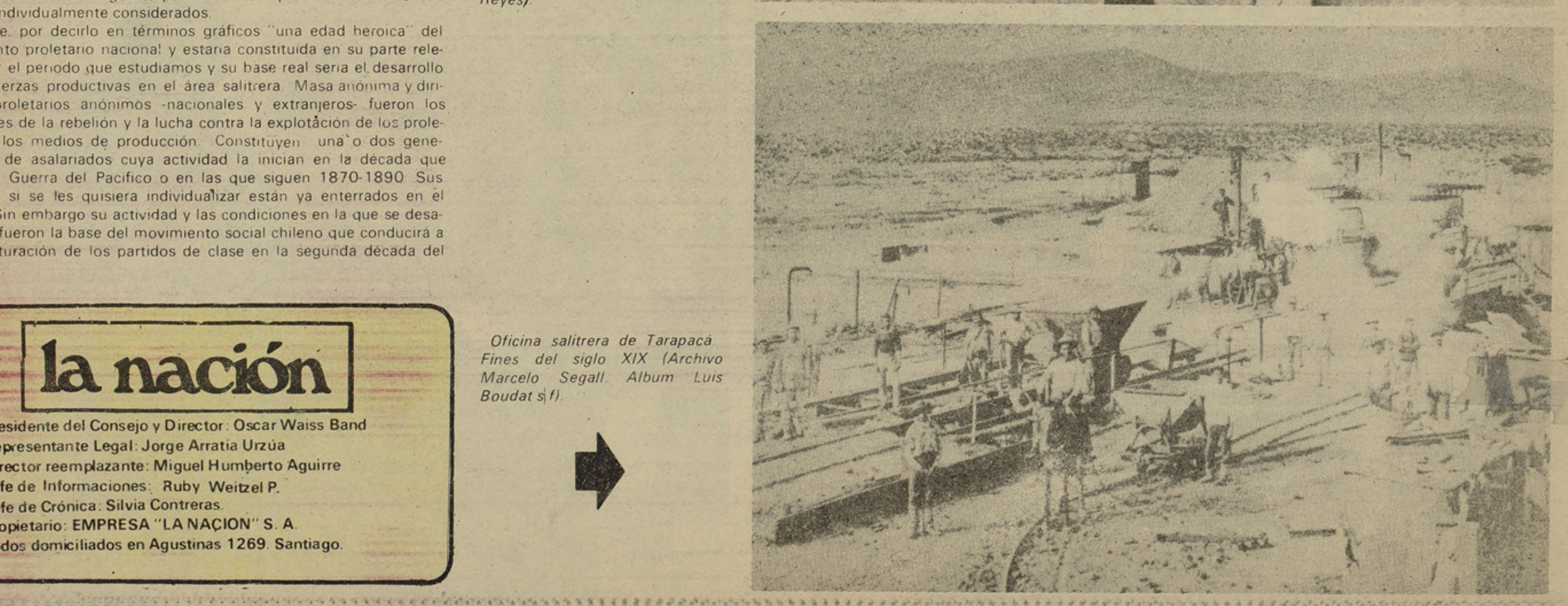
En Chile, el proceso en referencia no nace ayer. No está tampoco vinculado ni es patrimonio de tal o cual partido proletario. Ni además de tal o cual dirigente, por absolutos que hubiesen sido sus méritos individualmente considerados.

Existe, por decirlo en términos gráficos "una edad heroica" del movimiento proletario nacional y estaría constituida en su parte relevante por el período que estudiamos y su base real sería el desarrollo de las fuerzas productivas en el área salitrera. Masa anónima y dirigentes proletarios anónimos -nacionales y extranjeros- fueron los portavoces de la rebelión y la lucha contra la explotación de los propietarios de los medios de producción. Constituyen una o dos generaciones de asalariados cuya actividad la inician en la década que lleva a la Guerra del Pacífico o en las que siguen 1870-1890. Sus nombres, si se les quisiera individualizar están ya enterrados en el tiempo. Sin embargo su actividad y las condiciones en la que se desarrollaron fueron la base del movimiento social chileno que conducirá a la estructuración de los partidos de clase en la segunda década del siglo XX.





La masacre de Tarapacá, Iquique, 21 de Diciembre de 1907, marca uno de los hitos más importantes en el desarrollo del pensamiento político popular en Chile. Desde el punto de vista de la praxis: termina con el romanticismo populista. De allí en adelante surgirá nítida la idea de la organización política y revolucionaria de clases frente a la represión burguesa. La fotografía, tomada de una tarjeta postal de la época y hasta hoy inédita, corresponde a los momentos culminantes al asesinato en masa de proletarios pampinos y urbanos, junto a sus mujeres e hijos. Del libro de Enrique Reyes).



Oficina salitrera de Tarapacá. Fines del siglo XIX (Archivo Marcelo Segall. Album Luis Boudat s/f).



la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

LOCURA DE LOS INGENIEROS

En momentos en que los desbordes de la ultraderecha parecen haber llegado al máximo de los límites tolerables, suelen surgir evidencias aún más desorbitadas, como es el caso de un insólito y provocativo acuerdo del Consejo General del Colegio de Ingenieros, cuya sola publicación, si existiera realmente una justicia imparcial, debería enviar a la Cárcel Pública a quienes tan irresponsablemente juegan con la suerte de sus compatriotas.

En el acuerdo a que nos referimos, el Consejo llama a una huelga general indefinida, basada en razones de orden político, ordenando a sus miembros y aún a los que no lo son, a obedecer la criminal instrucción bajo apercibimiento de que se les aplique "las sanciones que nuestra ley dispone", lo que significa que sólo podrán ejercer la profesión de marras los que se adapten a la ideología fascista y reaccionaria, quedándole prohibido trabajar a los profesionales democráticos o, mucho más, a los que cometan el imperdonable pecado de tener convicciones marxistas o de izquierda.

Para esos ingenieros sólo tiene aplicación "su ley", que por otra parte en disposición alguna los faculta para esta tropelía, pero no la Constitución Política del Estado, la Ley de Seguridad Interior o el Código Penal. Tampoco existe, para ellos, el Código del Trabajo, que establece obligaciones para empleadores y empleados, que no pueden romperse por imposiciones ilícitas de terceros.

El artículo 11 de la Ley Nº 12.927 castiga con presidio "toda interrupción o suspensión colectiva, paro o huelga de los servicios públicos o de utilidad pública; o en las actividades de la producción, del transporte o del comercio producidos sin sujeción a las leyes y que produzcan alteraciones del orden público o perturbaciones en los servicios de utilidad pública o de funcionamiento legal obligatorio o daño a cualquiera de las industrias vitales". Repugna a la conciencia democrática el que se tolere a organismos que llaman públicamente a sus miembros a cometer delitos y, más aún, que existan jueces capaces de amparar tales aberraciones por motivos de apasionamiento politiquero y demagógico.

Este principio elemental ha sido reconocido hasta por el muy arbitrario Contralor General de la República, cuando fue consultado con motivo del paro sedicioso del pasado mes de octubre, de manera que es imposible negarse a considerar la vigencia de leyes promulgadas en consideración a la necesidad de defender al país de agresiones injustas, impulsadas por organismos que no fueron creados para esos fines. La actitud de este Colegio, como el de varios otros, torna perentoria la urgencia de tramitar su disolución, por haber transgredido el margen de sus atribuciones y en consecuencia resultar organizaciones ilícitas que impulsan acciones criminales en perjuicio del pueblo y del Estado.

Por lo menos la esquizofrenia de los dirigentes del Colegio de Ingenieros sirve para iluminar el cuadro de su desenfreno moral.

Vivencias y Reflexiones

Pasar más de treinta años viendo crecer cuerpos y madurar mentes de alumnos en Ancud, Temuco y Santiago, dan a un profesor una especie de paternidad docente. Deliberadamente o sin pensarlo, uno trasplanta en la personalidad del alumno algo de su yo político. Si el profesor ha sido respetuoso de la personalidad del educando, no siente resentimiento si el adulto piensa en forma distinta. Pero experimenta alegrías de realización plena cuando el ex-alumno del ayer lejano es el camarada o el compañero del hoy combatiente.

En mi infancia pude apreciar en el hospital Manuel Arriarán la conducta humana de los doctores Eugenio Díaz Lira, y Peralta. No recuerdo su nombre de pila. Católico ferviente el primero; radical masón el segundo. Alegre, extravertido, Díaz Lira; taciturno, introvertido, Peralta. El cariño por la infancia doliente y su honda vocación profesional los hermanaban para repartir golosinas y juguetes y caricias en la Pascua. Los niños son sutiles psicólogos: intuitivamente descubren tras las máscaras adultas los corazones altruistas.

Trayendo el recuerdo de esos años para vincularlo al hecho político del paro del Colegio Médico, me pregunto si, en caso de haber estado vivos, los doctores Peralta y Díaz Lira habrían acatado las órdenes del doctor Cruz Mena. La vivencia del niño de entonces me dice que no.

Leyendo la página de "La Nación", Miércoles 5 de Septiembre, encuentro el nombre del Dr. Absalón Wegner, Director III Zona San Felipe, entre los médicos que respaldan a la Dirección General de Salud.

Sé que entre los alumnos que tuve hay varios médicos a quienes puedo dirigirme como camarada o compañero, y sé que ellos no vuelven las espaldas insensibles a la enfermedad y el dolor de los niños a quienes el Estado paga su medicina. En la persona de Absalón Wegner los felicito con orgullo de ex profesor que sembró y cosecha satisfacciones morales.

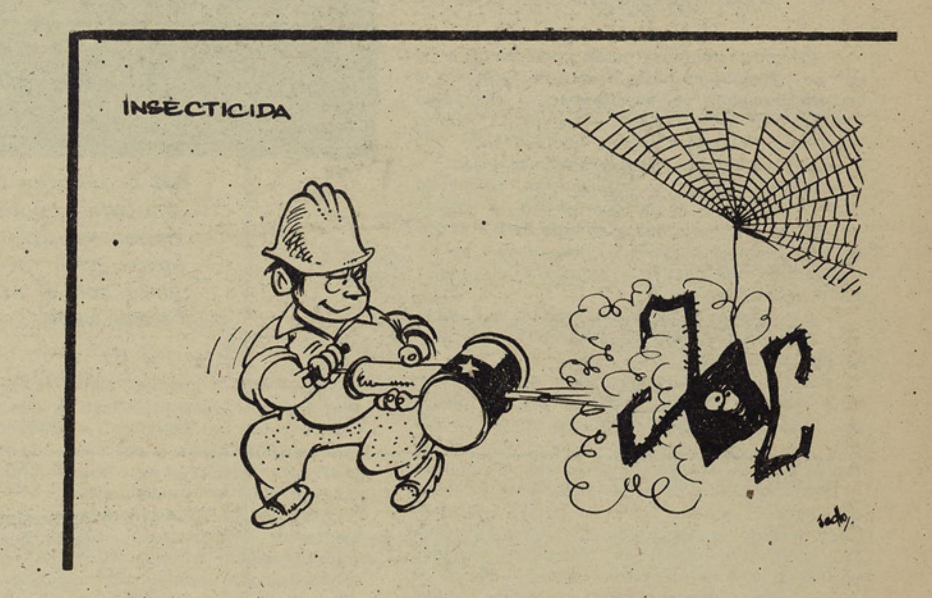
Juan Fuentealba

De Antología



"Pedir la renuncia de Allende acordaria DC". Título del "democrático pasquín" "La Segunda" del sábado.

Por su parte, los trabajadores le piden a la DC que "renuncie" a revolverla al servicio del Partido Nacional y de Patria y Libertad.



La Oposición y el Cólera

Por Monsieur Cordón

La oposición está atacada por el cólera, que se manifiesta en un estado alarmante de locura, de histerismo y de violencia, esta última sólo comparable a la que predomina en Irlanda. La técnica refinada del imperialismo ya ha sido agotada por el Partido Nacional y sus secuaces. También los aportes de las ciencias de la comunicación social, con sus vanguardias adiestradas en psicología, superficial y profunda, y de la ciencia patológica ligada a las funciones cerebrales. El estado de catástrofe nacional a que quieren llevar al país la oposición y sus dirigentes energúmenos, pasará a la historia de Chile como un capítulo inconcebible de la inteligencia humana por su gigantesco retroceso en la era de la energía atómica y de los vuelos espaciales.

Resultaría inútil razonar en frío, razón por la cual hay que hacerlo —intentarlo— en caliente. Tenemos, en primer lugar, al viejo camionero Vilarín que ha encontrado "asilo contra la opresión" en las aulas de la Universidad Católica para seguir sus fechorías contra Chile y la vida de sus habitantes. Uno de los recintos más altos de la cultura se ha transformado en detonante principal para carbonizar a la nación. La Universidad le fue entregada por el Partido Nacional y por los grupos golpistas de la Democracia Cristiana. Así entienden la "curtura" estos malos cristianos.

El dirigente del comercio, el mediano Cumsille, ordenó a sus bases el cierre indefinido de los establecimientos en manos de sus asociados, desatando el hambre en la sufrida y heroica población chilena, amante de la Constitución y de las leyes. Este undécimo paro del comercio tiene como objetivo la caída del Gobierno Popular a través del levantamiento masivo de los hambrientos. Los hombres "curtos" de Chile consideran esta provocación siniestra como un paso altamente democrático y responsable de las fuerzas de orden. Las señoras de los sectores altos resisten con gran dignidad y apetito este azote demencial, devorando sus vacunos personales a escondidas de la "canalla". Cumsille, como es vegetariano, se alimenta de raíces.

Dirigentes y grupos representativos de la "inteligencia" chilena, de sus niveles superiores, acordaron nuevos paros en apoyo de las exigencias coléricas de Vilarín y Cumsille, con el mismo sano propósito de hundir a Chile. Se apertrecharon de insumos para sesenta días, de millones de calorías y de gruesos fajos de billetes para esperar sin riesgos los resultados en sus mansiones retiradas y en sus residencias de verano, dedicados a la caza submarina y al mercado negro intelectual. Cuentan con el "apoyo" —el verdadero— de sus respectivas esposas.

Los pilotos de la LAN, para variar, guardaron los aviones en sus hangares, tomaron sus raudos coches, exigieron helicópteros para su guaguas y se fueron a dormir, respaldando con su "viril" protesta las exigencias de Vilarín, Jara, Cumsille y profesionales universitarios.

La tortilla corredora sigue en veloz carrera, con su tremenda cola de animales que, vuelta a vuelta, se alarga y multiplica. Los grupos de expertos preparados por la CIA se dedican en las noches a dinamitar las estructuras básicas del país y las casas de los hombres públicos del Gobierno, con bombas petardos, ametralladoras y otros implementos que utilizan las tropas regulares de un ejército en guerra. Durante el día y en los crepúsculos asesinan a la gente indefensa. Actúan en apoyo "libre y soberano" de Vilarín, Jara, Cumsille, profesionales universitarios y pilotos de la LAN que están borrando a Chile del cielo internacional.

Los calzonudos de la derecha golpista envían a sus mujeres a las calles, al Congreso, a las Cortes, a sus partidos, a recolectar firmas para destituir al Presidente, masacrar a la Unidad Popular y evitar de este modo que sus hijos sean enviados a la Unión Soviética. Apoyan también la sedición en libertad de Vilarín, Jara, Cumsille, profesionales universitarios, pilotos de la LAN y expertos en dinamita. El marqués Bulnes, Onofre Jarpa, Diez y Arnello hablan de "nuestras valientes mujeres" y de la rebelión del sexo.

Don Patricio no se queda atrás. Prepara una acusación contra todos los Ministros de Estado, por no apegarse al carro de la sedición. En el último acuerdo se consigna el apoyo irrestricto de "su" DC a la actitud patriótica de Vilarín, Jara, Cumsille, profesionales universitarios, pilotos de la LAN, expertos en dinamita y mujeres valientes. En seguida.

Dijo Carlos Altamirano ayer:

EL P.S. NO ACEPTA NINGUN RETROCESO

La burguesía y el imperialismo quieren la guerra civil
Nadie aplastará al proceso revolucionario chileno
La tropa no puede disparar contra el pueblo.

—"EL GOLPE REACCIONARIO se aplasta con la fuerza de los trabajadores, con las organizaciones de nuestros obreros, con los comandos comunales, con los cordones industriales. El golpe, se aplasta con la fuerza incontenible de los trabajadores" —señaló ayer el Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, durante el gigantesco acto de masas realizado en el Estadio Chile.

Durante más de una hora y media, el Secretario General del PS dio a conocer las conclusiones del Pleno de esa colectividad que finalizó la noche del sábado último y se refirió, en general, a la situación por la que atraviesa nuestro país, tocando temas relacionados con los criminales hechos perpetrados a lo largo y ancho del país, por los fascistas, a través de los innumerables atentados. Asimismo habló acerca de la justicia de clase y de la utilización que hace la derecha reaccionaria de nuestras Fuerzas Armadas en los allanamientos de centros laborales. En la misma oportunidad, Carlos Altamirano se refirió a la solidaridad que el proceso revolucionario chileno ha encontrado en varios países, Cuba y la República Democrática Alemana, entre otros, indicando que en todo el mundo se sabe de la lucha que se está dando en estos momentos en Chile, que no es sólo la lucha de nuestro país, sino la lucha de todos los oprimidos en el mundo.

El Secretario General del Partido Socialista, calificó a Cuba y Chile como los territorios libres de América y señaló que tras toda la embestida fascista contra el Gobierno Popular del Presidente Allende, está el imperialismo norteamericano, porque pesan lo que significan, Cuba y Chile, en el amplio escenario político latinoamericano.

EL ACTO

Desde muy tempranas horas, comenzaron a llegar los trabajadores hasta el Estadio Chile. En el estrado principal, se encontraban el Secretario General del PS, Carlos Altamirano, Adonis Sepúlveda, Rolando Calderón, Laura Allende, Eric Schnacke y otros personeros de esa colectividad.

Altamirano inició su intervención, señalando que se entregaba, en tal oportunidad, la palabra del PS, en una hora dura y amarga para el proceso revolucionario chileno, anunciando que se había perdido una batalla al entregarse el canal 9 de TV, el canal del pueblo.

—Es por eso, compañeros —dijo— que debemos sacar más energías que nunca en ésta gran batalla y dura lucha".

Más adelante, puntualizó que para muchos Chile era un Viet Nam silencioso, pero puntualizó que nuestro país, había dejado de ser tal, un Viet Nam silencioso, en cada momento en que el fascismo lanza una bomba y comete un atentado terrorista en contra de personas y bienes de nuestra Patria. "Y son los autores —añadió— quienes dicen defender la democracia. Son los que han hecho volar torres eléctricas, oleoductos y sedes partidarias y si no hay pan —agregó— dicen que es por culpa de los marxistas y no de los comandos fascistas".

GUERRA CIVIL

El dirigente del PS expresó en su intervención, que la burguesía y el imperialismo, quieren la guerra civil y leyó algunos párrafos de la prensa reaccionaria, especialmente del diario "El Mercurio" en que, a través de diferentes artículos, comprueban tales aseveraciones, leyendo un trozo de artículo de ese diario del día 22 de abril en que se puntualizaba "Bien se podría llegar a una guerra civil que sería una réplica de la guerra civil española. . .".

Luego de dar a conocer trozos de artículos aparecidos en la prensa reaccionaria, Altamirano expresó que tal es la opinión de esos derechistas que buscan la guerra civil y que, para ello, han montado una gigantesca empresa publicitaria y de terrorismo.

PARO PATRONAL

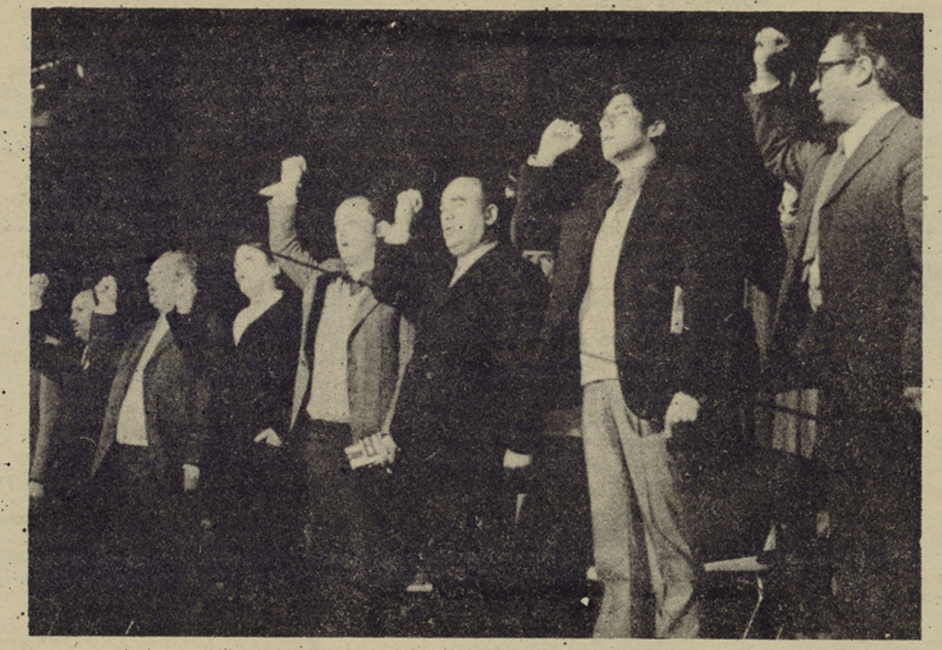
En su discurso, el Secretario General del Partido Socialista declaró que luego, la reacción impulsa un paro que intenta paralizar el país y se cortan, caminos y vías férreas y luego culpan a los marxistas de tales hechos. Asimismo, y contestándose una pregunta acerca de como se subvenciona un paro como el de los transportistas entregó cifras. Dijo que se les entregan 600 ó 700 mil escudos diarios que, al cambio de la bolsa negra, significan dos o tres dólares para cada camionero. Diez mil camiones a tres dólares, hacen un total de 3 mil dólares. Un millón 200 mil dólares de ayuda para los camioneros.

—"Así ellos —dijo— pretenden aplastar el proceso revolucionario chileno, financiando paros criminales, como el de los médicos que han hecho llamados, como el de un señor que no quiero repetir lo que ha dicho".

Agregó que no sólo quieren el quiebre de la economía chilena, y luego culpan a la izquierda de ello, sino que además buscan la inhabilidad del Presidente de la República, a través de resquicios constitucionales, y por medio de ellos, valerse de otra disposición para que el Jefe del Estado sea inhabilitado por simple mayoría.

Recordando al Presidente mártir, José Manuel Balmaceda, Altamirano puntualizó que su imagen ha pasado a ser un símbolo en la lucha antiimperialista, leyendo a continuación un trozo del testamento político de éste el que en el día de hoy —dijo— tiene plena validez.

—"Balmaceda —añadió— fue derrocado por el dinero inglés y hoy, en 1970, pretenden derrocar el Gobierno Popular con dinero del imperialismo norteamericano".



Los senadores Adonis Sepúlveda y Erich Schnake, los diputados Laura Allende y Armando Jiliberto, los dirigentes Rolando Calderón, Jorge Mac Ginty y otros jefes socialistas entonando La Marsellesa junto con el público, durante el acto de ayer en el Estadio Chile.

ATENTADOS

El máximo dirigente del PS —refiriéndose a los criminales hechos perpetrados por el fascismo—, informó que entre el 23 de julio y 5 de septiembre, se han perpetrado 1.015 atentados a personas y bienes de la Patria; es decir, 24 atentados al día, uno cada hora. Más de 117 heridos y más de 10 muertos". ¿Cuantos millones significa mantener ésta acción terrorista? -preguntó- ¿Quién financia éstos actos vandálicos?. Los que se llaman demócratas, los que volaron las torres eléctricas que dejaron sin luz a Santiago, Valparaíso, Rancagua y otras provincias, sino que además vuelan oleoductos, caminos y puentes que dañan la economía chilena y que luego nos culpan a nosotros porque no hay pan".

ALLANAMIENTOS

En otra parte de su intervención, Altamirano puntualizó que ahora, los reaccionarios han buscado otra manera de provocar al pueblo a través de los allanamientos y que con ello, se trata de crear el odio entre Fuerzas Armadas y trabajadores, y la derecha lo está consiguiendo, indicando que los reaccionarios se ocultan en embajadas y tras las metralletas de los oficiales, "porque no dan la cara éstos cobardes. . ." Indicó que soldados, marinos y aviadores y carabineros, son hermanos de clase de los trabajadores y no pueden disparar contra ellos.

—"La derecha —agregó— con sus organizaciones terroristas financiadas, comete atentados contra servicios, contra bienes públicos, contra casas de dirigentes, y, ¿a quién se reprime? ¿a quién se allana? a los trabajadores. No se allana a "Patria y Libertad", que declara la guerra al Gobierno y se asilan en embajadas. ¿Se allanan las casas de los Rodríguez Grez, de los Matte? No. Se allanan fábricas. Con los camioneros que se han atrincherado en Puente Alto, en El Monte, en Curacaví. ¿Se procede con energía?. No. Se allana Cobre Cerrillos, el Cementerio Metropolitano".

Carlos Altamirano informó que entre el 2 de julio y el 6 de septiembre, 67 días, se han practicado 65 allanamientos y sólo tres contra los reaccionarios, los sediciosos; todos los demás contra los trabajadores, contra los obreros.

Agregó que no haría un llamado para que no se le acusara de llamar a la desobediencia pero que se remitiría a lo que dijera un gran poeta, Nicolás Guillén y en cuyo de unos versos dice en parte "Soldado, aprende a tirar, no me vayas a herir, que hay mucho que caminar. No sé porqué piensas soldado, que te odio yo. . .".

LOS MARINOS

Más adelante, Altamirano se refirió a la petición de desafuero que hace la reacción en su contra, raíz del caso de la detención de varios marinos de la Armada Nacional . . agregando que tuvo una reunión con algunos de los marinos a la que fue invitado por un suboficial y algunos marineros para conocer las denuncias acerca de un golpe.

Asimismo, leyó un documento manuscrito que los marinos detenidos enviaron al Presidente de la República y a sus compañeros de tropa, en la cual señalan que "ni las amenazas, ni mil torturas impedirán decirle la verdad a nuestra clase ni a nuestros compañeros de tropa. "En el mismo documento leído por Altamirano, indican los marinos que se han usado todos los métodos para que mientan al pueblo.

En la carta manuscrita, los marinos hacen toda una relación de los hechos que han sucedido hasta los últimos días y los ofrecimientos que se les han hecho para inmiscuir al Secretario General del Partido Socialista en los mismos. "Se nos ha ofrecido, incluso, la libertad, con tal que dijéramos que, Altamirano, Garretón y Henríquez nos dirigían" señala la carta.

LA JUSTICIA

En otra parte de su intervención, Carlos Altamirano se refirió a la acción de la justicia que, abiertamente ha protegido a los sectores derechistas y reaccionarios y castigado severamente a la izquierda.

SIN DIALOGO

"El Partido Socialista -dijo- ha dicho que no puede haber diálogo con terroristas, no puede haber diálogo con quienes están llevando el caos económico a la Patria, que trae la miseria". Mas adelante agregó: "Reconocemos que existen sectores democráticos, en la DC, pero que no son mayoría. El Partido Socialista piensa que la derecha puede ser aplastada sólo con la fuerza incontenible del pueblo unido, oficiales y suboficiales leales. Sepan que el Partido Socialista no se dejará aplastar..."

Mas adelante dijo: "No aceptaremos arbitrariedades, surjan de donde surjan, estén o no armados".

"Chile se transformará en un Vietnam heroico si la reacción pretende enseñorearse en nuestro país". "Recordó que el paro patronal de octubre fue aplastado por la fuerza del pueblo unido, pero que, ahora se ha prescindido de ella. Agregó que no querían ultimátum a transportistas que luego no se cumplen y tampoco permitirán los socialistas que se promulgue una reforma constitucional que signifique un atropello a la Carta Fundamental que rige nuestro país. "Así la derecha-manifestó-pretende constituirse en Gobierno por el poder parlamentario".

Se refirió también a la solidaridad de los países, de los revolucionarios de todo el mundo, en la hora difícil que vive Chile. Expresó la solidaridad con el pueblo cubano, especialmente con la delegación de ése país caribeño en Chile, que ha recibido los ataques de la reacción criolla por el "delito" de habernos ayudado con miles de toneladas de azúcar, lo que nunca hizo el imperialismo, sin darnos ni siquiera un alfiler gratis. También agradeció la ayuda de la República Democrática Alemana que nos lleva enviados más de 30 millones de dólares en artículos esenciales.

—"La lucha nuestra —dijo Altamirano— no es solo la lucha del pueblo chileno, sino que es la lucha de todos los pueblos que batallando por su liberación e independencia definitivas. Comprenden que en Chile se está dando una lucha por la liberación de todos los pueblos de todo el mundo. Por eso esta solidaridad y agradecemos la ayuda. En esta hora difícil, creemos que es necesaria la unidad de la clase obrera".

Pidió lealtad al proceso revolucionario y para que el Gobierno siga cumpliendo su programa.

—"Estamos seguros —añadió— que nuestro querido compañero y camarada, Salvador Allende, de cuya imagen es un símbolo en todo el mundo, jamás dejara de cumplir con su palabra, y estará con los trabajadores.

—"La Patria —expresó— está con nosotros, lo mejor del obrero, está con nosotros, la heroica mujer chilena, está con nosotros".



CARLOS ALTAMIRANO

¿CHOU EN LAI EN EUROPA?

LONDRES (ANSA). El Primer Ministro chino Chou En Lai visitará Londres y otras capitales occidentales a principios del próximo año, según el periódico dominical de Londres **"The Observer"**.

El periódico cita como fuente de la noticia a ambientes diplomáticos [ ] de Belgrado informados a su vez por noticias provenientes de Pekín, y afirma que el **"Visto Bueno"** a ChouEn Lai para dicho viaje fue dado durante el último Congreso del Partido Comunista chino, el cual aprobó la política del Gobierno de retorno hacia la diplomacia activa.

"The Observer" considera como un hecho significativo que los más acérrimos partidarios de Cho En Lai en relación con ese ti po de política, o sea, el Ministro de Relaciones Exteriores, Chi Peng-Fei, y el Vice-Ministro, Chiao Kuanhua, así como el jefe de la misión en Washington, Huang Chen, fueron elegidos en el Comité Central del Partido.

Chi Peng-Fei realizó recientemente la primera visita a Londres por parte de un Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, restituyendo la que, también sin precedentes, hizo el año pasado a Pekín el Ministro del Exterior inglés, Sir Alec Douglas Home. Se habla, además, desde tiempo aquí de una visita a Pekín del Primer Ministro, Edward Heath, ya concordada por ambos países.

FIDEL CASTRO VISITA INDIA

NUEVA DEHIL (UPI). La visita del Primer Ministro de Cuba Fidel Castro a Nueva Delhi fue aplazada anunció hoy la Cancillería, originalmente Castro debía llegar a esta ciudad el lunes. El Ministerio de Relaciones Exteriores no dio a conocer los motivos del aplazamiento.

Castro se - encuentra participando en la Conferencia Cumbre de países no alineados. El Primer Ministro visitará Hanoi antes de regresar a Cuba.

Georges POMPIDOU, es el primer presidente galo que visitará China para sostener conversaciones a nivel mundial.



DISMINUYE EPIDEMIA DE COLERA EN ITALIA

ROMA (EFE). La infección colérica parece estar retrocediendo en Italia. Así lo demuestra el ritmo de hospitalización en el Centro Napolitano de Enfermedades Infecciosas "Cotugno", que ha llegado a ser como el termómetro al cual se dirigen las miradas angustiadas de la población de todo el país. No obstante, en su retirada, el virus continúa cobrándose algunas víctimas. Ayer por ejemplo fallecieron siete personas (cuyos análisis necroscópicos, aún no han confirmado que el cólera ha sido la causa fatal) con lo que el número global de muertos desde que brotó la epidemia asciende ahora a treinta y tres.

Sin embargo, a medida que la epidemia va remitiendo, las polémicas y el escándalo siguen tomando consistencia: el cólera no solo ha estallado en Italia como epidemia, sino también como denuncia de una cruda realidad que ahora nadie piensa en soslaayar. Los Mejillones, eliminados de mercados y viveros, constituían solamente —como decía la prensa desde el primer día— el chivo expiatorio. Hoy se admite que no han sido solo los moluscos, sino principalmente las carencias increíbles de las estructuras sanitarias y civiles, lo que ha favorecido la epidemia.

Ilustres especialistas afirmar haber previsto — con informes escritos— desde hace más de dos años el brote de una epidemia de infección colérica en Italia. Hay quien incluso sostiene que el terrible virus se hallaba presente ya desde hace algún tiempo en las pullas y en la zona napolitana, solo que no había sido reconocido. Y el hecho de que no hubiera sido identificado parece perfectamente posible si se piensa que en plena ebullición de la epidemia, en días pasados, en Pescara no se ha podido efectuar un análisis preciso de una semana.

Otro tema de polémica la situación en la que el cólera ha sorprendido a las autoridades sanitarias, a pesar de haberse sabido que el virus rondaba por algunos países norteafricanos ribereños del Mediterraneo.

Llega el martes a Pekin

POMPIDOU SE ENTREVISTARA CON EL LIDER MAO TSE TUNG

PEKIN (UPI). El Presidente de Francia, Georges Pompidou se convertirá en el Primer Estadista galo que visite oficialmente China en la historia de los dos países, cuando llegue el martes a Pekín.

Pompidou permanecerá siete días en este país y se cree que los líderes chinos le brindarán una calurosa acogida, debido a que en 1964 Francia fue el primer país del Bloque Occidental Europeo que estableció relaciones con Pekín.

Miles de escolares estarán en el Aeropuerto esperando que el Mandatario galo descienda del aparato presidencial para saludarlo al ritmo de bailes y aplausos.

Los observadores diplomáticos creen que la mayor parte de las conversaciones no protocolares las realizará el Presidente con el Primer Ministro, Coy En Lai.

Pompidou también se entrevistará con el Presidente del Partido Comunista, Mao Tse Tung, pero la fecha de la reunión se mantiene en secreto.

De acuerdo con fuentes de la Embajada francesa las conversaciones entre Pompidou y Chou girarán en torno a los problemas de la unidad y seguridad europeas, frente a lo que los chinos y franceses consideran una real amenaza de la Unión Soviética.

Choy dió relieve a esos temores en su discurso en el reciente Décimo Congreso del Partido Comunista, cuando advirtió a Europa que la actual política de supuesta hostiliad de la Unión Soviética hacia el Oriente es sólo en preparación para una acción contra el Occidente.

Muchos diplomáticos creen que a los chinos les preocupa la posibilidad que la actual etapa de distensión entre Oeste y Occidente conduzca a una reducción de tropas de Europa, especialmente en Alemania Occidental.

Tal reducción, dicen los medios, hace temer a los chinos que facilitará el envió de más tropas rusas a la Frontera Chino-Soviética donde Pekín asegura ya se encuentran estacionados cerca de un millón de soldados del Kremlin.

Las fuentes dicen que probablemente los líderes chinos pedirán a Pompidou que utilice su influencia con otros líderes europeos para que conviertan la actual Unificación Económica del Continente en una unión político-militar, como protección contra una posible interferencia soviética.

Agregan que los chinos también pedirán al Mandatario que trate de convencer a los jefes de estado occidentales que es necesario mantener en Europa el nivel de tropas actual, especialmente el de Estados Unidos.



UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE OCCIDENTE

LLAMASE A CONCURSO

DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS ACADEMICOS, EN EL DEPARTAMENTO DE DISEÑO.

1.- Un cargo de Profesor de Jornada Completa de Taller de Iniciación y Orientación. Contrata.

2.- Un cargo de Profesor de Jornada Completa de Dibujo Técnico. Suplencia, (para desempeñarse en la Oficina Técnica de Proyectos del Departamento).

3.- Un cargo de Profesor de Jornada Completa de Diseño Textil. Contrata (Estampados sobre Tela).

4.- Un cargo de Profesor de Jornada Completa de Ebanistería Suplencia.

5.- Un cargo de Profesor de Complementos del Vestuario 3 Hrs. U. Suplencia.

6.- Un cargo de Ayudante de Tecnología del Vestuario. 15.5 Hrs. Téc. Contrata (Sistemas comparados y Modelos Industriales).

7.- Un cargo de Ayudante de Taller de Diseño del Vestuario. 16 Hrs. Téc. Contrata.

8.- Un cargo de Ayudante de Taller de Diseño Paisajista. 11.5 Hrs. U. Contrata.

9.- Un cargo de Ayudante de Taller de Diseño Paisajista. 11.5 Hrs. U. Contrata.

10.- Un cargo de Ayudante de Taller de Diseño Paisajista 7.5 Hrs. Contrata.

11.- Un cargo de Ayudante de Dibujo y Pintura. 10 Hrs. U Suplencia.

12.- Un cargo de Ayudante de Geometría Descriptiva. 2 Hrs. U Contrata.

13.- Un cargo de Profesor de Composición (Escultura). 6 Hrs. U. Suplencia.

NOTA:

Nº 1.- Los Académicos de Jornada completa deberán integrarse al Programa de Investigación, y a las actividades de la Oficina de Proyectos del Departamento.

Nº 2.- Los Cargos llamados a Concurso, corresponden al campo disciplinario que abarca el Departamento de Diseño.

REQUISITOS: Presentar solicitud y curriculum vitae, de acuerdo con la pauta del Departamento, informaciones adicionales en la Secretaría del Departamento.
Dirección:
Departamento de Diseño, Salomón Sack s/n.
Cerrillos.
Fono: 574023 de 10 a 17 Hrs.
Se recibirán los antecedentes hasta el viernes 21 de septiembre a las 17 Hrs.

EL DIRECTOR

SANTIAGO, 8 de septiembre de 1973

VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca en Segunda Citación, con las acciones que se encuentren presentes, cualquiera que sea su número, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 26 de septiembre en curso, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad de calle Moneda Nº 812, 7 piso, of. 705, para tratar las siguientes materias:

1) Aprobar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1972.
2) Pronunciarse sobre la proposición de distribución de Utilidades.
3) Reelegir o reemplazar a la totalidad del Directorio por terminar su periodo.
4) Elegir dos Inspectores de Cuenta en Propiedad y dos Suplentes para el próximo ejercicio.
5) Varios.

El Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se cita precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 al 26 de septiembre de 1973, ambas fechas inclusive.

El Gerente

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (S.U.T.E.) CATEDRAL 1139 - CASILLA 10300 - FONO 83674 - SANTIAGO
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL PAIS

El próximo 11 de septiembre se conmemora un nuevo "DIA DEL MAESTRO".

Ocasión en que los 120.000 Docentes, Administrativos, Auxiliares, Paradocentes y Directivos de la Educación Nacional, agrupados en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación —S.U.T.E.—, tenemos oportunidad de detenernos brevemente en nuestra labor cotidiana, para reafirmar una vez más, nuestra convicción en la elevada función social que nos corresponde cumplir.

Las afiebradas pasiones desencadenadas en los presentes momentos, por los sectores afectados por el proceso de cambios que vive el país, orientadas a imponer un quiebre de la vida democrática e institucional de la Nación, han encontrado por parte de los Trabajadores de la Educación un permanente y decidido rechazo.

Los Trabajadores de la Educación, imbuidos de ese sentido patriótico, han levantado en alto su compromiso de seguir inalterablemente laborando, imponiendo el sano principio de cautelar la normalidad del proceso de la Educación Pública y los superiores intereses de nuestros alumnos, mayoritariamente hijos de los sectores más humildes, proletarios y esforzados de la Patria.

Este "DIA DEL MAESTRO" nos encuentra, pues, más firmes que nunca unidos a las aspiraciones generales de la clase trabajadora y del pueblo en el anhelo común de justicia y redención social plenas.

Trabajadores de la Educación, a continuar impulsando nuestras tareas del momento, con la confianza y la seguridad de que nuestra misión social y los enaltecedores objetivos que perseguimos se irán cumpliendo impostergáblemente.

En esa perspectiva y con ese convencimiento TRIUNFAREMOS.

IBAR VARAS VILLEGAS — Secretario General
SERGIO ASTORGA GUTIERREZ — Presidente Sute Nacional

NELSON VIVEROS LAGOS
Pdte. Subrogante del Depto. Relaciones Públicas

Santiago, 7 de septiembre de 1973.

En Vietnam:

CON JUBILO ESPERAN VISITA DE FIDEL

POR NILDA NAVARRETE-

HANOI 9 (PL)- La mañana dominguera despierta en un ambiente de júbilo y alegría Por las calles de esta capital se extiende el comentario Fidel Castro llegará pronto a Vietnam

Salimos en un recorrido y llegamos hasta la Planta Mecánica "Trang Hung Dao" Los obreros terminan un turno de trabajo y se entabla la conversación sobre la próxima visita de la delegación cubana

Le Thu Tra, una joven ingeniera Electrica de la Planta, dice radiante

"Cuando escuchamos la noticia el equipo completo saltó de alegría En cuanto a mí personalmente tengo dobles motivos para encontrarme feliz: hace seis años que una hermana estudia en Cuba. Pronto regresara su nombre es Le Uyen

La joven añade "Para saludar a Fidel Castro todos los jóvenes de la fábrica estamos decididos a cumplir con eficiencia el plan de trabajo; quisiera enviar un saludo de solidaridad a todos los jóvenes cubanos"

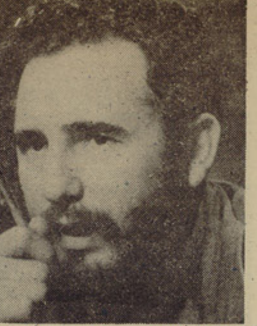
Hoang Ngoc An, carpintero de 36 años de experiencia, también quiere decir algo:

"Si el compañero Fidel Castro visita nuestra fábrica un viejo sueño mío se hará realidad Los viejos también estamos muy contentos"

Poco despues sentado en una cafetería frente a su taza de te, encontramos al profesor de historia Nguyen Duong

"La visita de Fidel, dice ha resultado un problema de lógica. El pueblo cubano en general y Fidel Castro en particular son íntimos amigos de nuestro pueblo. El aporte de Cuba a nuestra lucha ha sido mucho, por eso es lógico que uno de los primeros dirigentes de los hermanos países que nos visite sea Fidel Castro"

Nguyen Duong quien a pesar de que está jubilado, sigue trabajando, añade en el ambiente de los intelectuales reina un gran júbilo No se habla de otra cosa por mi parte deseo que la visita de Fidel sea larga, para que el pueblo tenga oportunidad de conocerlo personalmente"



El líder cubano, Fidel Castro iniciará una visita a la República Democrática de Vietnam.

ENFERMEDAD TERRORISTA EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST (Irlanda del Norte). (EFE) Varios terroristas miembros del Ira han contraido últimamente la enfermedad de las bombas provocada por su contacto directo y prolongado con sustancias explosivas artesanas, se informó hoy en Belfast

Al parecer un importante miembro del Ira provisional ha muerto y otros dos están gravemente heridos por el manejo en la fabricación de bombas de nitrobencina, sustancia tóxica que puede causar desórdenes de la sangre e incluso leucemia

Un doctor de Belfast ha manifestado que la leucemia puede contraerse por la repetida absorción de la nitrobencina, ingrediente principal de las bombas del Ira, a través de la piel o por su inhalación

El Ira ha pasado a fabricar sus explosivos con nitrobencina despues de agotar otros materiales más ortodoxos

NORUEGOS RENUEVAN PARLAMENTO

OSLO (ANSA) Los electores noruegos votarán hoy y mañana para la renovación del Parlamento (Storting)

Se trata de una consulta electoral considerada entre las mas importantes despues de la guerra

La política europea despues del [illegible] del Plebiscito del año pasado para el ingreso de Noruega en el Area Comunitaria divide partidos y a electores

Están en juego 155 bancas del Storting la situación política se presenta bastante confusa e inclusive una victoria de los socialistas o de la oposición no podra dar al país al menos así se presume la certeza de un Gobierno solido

Gran campaña de RRPP:

LA CIA VENDE UNA IMAGEN ROSA

La presentan como una institución inofensiva

Por ARNALDO HUTCHISON, de Prensa Latina

Cuando los periodistas norteamericanos recibieron hace semanas una invitación para visitar las instalaciones del Cuartel General de la Agencia Central de Inteligencia en Langley Virginia el hecho constituyó un verdadero acontecimiento

Después de todo no son todos los días que el público estadounidensse tiene la oportunidad de asomarse al santuario desde donde se lucubran y dirigen las operaciones de la CIA a escala planetaria

Todo parece indicar que la inusitada invitación forma parte de un deliberado y cuidadoso empeño de relaciones públicas dirigido a contrarrestar la imágen de que la CIA es un organismo tenebroso y alérgico a la curiosidad pública

En los últimos tiempos los escándalos protagonizados por el organismo de espionaje han atraido sobre ella las miradas escrutadoras de mucha gente algunas de los cuáles llegan incluso a impugnar su razón de ser

Los críticos van desde aquellos que piden su desmantelamiento o reorganización hasta los que cómo el congresista William Proxmire consideran que debe constituirse un comite permanente del senado para la fiscalización de sus actividades

FABULOSO PRESUPUESTO

Actualmente con un presupuesto secreto que se estima entre 700 millones y 7 mil millones de dólares y una nómina que se calcula entre 15 y 17 mil agentes la CIA -parte importante del llamado complejo militar - industrial- no rinde cuentas al congreso de sus fondos ni de sus actividades

Este monstruoso aparato para la subversión y la contrarrevolución al servicio del imperialismo es el que se quiere encubrir presentándolo como una inofensiva institución dedicada a la supuesta recopilación de información para salvaguardar la Seguridad Nacional

Se trata ahora, según las evidencias de vender el espejismo de que la CIA de Estados Unidos ha dejado de ser lo que es

El plan para la restauración de la maltrecha imagén de la CIA parece haber comenzado a principios de año cuando el director Provisional del organismo James Schlessinger anunció que se iniciaria una reorganización y la racionalización de mil 800 personas

La lógica que se debia inferir de esto era que si se reducia el personal el organismo en igual medida restringiría sus actividades

Otro de los aspectos en que significativamente se ha hecho énfasis en los "comerciales" de promoción es que en lo sucesivo la CIA no intervendrá en los asuntos de otros países ni promoverá guerras como la de Vietnam o grupos armados como el de Vang Pao en Laos

Esta habilidosa campaña llegó a su punto culminante con el nombramiento reciente de William Evans Colby como nuevo Director

Segun un estudio realizado por Caric (una organización independiente dedicada a la investigación de los organismos de Inteligencia norteamericano) bajo la dirección de Colby se llevó a cabo el asesinato de 55 mil 454 hombres mujeres y niños en Vietnam.

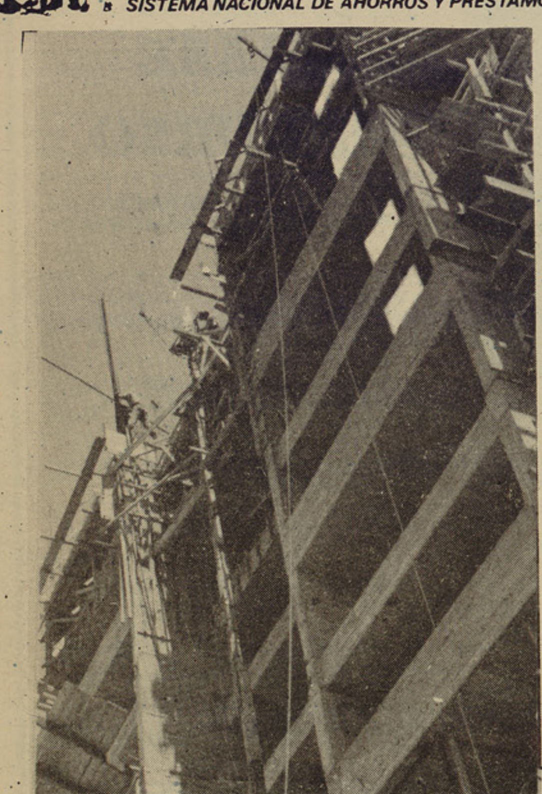
El grupo investigador señala además en la citada fuente que en 1971 cien mil personas fueron también encarceladas en un esfuerzo por "limpiar" a Vietnam del Sur de gente sospechosas de ser comunistas

El propio Colby obligado a prestar testimonio ante el Senado en 1971 debido al revuelo que provocó el programa "Fenix" reconoció con evidente eufemismo que se habían cometido abusos ocasionales

Si los antecedentes de William Colby al frente del programa "Fenix" no hubieran trascendido esta imagen rosa que busca proyectar la CIA de si hubiera resultado poco menos que perfecta

AQUI, INFORMA EL SINAP

SISTEMA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS



Torre Ministro Carlos Cortés, obra financiada por la Caja Central, en Concepción.

RECUERDO DEL MINISTRO OBRERO

Hoy será recordado uno de los primeros ministros obreros y que falleció en el ejercicio de su cargo CARLOS CORTES

La ceremonia fijada para las diez de la mañana en la Sala de Consejo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, sera presidida por Pedro Felipe Ramirez Secretario de Estado de esa cartera asistiran los vicepresidentes y otras autoridades dependientes de dicha corporacion

LA VILLA OLIMPICA Y EL SINAP

Para los Juegos Panamericanos, que se realizarán en 1975 en nuestro país, se construirá una Villa especialmente equipada para las delegaciones deportivas que concurran a participar

La Villa será construída por la Corporación de Mejoramiento Urbano y será financiada por el SINAP, en su plan operativo que contempla para el año 1974. Una vez terminado el evento deportivo, los departamentos se adjudicarán por el cauce normal de las Asociaciones.

REMODELACIONES

El Sistema Nacional de Ahorros y Prestamos ha puesto en marcha un grandioso plan operativo de construcción de viviendas que tiende a paliar considerablemente el deficit habitacional y que es un tremendo desmentido para aquellos que dicen que él estaria al borde de la quiebra

En estos momentos en Santiago (más adelante iremos dando nombres de provincias) se trabaja en las dos torres TUPAC AMARU, cada una con 17 pisos y 64 departamentos. La torre Bulnes también con 17 pisos y 64 viviendas Las dos torres BEL CORMU de 25 pisos y 148 departamentos cada una, y las torres 16 y 26 de la Remodelación San Borja de 22 pisos y 120 departamentos cada una





400 mil millones de escudos. Yo no sé dónde se está rectificando el índice inflacionario que día a día, como expresé anteriormente, está carcomiendo los bolsillos de todos los chilenos.

Pero, señor Presidente, dice también en su desmentido, en su declaración, que ha mejorado el comercio externo del país. Y yo quiero, en nombre de la Democracia Cristiana, pedirles tanto al señor Ministro de Hacienda, como al señor Matus, Presidente del Banco Central, que hagan también una aclaración sobre el traslado de billetes en dólares porque, si está bien el comercio externo del país, yo no sé para qué con tanto apuro, con tanta aceleración, van saliendo los dólares del país para ser depositados en bancos extranjeros.

El señor MOMBERG — ¡A Estados Unidos!

El señor SCARELLA — ¡Del mercado negro!

El señor GARCES — Por eso, yo les pido, en nombre de la Democracia Cristiana, tanto al señor Matus como al señor Fazio lo siguiente: 1. que indiquen fechas y en qué circunstancias se han hecho otras remesas de moneda al extranjero por el Banco Central, antes de octubre de 1972. Si hubiera dos o tres remesas, podría hablarse, como dice el señor Matus, de un procedimiento usual o normal.

2. Que se dé a la publicidad la póliza del seguro que cubre las remesas de moneda extranjera al exterior, en este caso específico.

3. Por qué se llevó a depositar estos billetes dólares, marcos y libras esterlinas a Miami, cuando se sabe que se corre el riesgo de embargo por parte de las compañías de cobre de la ANACONDA y la Kennecott, como sucedió el año pasado, lo que obligó al Gobierno a retirar el total de los fondos depositados en los Banco de Estados Unidos.

4. - Por qué se ha producido este excedente de dólares y otras monedas en billetes, cuando, por lo menos hasta octubre de 1972, de acuerdo a datos fidedignos del propio banco, el ingreso por estos conceptos ascendía a 300 mil dólares mensuales y sus gastos en billetes para viajeros era superior o igual a dicha suma, lo que obligaba normalmente a traer del extranjero pequeñas remesas. Es preciso que se publique el detalle de los ingresos mensuales sobre esta materia ya que, por los antecedentes, se trataría de una circunstancia muy anormal, sobre todo si ese tipo de operaciones ha sido "usual y normal" desde octubre de 1972, en adelante.

5. - Es necesario que el Presidente y el Vicepresidente del Banco Central den a conocer a la opinión pública el nombre del banco en que se realizó el depósito, número de la cuenta corriente y a nombre de quién se ha abierto dicha cuenta, con qué fecha, y en qué condiciones se opera en ella.

Señor Presidente, nosotros no creemos que esta denuncia pueda quedar en esta Sala. Nosotros, señor Presidente, como representantes de la voluntad popular no queremos ser cómplices.

El señor SCARELLA. ¿Por qué no escucha, señor Guastavino?

El señor GARCES.- ... de algo que es trascendental para el país, cuando la economía de nuestro país día a día se está deteriorando.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- ¡Señor Scarella!

El señor GARCES.- Esto tiene que investigarse! ¡tiene que hacerse claridad en esto! Los responsables tendrán que entregar toda la verdad, y no somos nosotros sino que es el país el que está exigiendo esto porque por este camino estamos destruyendo no sólo en lo interno a nuestra patria sino también el prestigio de nuestro país en el exterior.

El señor MOMBERG.- ¡Si está destruido ya!

El señor GARCES.- ¡Aunque lo este colega Diputado. Nuestra obligación es que se frene esta irregularidad, nuestra obligación es defender el prestigio de nuestra patria. Y, si somos más, tenemos que hacer sentir esa mayoría.

¡Por eso, la Democracia Cristiana pide a esta Honorable Sala la formación de una Comisión que investigue hasta las últimas consecuencias todo el manejo del Banco Central!

Varios señores DIPUTADOS.- ¡Muy bien!

—Aplausos.

El señor GARCES.- Señor Presidente, doy una interrupción al Diputado señor Arnello.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.- Señor Presidente, los antecedentes señalados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.- ... por el Diputado señor Garces en esta Sala, como asimismo lo que expusieron hace días en el Senado, los Senadores señores Patricio Phillips y Andrés Zaldivar, y las materias a que se van a referir otros señores Diputados más adelante, no sólo tienen alcance respecto a la transcendencia económica, monetaria, financiera o de prestigio de nuestro país, sino que incluso, tal como se desprende de algunas palabras pronunciadas en la Honorable Cámara en esta oportunidad, alcanzan a configurar delitos sancionados por el Código Penal.

En efecto, la adulteración del balance del Banco Central para no incluir compromisos que el Banco debe pagar, y poder, así, hacer que no figuren en dicho balance pérdidas del orden de los E 4.000.000.000, significa que los miembros del directorio del Banco Central son responsables de haber cometido el delito, sancionado en el artículo N 193, N 6, del Código Penal que precisamente sanciona a quien hace en documento verdadero cualquiera alteración que varíe su sentido.

Los funcionarios públicos responsables de esta adulteración, son justamente los integrantes del directorio del Banco Central, pues han cometido el delito sancionado en la disposición legal recién citada.

El señor MOYA.- ¡Falso!

El señor ARNELLO.- Pero asimismo se cometió otra adulteración de documento público: el acuerdo del Banco Central, señalado por los Senadores en su exposición, fue publicado en el Diario Oficial omitiendo justamente el inciso final de un artículo en el que constaba la maniobra que estaban haciendo, y que habían ordenado realizar en el balance, el cual no lo publicó en el "diario Oficial" el Banco Central, sino que hizo una publicación trunca, volviendo a alterar un instrumento público y cometiendo, una vez más, el delito sancionado en el artículo 193 N° 6 del Código Penal.

Pero, además, el Banco Central, en otras materias, también incurre en delito. Es habitual ver en sus acuerdos cómo ha cometido el delito de prevariacación, que sanciona el artículo 228 del CódigoPenal, al dictar resoluciones administrativas manifiestamente injustas. Es lo que ha hecho, por ejemplo, sólo para indicar algunos de los casos en que ha cometido este delito, en sus acuerdo relativo a las divisas extranjeras, y aún a moneda nacional. A divisas extranjeras, al fijar el precio del dólar de pasajes o de viajes fijado últimamente en 1.300 escudos, es decir, en una cifra virtualmente equivalente cada dólar al 70% de un sueldo vital. Bastaría que los señores Diputados pensaran que el tope que existe para todos los funcionarios públicos, el tope de 20 sueldos vitales, los hace que tengan que estar percibiendo una remuneración equivalente a 30 dólares al mes. Por si no han hecho el cálculo, hay que observar que hace tres años atrás, justamente en septiembre del año 1970, los parlamentarios, que hoy día se encuentran en esta situación, de percibir un equivalente de 30 dólares mensuales, recibían un equivalente a 1.300 dólares al mes. Ahí tienen la diferencia de una resolución, constantemente rectificada y reiterada por el Banco Central que va, por la vía del abuso y de la injusticia, afectando derechos de los chilenos. Y como esto está relacionado con un derecho constitucional, cual es el de salir libremente del país, de esta manera han conculcado una garantía constitucional incurriendo en el delito correspondiente.

Pero, además, en otros acuerdos, el Banco Central ha adoptado resoluciones destinadas a impedir la entrada y salida de escudos del país. Pues bien la Corte Suprema, en un reclamo presentado por el abogado don Ricardo Walker, dictó sentencia, con fecha 13 de julio de 1973, por la cual sancionó como ilegal e inconstitucional tal acuerdo del Banco Central, asimismo, en reclamo presentado por don Alberto González, en fallo de 19 de julio también de este año, la Corte Suprema rechazó una queja del Banco Central en contra del fallo de la Corte de Apelaciones, que también establecía iguales ilegalidades de la resolución del Banco Central.

Con esto, el Banco Central, al atribuirse facultades que corresponden exclusivamente al Congreso Nacional, pues se trata de asuntos que son materia de ley, ha cometido también este delito de prevaricación que sanciona el artículo 228 del Código Penal. De manera, señor Pdte. que sin extenderme más en esta materia, creo que hay antecedente sobrado para que la Honorable Cámara, no sólo acuerde la creación de esta Comisión Investigadora, a la que se ha referido el Diputado señor Garcés en virtud de un proyecto de acuerdo de los Comités de mayoría de la Cámara que ya se encuentra en la Mesa, sino también para que tome el acuerdo de oficiar a la Corte Suprema solicitándole que designe un Ministro en Visita que investigue estos graves delitos cometidos por el directorio y los ejecutivos del Banco Central, en las distintas materias que hemos señalado y en otras que se pueden simplemente esbozar en esta oportunidad, por los señores Diputados que intervengan más adelante.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- ¿Habría acuerdo para enviar el oficio solicitado por el señor Arnello?

El señor QUINTANA.- Cómo?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- ¿Habría acuerdo?

La señora ROJAS (doña Vilma).- No hay acuerdo.

El señor ARNELLO.- Mandamos el proyecto de acuerdo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo presentado.

El señor PARGA (Prosecretario).- Proyecto de acuerdo de los señores Monares, Garcés y Arnello, que dice lo siguiente:

"La Honorable Cámara, considerando:

La denuncia formulada por dos señores Senadores en relación con la alteración del balance del Banco Central, destinado a ocultar la pérdida producida en su ejercicio, reviste la mayor gravedad y afecta el prestigio y la seriedad del organismo emisor y del Estado chileno.

Asimismo, son graves y numerosos los cargos que se han formulado en relación con las diversas actuaciones de los ejecutivos y Directorio del Banco Central en materia de emisiones, créditos al Estado, avales internacionales, cláusulas oro, prendas sobre el oro, gastos generales, negociaciones y, aun con el manejo de las cuentas en el extranjero, o de sus propios recursos o de las divisas extranjeras.

"Que también es público y notorio, que se han formulado graves cargos por actuaciones de dicho Banco en negociaciones denunciadas por órganos periodísticos.

ACUERDA:

Constituir una Comisión Especial, que investique las actúaciones del Banco Central en las materias denunciadas en la presente sesión, y sobre cualquier otro asunto en los que haya tenido participación.

Dicha Comisión tendrá la composición de la Comisión de Gobierno Interior y deberá evacuar su informe dentro de 30 días".

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).- Puede continuar el señor Garcés.

El señor AGURTO.- Segunda discusión, señor Presidente.

El señor GARCES.- Le concedo una interrupción al señor Orrego, señor Presidente.

El señor ORREGO.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). Se dará a su petición la tramitación reglamentaria, señor Diputado. Tiene la palabra el señor Orrego.

El señor ORREGO.- Señor Presidente, quisiera hacer dos o tres observaciones, muy simples, para dejar constancia de materias que deben ser también investigadas por esta Comisión Especial que se ha propuesto sobre el Banco Central, pues son problemas que periódicamente han ido saliendo a la luz pública, a los que o nunca se ha dado una explicación que satisfaga o en los cuales jamás se ha llegado realmente a aclarar el fondo de la verdad. Quisiera enumerar algunas de ellas.

Por ejemplo es público y reconocido que en distintos países del mundo occidental se están protestando documentos del Estado chileno. Ha habido protesto de documentos que no han tenido fondos en el momento oportuno, y la verdad es que la opinión pública, y esta Cámara no han conocido los detalles de esto.

Tenemos también el problema de los créditos "atados", fundamentalmente con los países socialistas. En algunos casos, como en el de las motoniveladoras compradas a la Unión Soviética han terminado en verdaderos escándalos comerciales, dada la mala calidad del material adquirido. También ha habido reiteradas denuncias de uso de créditos "atados" respecto de materiales de tecnología obsoleta, que resultaron incluso, a precios competitivamente más caros que los de otros mercados con tecnología mucho más moderna.

Tenemos problemas como el de los intereses que está pagando al Estado chileno por préstamos que ha recibido de diversos países, en especial de los de la zona socialista. Y hay un problema muy especial, sobre el cual quisiera hacer hincapié para que la Honorable Cámara lo tuviera en consideración en la Comisión Investigadora: Es el problema del estudio de costos de las importaciones que realiza el Estado chileno, en relación a los precios estándares del mercado mundial; porque resulta que existen algunas evidencias que habría que aclarar hasta el fondo, ya que dada la imprevisión con que actúan numerosos servicios públicos, dada la premura con que muchas veces se tienen que llenar vacíos que no han sido debidamente previstos por las estadísticas y servicios, para mantener y hacer "stocks" de enlaces o ya sea coyunturas que son previsibles en el tiempo, existe una impresión, bastante generalizada, que creo que la Honorable Cámara debiera estudiar, de que en muchas ocasiones, la Nación chilena ha pagado por sus adquisiciones en el extranjero, precios superiores a los precios estandares de esas mismas materias en el mercado internacional.

Está, además, el problema de la utilización de los créditos concedidos a Chile en el curso de estos últimos años; porque, de acuerdo con las últimas estadísticas de la CEPAL, resulta que en los dos primeros años de este Gobierno, es decir el 71 y el 72 el Estado chileno se ha endeudado en el orden de los 600 millones de dólares. Esta cifra no ha sido negada ni reconocida oficialmente por el gobierno de la Unidad Popular. Y, además, hay evidencias de informaciones que han aparecido en medios propagandísticos, en el sentido de que un porcentaje muy importante de los créditos recibidos, no ha sido utilizado por falta de existencia de los proyectos técnicos pertinentes para ocupar los créditos que el país recibe en forma tan cuantiosa, que yo me atrevería a decir que las cifras dadas por la CEPAL son bastante más cuantiosas que todo lo que recibieron los Gobiernos anteriores, desde el punto de vista del crédito internacional.

Yo quería plantear todos estos problemas, porque creo que una investigación sobre el comercio exterior chileno es de vital importancia. El estado crítico porque atraviesan nuestras reservas internacionales; el uso que se dio a los 500 millones de dólares que esta Administración heredó de la anterior, en el Banco Central, y, en definitiva, todo el problema que yo casi definiría como de mendicantismo internacional a que está sometido Chile en este momento, exigen una revisión muy seria, muy profunda y muy acabada del manejo del comercio exterior chileno, por lo cual yo he querido proponer que la Comisión Investigadora propuesta examine los problemas que he señalado.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

Tiene la palabra el Diputado señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo) — Señor Presidente, como es de conocimiento público y ciertamente de esta Honorable Cámara, desde hace algún tiempo a esta parte se vienen cuestionando las operaciones que realiza el Banco Central. Todos tenemos que recordar que hace algunos meses, el Banco Central en forma por demás sigilosa envió el oro que estaba depositado en bancos norteamericanos a bancos franceses. De esta situación surgió una Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara, que logró evitar que el oro que se encontraba depositado en nuestro Banco Central en la ciudad de Santiago de Chile también fuera enviado hacia el exterior.

En aquella oportunidad los directivos del Banco dieron como razón para haber procedido en esta forma el hecho según adujeron de que estaba expuesto a ser trabado en embargos por las compañías del cobre la Kennecott y la Anaconda. En igual forma procedieron con los depósitos dólares que existían en bancos norteamericanos, que fueron trasladados, o se hizo traspaso de ellos, a bancos alemanes. En esa ocasión, el Banco Central respondió que era aconsejable esta medida, por cuanto ellos habían podido prever con bastante anticipación, la desvalorización de que se dijo iba a ser objeto la moneda norteamericana.

De ahí, entonces, que nos llame poderosamente la atención, que en los últimos días, dos funcionarios del Banco Central se hayan trasladado a Miami, llevando una suma del orden de un millón y medio de dólares en billetes, para ser depositado en cuenta a interés, según han declarado los funcionarios del Banco Central, en esa ciudad de Miami.

Esto, señor Presidente, indudablemente debe llevarnos a meditar, porque es de toda evidencia que la argumentación que dió el Banco Central hace algunos meses, para trasladar los fondos a Alemania, tiene plena vigencia en la época actual. Y, además, nos parece extraño que nuestro instituto emisor pretende abrir cuenta corriente en sucursales de bancos norteamericanos, como aquellos que puedan funcionar eventualmente en Miami, y no dirijan estos depósitos directamente a las casas matrices, que estarían establecidas en Washington o en Nueva York. Todo esto, evidentemente, ha puesto en tela de juicio la actuación de los miembros de la Unidad Popular que controlan este instituto emisor.

Pero hay, Señor Presidente, otra serie de manipulaciones del Banco Central además de las que aquí se han citado que ciertamente tienen que inquietar a la opinión pública. Por la vía del ejemplo, deseo señalar en esta oportunidad, lo que está aconteciendo en relación con el artículo 14 del Estatuto del Inversionista, que permite remesar aportes en moneda extranjera fuera del país. Entre los muchos casos que se han denunciado, deseo referirme a aquel que tuvo relación con la estatización de la Industria Nacional de Neumáticos INSA.

Como es de conocimiento de la Cámara, la Corporación de Fomento adquirió la mayor parte de sus acciones, pero le fue permitido al Banco de Lichteinstein, que actuaba como uno de aquellos que habían efectuado aportes, remesar de inmediato los aportes entregados en relación con la fábrica de neumáticos.

Además, también se ha hecho la denuncia en forma pública de lo que ha acontecido en relación con la compra efectuada a la Anglo-Lautaro. En el período anterior se llegó a un acuerdo con la Compañía Anglo-Lautaro para que ésta vendiera sus acciones al Estado y el precio de venta fue pagado con pagarés a largo plazo, de acuerdo con la política que estaba tratando de impulsar y de llevar adelante la administración anterior.

¿Qué sucedió en esta Administración? A poco de haber asumido el señor Allende se permitió que se redimieran los pagarés con los cuales el Estado de Chile había cancelado esta operación y se redimieron prácticamente al contado. Se pagó en consecuencia, al grupo Guggenheim, dueño de estos pagarés, los valores pactados a largo plazo, prácticamente de contado, como lo he señalado. Esto evidentemente produjo ingentes utilidades a quienes habían realizado esta operación.

Pero, señor Presidente, estas y otras denuncias desembocaron en cargos aun más graves que como aquí se ha señalado hicieron presentes en la Comisión de Hacienda del Senado los Senadores señores Patricio Phillips y Andrés Zaldivar, quienes cuestionaron el balance del Banco Central porque señalaron que este habría sido adulterado como aquí se ha expresado, en una suma del orden de los 4.800 millones de escudos.

Y el balance habría sido adulterado por dos razones fundamentales: la primera porque no se dejó la provisión de fondos para cubrir los reajustes de la Caja Central de Ahorros y Préstamos efectuados en pagarés reajustables; y, en segundo lugar, porque, por acuerdo del directorio, se creó una cuenta de emisión en la cual cual se carga todo el reajuste y no se considera como cuenta de pérdida, sino que se hizo figurar en el activo nominal.

Sostienen, señor Presidente, además, los dos Senadores que los acuerdos del Comité Ejecutivo habrían sido publicados en forma trunca y dolosa, especialmente aquel que apareció en el Diario Oficial del día 14 de julio de 1973. Además se ha señalado que el Banco Cen-

tral ha tomado préstamos reajustables a interés normal y sin embargo ha otorgado créditos a empresas estatales o del área social en términos no reajustables a un interés del 2 por ciento al año Todo esto indudablemente hace prever que el Banco Central ha caído en delito, entre otros, más allá de lo que ha señalado el colega Arnello de "falsificación de moneda que está perfectamente tipificado en nuestro Código Penal

Y así podríamos seguir enumerando una cantidad de otras situaciones entre otras, la del affaire Ketra al cual se ha dado la debida publicidad, además la compra de carburantes efectuada en México recientemente la no publicación oportuna del balance del Banco Central, porque de acuerdo con su ley orgánica dicho Banco tiene una fecha que es el día 15 de julio para publicar su balance y la realidad es que el fue publicado con bastante posterioridad a esa fecha

Como se trata de un conjunto de denuncias de mucha importancia los Diputados de Oposición hemos estimado de urgencia la formación de una Comisión Investigadora para que se aboque al estudio de todas estas denuncias que se han venido formulando y en especial, del balance del Banco Central de las emisiones que se han efectuado de los avales que ha entregado, tanto en moneda nacional como extranjera, de los gastos generales que aparecen en su balance

Yo abrigo la esperanza que la podredumbre y el desquiciamiento, que son previsibles no sean tan grandes como lo que aquí he señalado, porque evidentemente esta situación está comprometiendo más que la confiabilidad interna, el crédito del país en el exterior, tanto más cuanto que en los próximos días se debe iniciar la segunda rueda de las conversaciones en el Club de París

Por todas estas razones estamos especialmente interesados en que esta Honorable Cámara, de acuerdo con sus facultades constitucionales proceda a la formación de la Comisión Investigadora que he señalado y esperamos contar con todas las facilidades que el Banco Central ofrece entregar una publicación hecha en el de hoy en que remite ...edentes o dice que debe ...er de esta situación la ...ón de Hacienda del ... Creemos que a quien ...onde conocer de esta situación es precisamente a la Cámara de Diputados específicamente a una Comisión Investigadora nacida de su seno Para tal efecto, esperamos contar con las facilidades que manifiesta el Banco Central entregaría al Senado de la República

He concedido una interrupción al colega Hermógenes Pérez de Arce

El señor LORCA don Gustavo (Vicepresidente) — Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría

El señor PEREZ DE ARCE — Señor Presidente a raíz de allanamientos practicados por la Sección de Investigación de Delitos Tributarios, se descubrieron diversas irregularidades y delitos cambiarios en varias firmas embarcadoras alemanas Al ponerse en conocimiento del Banco Central estos antecedentes el Comité Ejecutivo a comienzos del año 72 decidió querellarse entre otras personas en contra del señor Raúl Reitze de la firma KETRA por infracción a disposiciones del artículo 23 de la Ley de Cambios Internacionales

Esta querella fue iniciada por el abogado señor Fernando Coloma que a raíz del paro de octubre fue expulsado del Banco Central en una situación que todos conocemos, y curiosamente desde la fecha en que salieron estos abogados democráticos del Banco Central, empezaron a producirse sintomáticas paralizaciones en el curso de querellas

En su querella el Banco Central describía en pocas líneas la forma de operar de estos sujetos inescrupulosos que habían incurrido en las actuaciones que se denunciaban En efecto, dice "De la mera lectura de la correspondencia intercambiada por el señor Reitze con diversas personas, documentos que acompañamos en el otrosí, se desprende claramente que la actividad comercial de la empresa Ketra basaba su atractivo para ser preferida a las demás firmas embarcadoras en ofrecer más de lo que estas ofrecían en materia de descuentos oficiales, confidenciales y de preferencia en las empresas e instituciones del Sector Público, en las que principalmente se desenvolvió su accionar en ofrecer todas estas ventajas como premio a funcionarios públicos de cuya decisión dependía la selección de los embarcadores En otras palabras Ketra se especializaba en sobornar o cohechar funcionarios del Gobierno de la Unidad Popular, ofreciéndoles pago en moneda extranjera

El Banco acompañó un legajo de documentos en los cuales, según expresó "se encuentra detallada la actividad de algunos "intervinientes" y "buenos amigos" de KETRA quienes cooperaban en poner en contacto a sus agentes y ayudándolos a convencer a funcionarios de la Administración Pública

Con el N 2 acompañó el Banco Central un legajo "con documentos en idioma alemán e inglés con su respectiva traducción en el que se da cuenta de una actividad referente a descuentos confidenciales correspondientes a fletes de importaciones para la Corporación de Mejoramiento Urbano" Este consta a fojas 3 vuelta

En otros términos, Ketra pagó descuentos especiales o confidenciales sobre fletes contratados en moneda extranjera, no declarados en la documentación presentada al Banco Central, a diversos funcionarios públicos, lo que constituía una infracción a la Ley de Cambios Internacionales

Estos funcionarios públicos no entregaron estos documentos a sus respectivas reparticiones con lo cual se podría configurar un delito de fraude al Estado

Conviene precisar para tener la dimensión del asunto quiénes son algunos de los "personajes" que actuaban como "buenos amigos" de KETRA de acuerdo con el Banco Central

Don Hugo Vigorena, miembro del Partido Radical del CEN En aquella época se desempeñaba como cónsul en Hamburgo y actualmente es Embajador de Chile en México Recordemos que se ha citado aquí el dolo presuntamente envuelto en la importación de combustible desde México

Según consta en documento del representante de KETRA, que rola a fojas 13 del legado de documentos acompañados por el Banco Central en su querella, el Cónsul señor Vigorena conversó en Hamburgo con un señor Schiess y un señor Dreyer Eimbcke, ambos de Ketra "referente a la fundación de una firma chilena para la contratación de transportes con organizaciones fiscales y semifiscales especialmente con la CORFO y sus afiliadas y los dos centros de exportación por establecerse"

El Cónsul señor Vigorena se obligó a "ponerse en contacto con uno o varios Senadores a partir del 1 de enero de 1971 fecha de su regreso a Santiago y hablar también con su amigo Dreckmann Se lee en el documento acompañado por el Banco Central

El Cónsul señor Vigorena aparentemente se interesó en participar en la sociedad que se iba a formar Leo textualmente "La firma chilena podría componerse por un lado de un Senador por otro lado de un señor de la sociedad jurídica del círculo del señor Dreckmann A lo mejor el señor Vigorena estaría también interesado en tomar una pequeña participación en dicha firma"

Se cita también a don Luis Morales Abarzúa, miembro del Partido Radical del CEN Leo el documento acompañado por el Banco a fojas 64 del legajo de documentos "Luis Morales Vicepresidente Caja de Empleados Particulares y hermano de Carlos Morales Presidente Partido Radical Entregadas presentaciones Nos proporciona entrevista con su hermano"

Se cita después a Carlos Morales Abarzúa, Presidente del Partido Radical Dice el documento "Señor Moncada": — no sé qué significa ese nombre— "De acuerdo con nuestras proposiciones para sociedad mixta Prevista entrevista conjunta con el Presidente de EMPREMAR" (EMPREMAR es la Empresa Marítima del Estado) la que seguramente hacía los fletes

Otro personaje Juan Facusse Sobre él se expresa en documento acompañado a fojas 69 del legajo "Ministerio de Obras Públicas Subsecretario Facusse (Allende directamente responsable en el Ministerio de Obras Públicas), nos ayudará con respecto a las 4 000 toneladas de materiales para el metro con Juan Barker, ya que 2% de comisión cuñado del señor Reitze primo de F

Otro personaje Kurt Dreckmann También destacado miembro del Partido Radical del Cen y algunos dicen que es "ideólogo" del Partido Este personaje aparece en el legajo de documentos como interesado en integrar la sociedad chilena que actuaría por cuenta de KETRA Esta integración se haría a través de lo que se denomina vulgarmente un "palo blanco" o como se expresa en el documento de KETRA "por un señor de la sociedad jurídica del círculo del señor Dreckmann"

También se menciona a un Senador pero no se le nombra Estamos procurando reunir los antecedentes, porque tenemos algunas presunciones para nombrarlo en otra oportunidad

Además, se menciona a CORMU "Un destacado miembro del Partido Comunista, el Director Ejecutivo de CORMU don Miguel Lawner aparece también comprometido recibiendo pagos en dólares por la internación de una central térmica y de agua caliente, para la Remodelación San Borja y el edificio de la UNCTAD III

También en estos documentos aparece comprometida la Unidad Popular en general, porque según se desprende del documento de fojas 13, no sólo los señores que he nombrado estaban interesados en ayudar o participar en la firma que estaba proyectando KETRA Leo el documento de fojas 13 del legajo de documentos "No creo que será posible entregar fácilmente el 5% a la UP Esto dependerá de los países suministradores y del tipo de la mercancía"

Luego dice el documento "Si, por ejemplo, como Ud dice se importará 35.000 toneladas de leche en polvo, 52 000 toneladas de trigo, 20.000 toneladas de maíz 2 000 toneladas de aceite etc será difícil obtener un 5% extra sobre estos fletes que serán seguramente rebajados hasta el último límite"

Más adelante, el documento agrega "Desde luego

El señor ROJAS (don Alejandro) - ¡Parece una historieta de Walt Disney!

El señor PEREZ DE ARCE - ¡Si esto está en los Tribunales! Es un proceso Si uste supiera algo de leyes podría ir a verlo al frente

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREZ DE ARCE - "Desde luego que no podemos ocupar a la UP con tales problemas, de modo que hay que tratar de conseguir informaciones exactas sobre el tipo, la cantidad y el origen de la mercancía para poder fijar un porcentaje".

Esto quiere decir que estos amigos de la Unidad Popular no sólo corrompían a funcionarios públicos y personeros políticos de Izquierda

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREZ DE ARCE sino que tenían todo un plan de financiamiento en dólares para la Unidad Popular

—Hablan varios senores Diputados a la vez.

El señor PEREZ DE ARCE - Ahora bien, las actuaciones de los miembros del Comité Ejecutivo del Banco Central fueron dignas de crítica y es necesario que sean investigadas

En primer lugar el Comité Ejecutivo a pesar de la documentación presentada no se querelló ni hizo denuncia concreta alguna por el delito de cohecho a funcionarios públicos

El señor AGURTO - ¡Nada que ver con la materia en debate Presidente!

El señor PEREZ DE ARCE - En segundo término, el Comité Ejecutivo aprovechándose del paro de octubre, despidió a los abogados de Oposición del Banco entre ellos al profesional Fernando Coloma, que había hecho esta investigación, y le encomendó la responsabilidad de este asunto al abogado Rafael Tafud Siwady, miembro del API, quien no apeló del sobreseimiento temporal no se hizo parte en la consulta del sobreseimiento ni la alegó y no recurrió a la Corte

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - ¿Me permite señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional

El señor Secretario va a dar lectura a un nuevo proyecto de acuerdo

El señor PARGA (Prosecretario) - Proyecto de acuerdo presentado por los señores Arnello y Monares, que dice lo siguiente

"La Honorable Cámara

Considerando

La gravedad que revisten las denuncias formuladas sobre actuaciones ilegales del Banco Central; y

La circunstancia de que diversas de esas medidas configuran delitos específicos, como los tipificados en los artículos 193 N 6 y 228 del Código Penal entre otros,

Acuerda

Oficiar a la Excelentísima Corte Suprema enviando los antecedentes expuestos en la presente sesión, solicitando se sirva designar un Ministro en Visita para que conozca e instruya el sumario que corresponde a los delitos que configuren las actuaciones ilegales del Directorio y Ejecutivos del Banco Central"

El señor TEJEDA - Es inconstitucional

El señor QUINTANA - ¿Y la Comisión investigadora?

El señor ARNELLO - La Comisión investigadora no los mete presos

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - El turno siguiente corresponde al Comité Socialista

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI - Pido la palabra

El señor GODOY - ¡Ladrones!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - Tiene la palabra el señor Anfossi

El señor ROJAS (don Alejandro) - ¡Igual que la Comisión de fraude electoral! ¿En qué quedó el fraude electoral?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio y respetar el derecho del orador

Puede continuar el señor Anfossi

El señor ANFOSSI - No he empezado

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - O iniciar su intervención

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALTAMIRANO (doña Amanda) - ¡Ustedes son los ladrones!

El señor GODOY - ¡A mí me robaron todo! ¡Estafadores! ¡Ustedes han robado!

La señora ROJAS (doña Vilma) - ¡Ustedes son los ladrones siempre le robaron a los campesinos

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) —

Puede hacer uso de la palabra el señor Anfossi

La señora ROJAS (doña Vilma) —Por generaciones han explotado a los campesinos

El señor MOMBERG - ¡Ustedes sólo en dos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - Se suspende la sesión por dos minutos

—Se suspendió la sesión a las 21 horas 34 minutos, y se reanudó dos minutos después.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - Continúa la sesión

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Suenan timbres silenciadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) - ¡Ruego a los señores Diputados permitir a la Mesa dirigir el debate, y continuar la sesión!

El señor AGURTO - ¡Llame la atención al frente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RAMIREZ (don Rodolfo) - ¡En Chile todos nos conocemos, señor Diputado!

El señor ANFOSSI — Señor Presidente, en nombre del Comité Socialista, queremos hacer algunos análisis en torno al motivo central

El señor GODOY — ¿De fondo o de fondos?

El señor ANFOSSI — de la sesión de esta noche

Señor Presidente, yo le ruego que tenga la bondad de poner orden en la sesión

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Señores Diputados, yo les ruego que respeten el derecho del orador

El señor ANFOSSI — Señor Presidente, es nuestro propósito contribuir a responder parte de las inquietudes y de las imputaciones que se han hecho por personeros de partidos de Oposición al Banco Central de Chile En ese sentido, nosotros queremos contribuir y por lo tanto, necesitamos que se respete nuestro derecho de usar el tiempo que nos corresponde

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — La Mesa hará respetar su derecho

El señor ANFOSSI — Gracias, señor Presidente

En primer lugar, en nombre del Comité Socialista, deseo expresar que nos produce cierto desagrado

El señor ZALDIVAR (don Alberto) — ¡Vergüenza!

El señor ANFOSSI — que este tipo de sesiones de la Cámara de Diputados, en que se pretende hacer análisis sobre organismos o instituciones de alta responsabilidad en la conducción económica del país, sean convocadas con tanta premura y —diría yo— con bastante ligereza

La convocatoria a este sesión epecial la recibimos después de las cinco de la tarde y por lo tanto, no ha habido suficiente tiempo para preparar adecuadamente y con documentos los análisis y la contribución que nosotros podamos hacer a la cuestión de que se trata

La Oposición reúne los 15 minutos que corresponden al Comité que hace la presentación más los 31 de la Democracia Cristiana, y los 21 del Partido Nacional, lo que hace más de una hora; mientras los partidos de la Unidad Popular disponemos apenas de 38 minutos para analizar este problema

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¡Señores Diputados!

El señor ANFOSSI — Sin embargo, en este poco tiempo queremos hacer un análisis

En primer lugar, como materia de fondo queremos señalar que esto está orientado fundamentalmente por lo que se desprende de las palabras del Diputado que inició las intervenciones de esta tarde, a desprestigiar la figura del Comandante en Jefe de la Armada, señor Montero pues se le ha mencionado como responsable y culpable de la falta de una investigación oportuna mientras fue Ministro de Hacienda

Luego se ha planteado —y nosotros sabemos concretamente que esto también está orientado a producir una suerte de escándalo nacional o a crear un clima desfavorable frente a la opinión pública del país y más que eso frente a la opinión internacional— lo relativo a la renegociación de la deuda externa que se debe ver pronto en el llamado Club de París Los cargos y acusaciones que se han venido orquestando desde hace varios días en el Senado en su Comisión de Hacienda, y en todos los medios de prensa y propaganda están orientados en esa dirección

Por otro lado, también queremos recordar que en los llamados documentos de la ITT se planteaba la quiebra del Sistema de Ahorros y Préstamos en el país Era una de las aspiraciones de los economistas del terror a comienzos del Gobierno del Presidente Salvador Allende

El señor GODOY — ¡Lo lograron!

El señor ANFOSSI — La cuestión de fondo es desprestigiar culpar y acusar al Almirante Montero perjudicar la renegociación de la deuda externa crear un clima adverso y de desconfianza en la opinión pública del país frente al manejo del Banco Central y a todo lo que tiene relación con el aparato económico similar al que desatara el señor Zaldívar que está acostumbrado a esto, cuando el Presidente Salvador Allende se aprestaba a asumir la dirección del país

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI — Respecto del balance, materia que ya ha sido planteada en la Comisión de Hacienda del Senado en diversos órganos de prensa del país, fundamentalmente en un documento publicado por el Banco Central en varios diarios de Santiago con fecha 3 de septiembre se han dado informaciones

Desafortunadamente en los 17 minutos que le corresponden al Comité Socialista no es posible dar lectura a estos documentos, que contienen la respuesta seria del Banco Central a las imputaciones que se hacen en torno al balance y al depósito de monedas extranjeras, que se hizo en Miami, Estados Unidos de Norteamérica

Señor Presidente, quiero pedir a la Sala que se me permita en homenaje a la estrechez de tiempo con que cuento, insertar en la versión esta publicación del Banco Central de Chile

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI - Señor Presidente, debemos contribuir a dejar en la historia de la presente sesión de la Cámara estos documentos, que son serios Por lo demás, se comprenderá que por su extensión no

los puedo leer dentro de los 17 minutos con que cuenta mi Comité

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Habría acuerdo para insertar los documentos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay acuerdo

El señor AGURTO — ¿Cómo quieren investigar?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¡Señores Diputados! Puede continuar el señor Anfossi

El señor ANFOSSI — Señor Presidente, ¿hubo acuerdo para la inserción?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hubo acuerdo

El señor ANFOSSI — Pues bien, dejo constancia entonces

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — Recabo nuevamente el acuerdo de la Cámara

¿Hay acuerdo o no?

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — No hay acuerdo

El señor ANFOSSI — Dejo constancia, entonces señor Presidente, de que cuando pedimos la inserción de un documento serio y oficial en el que se responde

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI — concretamente, a estas materias se niega la Sala, se niega la oposición, en circunstancias que estoy imposibilitado para darle lectura in extenso

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI — Continúo, entonces, señor Presidente

Efectivamente, el Banco Central de Chile, en una operación que no es común, que no es habitual, permitió que la Caja Central de Asociaciones de Ahorro y Préstamos hiciera un depósito hasta por la suma de doce mil millones de escudos. Para esto tomó los acuerdos respectivos y emitió pagarés reajustables, respaldando esta operación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos del país.

El objetivo que tuvo el Banco Central, cumpliendo con la política económica del Gobierno, fue darle respaldo suficiente al Sistema de Ahorros y Préstamos y dentro de la política de ahorros y dentro de la política de viviendas que impulsa el Gobierno

El señor MONARES — ¿Cuál?

El señor CASTILLA — ¿Cuál?

El señor ANFOSSI — este fue el acuerdo que tomó el Banco Central de Chile

Ahora bien, en torno al balance mismo, la imputación que ha hecho tanto el señor Phillips como el señor Zaldívar y esta noche algunos señores Diputados, se refiere a que la cifra que se calcula correspondería, aproximadamente, al reajuste de la suma total, que es del orden de los 4.500 millones de escudos, en vez de imputarse a pérdidas se imputó al activo de dicho balance. Esta es la otra cuestión que se ha criticado

Pues bien, frente a lo primero queremos decir, de manera categórica, que el Banco Central tuvo en cuenta respaldar el Sistema de Ahorros y Préstamos, que ampara a la vivienda popular y de los sectores medios del país. Con ese predicamento y teniendo en consideración esos intereses se tomaron estos acuerdos

Desafortunadamente tengo que pasar un poco rápidamente sobre esta materia, porque el tiempo es exageradamente estrecho y necesito referirme a otras observaciones

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANFOSSI — Sin embargo, habría resultado exactamente igual, desde el punto de vista de las pérdidas y ganancias del Banco Central, si esta cifra de 4.500 millones de escudos se hubiese imputado a pérdidas en el balance y, al mismo tiempo, se hubiese creado una línea de crédito reajustable, un financiamiento reajustable que reclamaba un señor Diputado de la Democracia Cristiana

Sin embargo, el Banco Central, velando por la conveniencia de desarrollar la productividad la pequeña industria, la mediana industria, estos créditos y líneas de créditos los ha otorgado en términos no reajustables con el objeto de propender a la protección y apoyo de estas iniciativas

Señor Presidente, yo diría que en esencia, en primer lugar, estos es apoyar el Sistema Ahorros y Préstamos y en segundo lugar el balance arroja exactamente las mismas cifras si se cargan estos 4.500 millones de escudos al activo o si se cargan a pérdidas y se hace una contrapartida correspondiente a un sistema de crédito o línea de crédito del Banco Central reajustable, al sector de la pequeña industria, mediana industria o de la producción de diversa índole

En los minutos que me restan quiero referirme también a los cargos que se hacen en torno a los recursos que el Banco Central depositó en un banco de los Estados Unidos en Miami.

Aquí están los documentos y las consultas o interrogantes que formulaba el Diputado democratacristianao que inició esta reunión y que reflejan exactamente las declaraciones del señor Zaldívar publicadas en "El Mercurio" de hoy día.

Allí hay cinco o seis interrogantes que podría contestar con bastante detalle y voy a intentarlo

En primer lugar, una se refiere a la póliza de seguro sobre lo cual se ha hecho mucho escándalo

Efectivamente, la póliza de seguro fue tomada. Es la pregunta dos

El señor CASTILLA — ¿Y la primera?

El señor ANFOSSI — En la primera, ustedes se refieren a la fecha y en qué circunstancia se habría hecho esto

Concretamente, estas remesas se pueden hacer hacia o desde el exterior. ¿Qué ocurría? En gobiernos anteriores los billetes ingresaban al país y no era necesario mandarlos a depositar al extranjero porque los comercializaban las casas de cambios. Era mucho más la demanda interna por dólar u otro tipo de moneda dura que la que ingresaba en esa forma. Ahora es distinto, porque existe la obligación de que el turista liquide billetes en el país y a los que viajan fuera de Chile no se les entregan billetes sino cheques u otras órdenes de pago. De ahí entonces que se produce excedente de billetes y esos bienes deben depositarse en el extranjero. Antiguamente se producía el fenómeno inverso porque hacía falta billetes para entregárselos a los viajeros que salían del país

Eso es, en esencia, en cuanto al primer punto

En cuanto al segundo, tengo en mi poder copia de la póliza del Instituto de Seguros del Estado que protege la remesa. Es la N° 818, de fecha 21 de agosto de 1973 y cubre dólares norteamericanos 721.000; libras esterlinas, 12.959; marcos alemanes, 137.375, en el vuelo LAN-Chile N° 154, remesa del Banco Central despachada en un banco norteamericano en Miami. La póliza fue tomada y el Instituto de Seguros del Estado, con fecha de agosto de 1973, pasó el costo de la prima ascendente a 5.620,62 dólares

Aquí está la otra respuesta

En torno a dónde se depositaron estos recursos, como me quedan muy pocos minutos, lamentando no poder extenderme, voy a dar lectura a la carta del banco en que se hicieron estos depósitos. La leo porque seguramente de nuevo se me va a negar la posibilidad de que se inserte el documento

"Irving Interamerican Bank, Miami, Florida 33101, agosto 31, 1973"

"Sr. Marcial González Campos, Director Coordinador de Financiamientos Externos, Banco Central de Chile, Santiago, Chile

"Estimado señor González:

Ha llegado a nuestro poder copia de una información que apareció en un diario de esa capital en agosto 25 del presente año en el cual se menciona que dos funcionarios del Banco Central de Chile trajeron a la ciudad de Miami en su equipaje personal ciertas sumas de dinero físico en dólares y otras monedas extranjeras

"Como quiera que su buen nombre es mencionado en dicho artículo y el mismo pudiera prestarse a torcidas interpretaciones y conociendo de su honorabilidad e integridad personal, así como del prestigio de que usted ha gozado durante muchos años como banquero, es nuestro deber escribirles estas líneas para dejar constancia de que nuestro banco recibió de usted y del Sr. Miguel Muñoz, Gerente Tesorero del mencionado Banco Central, el día 23 de agosto íntegramente las cantidades que se mencionan en el Acta N° 168 del Banco Central de Chile de fecha 21 de agosto del presente año

El señor PENNA — Ya lo habíamos pillado

El señor ANFOSSI — el original de ... La póliza es a nombre del Banco Central antes de que salieran del país el señor González y el otro funcionario. De tal modo que no es serio lo que está planteando, señor Diputado

Continúo ... el original de la cual consta en nuestro poder. Así mismo hacemos constar que dichas sumas fueron depositadas en cuentas del Banco Central siguiendo instrucciones de ese alto organismo

"Habiendo actuado usted y el Sr. Muñoz en una misión oficial del Banco Central de esa nación, creemos que no es necesario hacer una aclaración. Sin embargo, hemos estimado conveniente escribirles estas líneas y así dejar constancia del destino que se dio a los fondos confiados a usted y al Sr. Muñoz, así como del hecho de que consideramos que dicha operación ha sido una transacción normal de traslado de fondos para ser abonados a cuentas del remitente, en este caso el Banco Central de Chile

"De usted con la mayor consideración. José Maruri, Vicepresidente"

Señor Presidente, voy a hacer entrega a la Secretaría de este documento, que también responde a las interrogantes e inquietudes de algunos personeros de partidos de Oposición

Acerca de lo que se ha dicho en cuanto a que este dinero depositado en Estados Unidos correría riesgos de embargo, quiero decir que los recursos se enviaron a ese banco de Miami con el compromiso de traslado inmediato y prácticamente fueron depositados sobre una cuenta de un banco en Inglaterra. De tal modo que físicamente estos recursos no han quedado en Estados Unidos, sino que han sido transferidos automáticamente por instrucciones del Banco Central a un banco londinense

El señor GODOY — ¿A nombre de quién?

El señor ANFOSSI — Tal como dice el documento que acaba de retirar de la Secretaría, a nombre del Banco Central

He hecho entrega a la Mesa del documento del banco norteamericano que recibió el depósito a nombre del Banco Central, con lo que el escándalo que se ha querido hacer en torno a esto y la entrega de interpretaciones oscuras queda perfecta y totalmente desvirtuado

Reitero que lamentamos no haber podido contar con más tiempo para habernos referido más extensamente a esta materia

Sin embargo, se ha planteado en un proyecto de acuerdo nombrar una Comisión investigadora de estas materias

Nosotros, los Diputados socialistas

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista

El señor ANFOSSI — no tenemos ningún inconveniente en que se designe dicha Comisión, por la seguridad que tenemos acerca de cómo el Banco Central

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — En el tiempo del Comité Comunista

El señor ANFOSSI — ha manejado sus Balances

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente) — puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Campos

El señor CAMPOS (don Julio) — Señor Presidente, nuevamente en esta Cámara se recurre al gastado expediente de las sesiones especiales extraordinarias para, lejos de cumplir con su deber prioritario de legislar, llevar a extremos su obligación fiscalizadora

Esta sesión, encuadrada en las circunstancias políticas por las que atravesamos, representa un nuevo intento de instrumentalizar como arma política el desprestigio hacia las instituciones que representan no sólo un Gobierno sino a todos los chilenos

Objetamos la intencionalidad de esta sesión solicitada por los Diputados de Oposición porque se hace eco de una intensa campaña de falsedades, porque no contribuye en absoluto a normalizar la irrespirable atmósfera de odio que algunos impulsan con tanto entusiasmo, porque ello no desarma los espíritus, porque no se encuadra dentro del contexto que se abre paso en el país en una mayoría democrática que busca el consenso necesario y vital que evite a la Patria el dolor y la destrucción

Objetamos la intencionalidad de esta sesión porque se hace eco de una campaña histérica que se suma a la acción desencadenada para crear la imagen de la supuesta ilegalidad del Gobierno y esta cámara prosigue en la escalada de dar cobertura legal a este hecho que abre las puertas del enfrentamiento. Asume entonces gran responsabilidad ante la historia, que cada patriota verdadero debe pesar en toda su dimensión

El acusado de hoy es el Banco Central de Chile.

Se ha difundido en los últimos días informaciones que no hacen otra cosa que causar alarma en el país y, lo que es peor, dañan en el exterior el prestigio de este Banco. Crean un daño institucional sobre la base de una campaña injuriosa y mentirosa, tomando como pretexto una acción de rutina como el envío de una remesa de dólares para depositarlos en el Banco Irving Trust de Miami, establecimiento corresponsal de Chile en el extranjero

El diario "El Mercurio" en su edición del 25 de agosto, página 25, en gran titular decía "Billetes extranjeros traslada a Estados Unidos el Banco Central", y a continuación agregaba: "Una suma equivalente a un millón y medio de dólares en billetes llevaron a Miami en su equipaje personal dos altos funcionarios del Banco Central"

Esta sola mención indica de dónde viene esta campaña mentirosa y quiénes son, en el fondo, los interesados en llevar agua a su molino con el impulso publicitario de ella. Información injuriosa y acostumbrada de un diario que es conocido defensor de malas causas y al que, despojado de su falsa objetividad, la opinión pública de Chile conoce como gran mentiroso

Naturalmente han caído en el ridículo las declaraciones posteriores de los ejecutivos del Banco; han puesto las cosas en su lugar. Se trata de una operación normal que contempla dos factores

1 — Chile necesita efectuar cancelaciones de órdenes de pago. Para ello se precisan divisas, las que se envían a bancos corresponsales de Chile en el extranjero, lo que permite, además, la obtención de los correspondientes intereses.

2 — El envío se cumplió de acuerdo con estrictas normas de seguridad a medidas orgánicas del banco con los seguros correspondientes, con los sellos de rigor en maletas del banco con funcionarios que no merecen ni la más mínima sombra de desconfianza, como los señores Miguel Muñoz S., Gerente Tesorero, y Marcial González C., Director de financiamiento externo, quienes dieron estricto cumplimiento a la tarea que les fuera encomendada

El propio Sindicato Profesional de Empleados del Banco Central de Chile, en declaración hecha pública en todos los diarios de la capital, expresó su rechazo a esta maniobra. La declaración en referencia tiene un valor muy significativo y netamente profesional, ya que el acuerdo fue adoptado por la unanimidad de los cinco miembros del Sindicato Nacional, que preside Milan Capkovic, democratacristiano, y que integran además Alfonso Zelada, Secretario, militante del Partido Nacional; Luis Pulido, Tesorero, militante democratacristiano; Tomás Palma, comunista, y Ramón Soto, socialista. Como puede apreciarse, los ha unido la verdad y ante esto cabe esperar que los señores Diputados de Oposición no falten a ella

Pese a la claridad habida en este asunto, estimo necesario, señor Presidente, transcribir la declaración del Sindicato Nacional de Empleados del Banco Central de Chile como merecida respuesta, como tapabocas a todos aquellos que se sumaron y se suman a estas maniobras deleznables

La declaración expresa:

"El Sindicato Profesional Nacional de Empleados del Banco Central de Chile declara, ante la campaña de prensa que plantea irregularidades en operaciones efectuadas por funcionarios del Banco Central, lo siguiente:

1 - Que estas operaciones son normales dentro del desarrollo de las actividades de la banca central

2 - Que por ser de esta naturaleza, remesa de valores, están revestidas de normas de seguridad que implican su acompañamiento por funcionarios de la institución

3 — Que los funcionarios del Banco velan por resguardar los intereses de la comunidad dentro de las políticas y directrices que les asigna la Dirección.

4 - Rechazamos toda acción donde se cuestione la integridad funcionaria de cualquiera de nuestros asociados y hacemos público nuestro respaldo a Miguel Muñoz y Marcial González, afectados por esta repudiable campaña"

Señor Presidente, es evidente que este motivo se ha desinflado. Pretenden ahora descubrir o inventar nuevas anomalías, nuevas supuestas irregularidades a las que han rodeado de un clima de expectación. Es nuevamente El Mercurio quien encabeza la campaña, se convierte en la campaña de resonancia; como yegua madrina encabeza la tropilla. Esta vez se refieren a una supuesta adulteración del balance del Banco Central. Al respecto quiero remitirme a la declaración que formulara el Banco Central de Chile sobre esta materia con fecha 3 de septiembre de 1973, ya que por la profundidad de su análisis deja de manifiesto un nuevo intento de sectores interesados en deformar la verdad, insistiendo con ello en sus propósitos de dañar el prestigio y la respetabilidad del Banco Central dentro y fuera del país, hecho que bien podría calificarse como atentatorio para los intereses de nuestra Patria

La citada declaración expresa lo siguiente:

"En sesión secreta de la Comisión de Hacienda del Senado, a la que fue especialmente invitado el señor Ministro de Hacienda, dos senadores le hicieron una denuncia de que el Banco Central habría falseado el último balance semestral

Comprometieron al señor Ministro para que éste diera alguna explicación sobre la denuncia formulada.

El señor Ministro de Hacienda, por Oficio Confidencial del día 28 de agosto pasado, explicó ampliamente a la Comisión de Hacienda que tal irregularidad no existía, ya que el Banco Central, en relación con su balance, se había ajustado en todo a la ley y a las normas contables pertinentes

No obstante lo anterior, los señores Senadores, sin requerir mayores antecedentes, ... que no les satisfizo la explicación proporcionada por el Ministro de Hacienda, citaron a una conferencia de prensa el día viernes de ... semana pasada, entregando informaciones que ... dablemente causan alarma en el país y dañan el prestigio del Banco Central en el exterior. E... conocimiento de las informaciones entregadas a los periodistas, ese mismo día en el Gabinete del Ministro de Hacienda, en presencia del Subsecretario de esa cartera y de los miembros del Comité Ejecutivo del Banco Central, se explicó a los medios informativos en qué consistían las presuntas irregularidades denunciadas y reiterando una vez más que el balance del Banco Central refleja fielmente las operaciones realizadas

La denuncia se refiere específicamente a la forma en que el Banco Central contabilizó el reajuste de las obligaciones derivadas de la suscripción de pagarés por parte de la Caja Central de ahorros y Préstamos. En opinión de los Señores Senadores, ese reajuste debería haberse hecho con cargo a las utilidades del Banco Central. No se trata en consecuencia de haber omitido en el balance dichas operaciones sino del criterio con que el Banco Central las contabilizó. Cabe hacer notar que los bancos centrales fueron creados con facultades especiales, entre otras las de emitir para hacer frente a situaciones coyunturales y garantizar así el funcionamiento normal de todo el aparato financiero

Corroborando este aserto, el Gobierno anterior también se vio abocado a efectuar una fuerte emisión para apoyar a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos y respaldar de este modo los depósitos de los ahorrantes cuando el sistema se vio afectado por cuantiosos retiros

Resulta por lo tanto erróneo encuadrar en un criterio contable comercial el análisis de la contabilización de la operación referida

La Ley Orgánica del Banco Central en su artículo 56 faculta al Directorio para efectuar los castigos y provisiones que estime conveniente al término de cada ejercicio financiero

En consecuencia, la crítica de los señores Senadores sería válida en un sistema ya superado donde sólo existía banca comercial y no un Organismo rector monetario como son los Bancos Centrales

Para un mejor entendimiento de la opinión pública, se puntualiza lo siguiente: 1 - La operación criticada fue acordada por el Directorio de la Institución cumpliendo todas las formalidades legales y en uso de las atribuciones que le confiere la

Ley Orgánica del Banco Central. 2° - La operación está registrada integralmente en la contabilidad del Banco, si bien no de acuerdo con el criterio de los señores Senadores, está conforme con la naturaleza de un Banco Central, y no tiene nada que ver con el buen o mal uso de fondos de los ahorrantes de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos. 3° - Se trata de una operación a la cual el Banco Central no estaba obligado y sólo actuó en su función de garantizar el funcionamiento normal del sistema de Ahorro y Prestamos y es, por lo tanto, una operación esencialmente coyuntural. 4° - El artículo 39 de la letra j), de la Ley Orgánica del Banco, faculta a la Institución para emitir obligaciones reajustables y para otorgar créditos con estos fondos que pueden ser reajustables o no. El legislador, en consecuencia, contempló la posibilidad de que se incurriera en desembolsos que no estaban cubiertos por activos y no pudo haber estado en su mente que estos fueran a afectar las cuentas de resultado del Instituto emisor, limitando así sus posibilidades de operación. 5° - El Banco Central insta a la Comisión de Hacienda del Senado para que realice un estudio más acucioso sobre esta materia y que como Comisión rectifique, en bien del país, la opinión de dos de sus miembros.

El Banco pone desde ya a disposición de la Comisión todos los antecedentes y facilidades necesarias para que se formen un juicio sobre la materia. Creo indispensable puntualizar frente a este problema de emisiones monetarias, que le cabe una gran responsabilidad a la mayoría opositora del Congreso porque ha provocado el desfinanciamiento de los gastos públicos al dejar sin respaldo monetario importantes leyes enviadas por el Ejecutivo. Por lo demás, en agosto se disminuyó en 7 mil millones de escudos la emisión monetaria. El dinero del sector privado creció en un 4,5 % que es la segunda tasa menor en el año y es tres veces menor que la tasa de julio, que fue de un 17,5% crecimiento. Se han tomado también importantes medidas para controlar y respaldar el sistema de emisiones, a través de las siguientes medidas: 1 Aumentar la tasa de encaje bancario.
2° Regular el uso de las disponibilidades de crédito. 3° Disminuir el otorgamiento de créditos a las empresa del área de propiedad social. 4 Mejorar la selectividad del crédito bancario.

Esto revela que hay una decidida intención de garantizar el normal funcionamiento de todo el aparato financiero. Echa por tierra las informaciones malintencionadas y alarmistas, similares a las emitidas en 1970, las que, sospechosamente, orquestan los mismos responsables de aquella oportunidad.

Los Diputados Comunistas, reitero, rechazamos enfáticamente la intencionalidad perseguida con esta sesión, ya que no pretende otra cosa que continuar enturbiando la atmósfera política, para facilitar una salida antidemocrática en nuestro país, causando un daño institucional irreparable.

Llamamos, en cambio, a la cordura a los sectores democráticos, para encarar con responsabilidad las graves circunstancias por las que atravesamos, a llevar adelante, sin retorno al pasado, el proceso de cambios. Ellos significará adoptar la actitud patriótica que Chile necesita con urgencia.

He dicho.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, al leerse el primer proyecto de acuerdo nosotros solicitamos segunda discusión. Luego se leyó un segundo proyecto de acuerdo, respecto del cual queremos pedir también segunda discusión.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se le dará el trámite reglamentario correspondiente señor Diputado.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista.

Queda sólo un minuto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Por la conducción de la política financiera del país al actual Ministro de Hacienda. Porque si bien es cierto que él tiene la investidura que le otorgan las Fuerzas Armadas, en todo caso nosotros lo consideramos como titular de la cartera de Hacienda.

Creo que él está desempeñando su cargo como Ministro de Hacienda, cualquiera que sea el rol que le corresponda dentro de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. Antes que nada, es titular de Hacienda y en ese entendido debe responsabilizarse de la política financiera del país.

En segundo lugar, debo decir respecto de nuestro colega y camarada, el Senador Andrés Zaldivar, que cada día adquiere más veracidad y más realidad lo que él pronosticó cuando una o dos veces planteó al país la política, desde un principio errada, de este Gobierno al diseñar su contexto económico. Estimo que él se ha quedado corto en lo que pronosticó, sobre la base de sus conocimientos y su experiencia.

En tercer lugar, deseo agregar que no tenemos ningún inconveniente en que se inserte el antecedente o documento el colega señor Anfossi, siempre y cuando se haga lo mismo con la respuesta del Senador Andrés Zaldivar.

Por último, debo decir que el colega Anfossi está equivocado al expresar que si se carga al activo la mayor utilidad se trataría de una operación contable. Si así fuera, la operación en vez de haber dado 180 millones de utilidad al Banco Central por la pérdida que se cargaría al activo de 4.800 millones, la operación, digo debería haber dado una utilidad de 4.900 millones. Es una operación contable que cualquiera persona debe conocerla porque creo que es cuestión de sumar.

Doy una interrupción al colega Marino Penna.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Penna.

El señor PENNA.— Señor Presidente, la verdad es que todo este juego contable del Banco Central no sólo repercute en la propia institución sino que trasciende más allá por su condición de banco de la República. Si no veámoslo. Acaba de llegar el proyecto de ley de presupuesto del año 1974. Ofrezco la palabra al Comité Democrata Cristiano.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, muy breve. Para contestar algunas aseveraciones hechas aquí, pués creo que no conducen a la realidad. Primero que todo no es nuestro ánimo cargar toda la responsabilidad. Tiene un gasto de mil millones de 459 mil millones de escudos sin tomar en cuenta el reajuste que será del orden de los doscientos cincuenta mil millones más. En total el presupuesto del país para el año 1974 será de 700 mil millones, contra E° 137 mil millones de escudos en este año. Porque en esta cifra no hay ninguna provisión para el reajuste que debe darse a contar del próximo mes. Sin embargo, en estos mil 459 mil millones de escudos viene un déficit, que el Gobierno llama "programado", y que para nosotros no es otra cosa que emisiones que el Banco Central hará por E° 112 mil millones de escudos.

El señor CAMPOS (don Julio).— Ustedes despachan proyectos sin financiamiento.

El señor PENNA.— Perdóneme, pero se lo voy a demostrar enseguida que no es así.

Tenemos por un lado 459 mil millones de escudos y por el otro lado 112 mil millones en billetes que deberán fabricarse. Además de doscientos cincuenta mil millones de escudos que hay que financiar y no sé de donde se sacarán pues habría que poner "patas para arriba" a todos los chilenos y sacarles hasta la última chaucha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor PENNA.— Con ello llegamos a la conclusión de que para financiar los 700 mil millones de escudos solamente tenemos 350 mil millones y los otros 350 mil millones deberemos buscarlos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CAMPOS (don Julio).— ¡Y ustedes quieren reajuste sobre reajuste!

El señor PENNA.— Esa es una teoría nueva.

La situación fiscal y del área de propiedad social es realmente grave. La verdad es que no existen posibilidades de financiamiento, a menos que se produzca un cambio drástico en la política económica de este Gobierno. Nosotros sabemos que el Ejecutivo no se atreve a ejecutar cambios drásticos porque tienen un alto costo político.

El déficit fiscal se explica por unas causas fundamentales. En primer lugar, un aumento desmesurado de los gastos fiscales. ¿Por qué, señores Diputados, si los sueldos y salarios fijados en la ley de presupuestos con el reajuste del año pasado tenían un valor de 137 mil millones para el año 1973, y ahora sube a 700 mil millones de escudos para el año 1974, cuando los sueldos y salarios se han aumentado en un 60,8% con la ley de anticipo de reajuste?

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de los Comités.

Cerrado el debate.

En votación la petición de segunda discusión formulada para el primer proyecto de acuerdo leído por el señor Secretario, en el que se pide la constitución de una Comisión Especial Investigadora.

Durante la votación:

El señor RODRIGUEZ (don Silvio).— ¡Pero si el señor Anfossi estaba de acuerdo con la designación de la Comisión Investigadora! Por lo menos, sea consecuente, con lo que dijo hace unos minutos.

Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

En votación el proyecto de acuerdo.

Durante la votación:

Con la misma votación a la inversa.

El señor RODRIGUEZ (don Silvio).— Una investigación nunca está de más. Sirve para dejar más limpios a los que están limpios.

El señor GODOY.— ¡No hay que temer si nada se ha hecho!

El señor RODRIGUEZ.— ¡Sea consecuente con su posición señor Anfossi!

Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobado el el proyecto de acuerdo.

En votación la petición de segunda discusión formulada para el segundo proyecto de acuerdo, que consiste en dirigir en oficio a la Corte Suprema con los antecedentes expuestos en esta sesión, a fin de que se investiguen, en el sumario que corresponda, los delitos que configuren las actuaciones ilegítimas del Directorio y Ejecutivos del Banco Central.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Durante la votación:

El señor CANTERO.— ¡Busquen el enfrentamiento, no más!

—Risas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 58 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 19 minutos.

Orlando Zumelzu Acuña
Jefe de la Redacción de Sesiones

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (S.U.T.E.) CATEDRAL 1139 - CASILLA 10300
FONO 83674 - SANTIAGO.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

BOLETIN DE PRENSA Nº 2

Ejerciendo el mandato entregado en este Consejo Directivo Nacional del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (S.U.T.E.), en el sentido de mantener oportuna y responsablemente instruida y orientada a las bases de los Trabajadores de la Educación a lo largo del país, acerca del "Proyecto de Ley de Nivelación y Racionalización del sistema de rentas de los Trabajadores de la Educación", cumplimos con informar en torno a los últimos pasos desarrollados en su tramitación:

1°.— El lunes 3 del mes en curso, el Senado conoció el informe enviado por la Cámara de Diputados conteniendo los resultados del 1er. trámite del Proyecto.

El Senado calificó el 2° trámite con el carácter de "Simple urgencia".

2°.— Esto significa que, previo a su conocimiento por la Sala del Senado, deberá ser conocido y tratado en las Comisiones de Educación y Hacienda con un plazo legal máximo, en cada una de ellas de 6 días.

3°.— Frente a esta calificación, el C.D.N. se movilizó de inmediato, nuevamente, ante los Comités Parlamentarios con el objeto de agilizar al máximo la discusión y aprobación de esta iniciativa en el Senado.

4°.— Como resultado de estas gestiones se obtuvo el compromiso de tratar el Proyecto en la Comisión de Hacienda y de Educación de este órgano legislativo, en los días correspondientes a esa semana en curso.

5°.— Los días miércoles, 5 y jueves 6, la Comisión de Educación estudió y aprobó, en general y en particular, el Proyecto pasándolo a la Comisión de Hacienda.

6°.— El viernes 7, la Comisión de Hacienda procedió al estudio del Proyecto.

7°.— El próximo martes 11, en el 1er. punto de la Tabla de la sesión de la Sala del Senado se procederá a conocer y a votar en general esta iniciativa, pasando a segundo informe.

8°.— Debido a modificaciones introducidas en el Senado, el Proyecto deberá cumplir un 3er. trámite constitucional, pasando nuevamente a la Cámara de Diputados.

9°.— El C.D.N. reitera su criterio de mantener alerta a las bases para la defensa de nuestro Proyecto, ya que consideramos, que pese a todos los esfuerzos realizados ante los diferentes Comités del Parlamento, vemos con preocupación la dilatación que comienzan a experimentar los trámites del Proyecto.

10°.— Llamamos y exigimos a las diferentes tendencias que se expresan en el Parlamento a cumplir el reiterado compromiso suscrito con el Sute, en orden a tramitar urgentemente esta iniciativa, que permite iniciar la solución al deteriorado y aflictivo problema económico-social de los 120.000 Trabajadores de la Educación del país.

IBAR VARAS VILLEGAS
Secretario General

SERGIO ASTORGA GUTIERREZ
Presidente Sute Nacional

NELSON VIVEROS LAGOS
Pdte. Subrogante del Depto. Relaciones Públic

CESAR ESCOBAR LOPEZ
Vice-Presidente

Santiago, septiembre 7 de 1973

LA NACION—ECONOMICOS—

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIO queda nulo cheque serie PRD N° 941328 del Banco O'Higgins, Agencia Providencia.
A-10-6

POR hurto de cheques AK 510106 al 510125 Banco Chile quedan nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A-11-6

PRACTICARE Secretaría Primer Juzgado Santiago, ampliación inventario solemne posesión efectiva de Carlos Robeson Jones, once septiembre 1973, quince horas.

LIBRETA Ahorro N° 10794706 Bco Estado-Huérfanos, queda nula por dar aviso correspondiente, extraviada.
A-10-6

POR EXTRAVIO se da orden de no pago de cheque serie C N° 3747917 del Banco Continental Sucursal La Vega girado a la orden de Recauchajes y Gomas Santiago Ltda. por E° 48.255.
C-10-6

HABIENDOSE extraviado Ch. N° 4670125 - Serie A-90 de la Cta. N° 10086102 del Banco de Crédito e Inversiones Central-Santiago queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-10-6

Habiéndose extraviado Cheque N° 132946 US$ 2.674,69 contra Irving Trust Co. Londres, girado por Banco Sud Americano, queda nulo y sin valor por haberse dado correspondiente.
A-10-6

POR EXTRAVIO queda nula libreta N° 2948230 Banco del Estado.
A-10-6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro N° 10803390 del Bco del Estado Sucursal Huérfanos. Queda nula.
A-10-6

HABIENDO sido robado cheque serie B.Z.A. —1 N° 300838 cuenta 19564922-6 Banco Nacional del Trabajo – Santa Rosa, queda nulo por aviso correspondiente.
A-10-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva María Vega Palma a María Vargas Vega.
A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Cesareo Z... ta Cabello a Maria, Dina y E... Zurita Tampin, sin perju... derechos cónyuge María Tamp...
A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Bustos Spring a Ximena Cyntia y José Bustos Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Donoso. Practicaré inventario solemne, Secretaría, once presente, quince horas. Secretaria.
A-7-8-10-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita Defensor Público y parientes menores Ana María y Juan Carlos Fernández Salinas audiencia 13 septiembre 15.30 horas, fin deliberar nombramiento curador.
A-6-12

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita Defensor Público y parientes menores Inés del Carmen, Marta Georgina y María Basaure Sarmiento audiencia 13 septiembre, 15.30 horas, fin deliberar nombramiento curador.
A-6-12

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Víctor Escobar Ojeda, Talía Lagos Emparán y Talía Escobar Lagos, para Alicia Krüger Escobar, sin perjuicio derechos de Jorge Krüger Gutiérrez como cónyuge de última causante. Practicaré Secretaría Inventario solemne once septiembre 1973, quince horas.
A-7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia de don Juan de Dios Palma a hijos Juana, Irene, Alejandra, Ana, María, Pedro, Aurora, Rosario, Isabel, Antonio y Rosa Palma Belmar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Teresa Belmar. Tramitase según art. 33 y siguientes ley 16.271.
Z-8-6

QUIEBRA: Empresa Constructora Jaume, Cristi y Alliende Ltda. 1° Juzgado Civil. Resolución 3 agosto 1973 tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por E° 1.927.628 más intereses, multas y costas, crédito preferente 1ª. clase con privilegio art. 2472 N° 6 Código Civil en relación art. 200 Código Tributario. Secretario.
C-7-8-10-6

CONSTITUCION DE SINDICATO. En Santiago, a 10 de noviembre de 1972, a las 20 horas, en calle Huérfanos 1273, 14 piso, Edificio de los Trabajadores, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Víctor Risco M. se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones Transportistas de la Comuna de Santiago, afiliados al MOPARE, cuyo directorio provisorio quedó integrado de la manera que sigue: Presidente Floridor Alarcón Acuña; Secretario Carlos Núñez Catalán; Tesorero Eugenio del Real Armas; Directores: Ricardo Marzán Vilches y Gilberto Pedraza Lara. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva
A-10-6